



DON SALVADOR MONTEJO VELILLA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "ENDESA, S.A.", CON DOMICILIO EN LA CALLE RIBERA DEL LOIRA NUMERO 60, DE MADRID Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL A-28/023430,

CERTIFICO: **1º.** Que las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Ejercicio 2005 de ENDESA, Sociedad Anónima y Sociedades Filiales han sido formuladas por el Consejo de Administración de ENDESA, Sociedad Anónima, en su reunión del día 16 de enero de 2006, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales están extendidos en 75 folios, páginas de la 1 a la 75 visadas por mi, como Secretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, y han sido firmadas por todos los administradores de la sociedad en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2º. Que el Informe de Gestión, del Ejercicio 2005 de ENDESA, Sociedad Anónima y Sociedades Filiales ha sido formulado por el Consejo de Administración de ENDESA, Sociedad Anónima, en su reunión del día 16 de enero de 2006, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión está extendido en 37 folios, páginas de la 1 a la 37 visadas por mi, como Secretario del Consejo de Administración, en señal de identificación, y ha sido firmado por todos los administradores de la sociedad en cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El nombramiento del Secretario que expide la presente certificación figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 468, Libro 0, folio 142, sección 8, hoja M-6405, inscripción 801.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente, en Madrid, a 19 de enero de 2006.




Registro Mercantil de Madrid, hoja M-6405, tomo 468, libro 0, folio 142, sección 8, inscripción 801

C M M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 9025

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
23 ENE. 2006
REGISTRO DE ENTRADA - I.F.C.
Nº 2006004334

ENDESA, S.A.
Y
Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del Ejercicio 2005






**ENDESA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2005 e
Informe de Gestión Consolidado





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

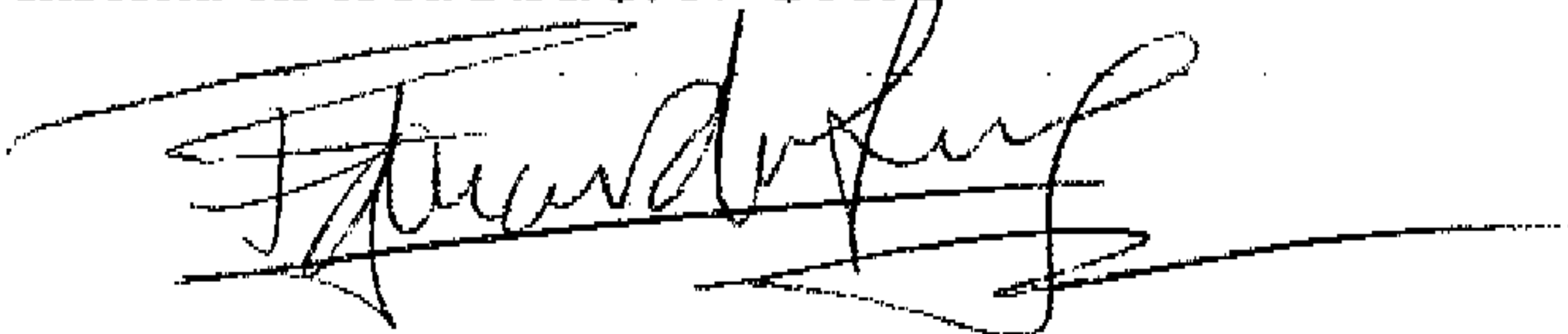
A los Accionistas de
Endesa, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Endesa, S.A. (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de diversas sociedades participadas cuyos activos y ventas representan un 16% y un 12%, respectivamente, de las correspondientes cifras consolidadas al 31 de diciembre de 2005. Las cuentas anuales de las mencionadas sociedades participadas han sido auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Endesa, S.A. y sociedades dependientes se basa, en lo relativo a estas sociedades participadas, únicamente en el informe de los otros auditores.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 28 de la memoria de cuentas anuales consolidada adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 9 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. Según se indica en la Nota 2.1, el Grupo se ha acogido a la excepción contenida en la NIIF 1, adoptada por la Unión Europea, la cual permite aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad 32 y 39 relativas a instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2005, sin exigir la adaptación de las cifras comparativas del ejercicio anterior, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando esta circunstancia.

4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores mencionados en el párrafo 1 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Endesa, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que, excepto por lo indicado en el párrafo 3, guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Endesa, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Eduardo Sanz Hernández

20 de enero de 2006

ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

	Millones de euros	
	31/12/2005	31/12/2004
ACTIVO		
INMOVILIZADO	45.742	39.693
Inmovilizado Material (Nota 5)	32.313	28.910
Inmuebles de Inversión (Nota 6)	71	58
Activo Intangible (Nota 7)	863	323
Fondo de Comercio (Nota 8)	4.278	3.556
Inversiones contabilizadas por el Método de Participación (Nota 9)	623	2.191
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 10)	4.134	1.296
Impuestos Diferidos (Nota 19)	3.460	3.359
ACTIVO CIRCULANTE	9.601	7.489
Existencias (Nota 11)	812	756
Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar (Nota 12)	6.098	4.382
Inversiones Financieras a Corto Plazo	77	64
Efectivo y otros medios Equivalentes	2.614	2.178
Otros Activos	-	109
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	22	-
TOTAL ACTIVO	55.365	47.182
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
PATRIMONIO NETO (Nota 13)	16.327	14.133
De la Sociedad Dominante	11.590	8.728
De Accionistas Minoritarios	4.737	5.405
PASIVO A LARGO PLAZO	28.630	26.400
Ingresos Diferidos (Nota 14)	2.062	1.535
Provisiones a Largo Plazo (Nota 15)	5.097	4.394
Deuda Financiera a Largo Plazo (Nota 16)	18.587	17.715
Otras Cuentas a pagar a Largo Plazo	1.032	1.032
Impuestos Diferidos (Nota 19)	1.852	1.724
PASIVO A CORTO PLAZO	10.408	6.649
Deuda Financiera a Corto Plazo (Nota 16)	2.450	1.541
Acreeedores Comerciales y otras Cuentas a pagar a Corto Plazo	7.958	5.108
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	55.365	47.182

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2005

ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

	Millones de euros	
	2005	2004
INGRESOS (Nota 20)	18.229	13.665
Ventas	17.508	13.509
Otros ingresos de explotación	721	156
APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS	(9.103)	(6.292)
Compras de energía	(3.367)	(2.356)
Consumo de combustibles	(3.578)	(2.724)
Gastos de transporte	(651)	(520)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(1.507)	(692)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	9.126	7.373
Trabajos para el inmovilizado	170	161
Gastos de personal	(1.547)	(1.393)
Otros gastos fijos de explotación	(1.729)	(1.620)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	6.020	4.521
Amortizaciones (Notas 5 y 7)	(1.776)	(1.675)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	4.244	2.846
RESULTADO FINANCIERO (Nota 21)	(1.252)	(1.147)
Gasto financiero neto	(1.257)	(1.087)
Diferencias de cambio	5	(60)
Resultado de sociedades por el método de participación	67	79
Resultado de otras inversiones	2	40
Resultado en ventas de activos (Nota 22)	1.486	195
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	4.547	2.013
Impuestos sobre sociedades (Nota 19)	(790)	(352)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.757	1.661
SOCIEDAD DOMINANTE	3.182	1.253
Accionistas minoritarios	575	408
<i>BENEFICIO NETO POR ACCIÓN (en euros)</i>	3,01	1,19
<i>BENEFICIO NETO POR ACCIÓN DILUIDO (en euros)</i>	3,01	1,19

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2005

ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

	Millones de euros					
	2005			2004		
	De la Sociedad Dominante	De Accionistas minoritarios	Total	De la Sociedad Dominante	De Accionistas minoritarios	Total
RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	727	693	1.420	37	186	223
En beneficio retenido	(209)	-	(209)	-	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales de pensiones (Nota 15)	(323)	-	(323)	-	-	-
Efecto fiscal	114	-	114	-	-	-
En reservas por revaluación de activos y pasivos	187	34	221	57	38	95
Inversiones disponibles para la venta (Nota 10)	237	-	237	-	-	-
Cobertura de flujos de caja (Notas 16 y 18)	(17)	34	17	57	38	95
Efecto fiscal	(33)	-	(33)	-	-	-
En diferencias de conversión (Nota 13)	749	659	1.408	(20)	148	128
Diferencias de conversión brutas	807	659	1.466	10	148	158
Efecto fiscal	(58)	-	(58)	(30)	-	(30)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.182	575	3.757	1.253	408	1.661
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	3.909	1.268	5.177	1.290	594	1.884
Efecto bruto de cambios en políticas contables (Aplicación NIC 32 y 39)	(283)	(1.574)	(1.857)	-	-	-
Efecto fiscal	91	-	91	-	-	-
Efecto neto de cambios en políticas contables (Aplicación NIC 32 y 39)	(192)	(1.574)	(1.766)	-	-	-

Las Notas 1 a 28 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del Estado Consolidado de Ingresos y Gastos reconocidos del ejercicio 2005

ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

	Millones de euros	
	2005	2004
Resultado bruto antes de impuestos y socios externos	4.547	2.013
Amortizaciones	1.776	1.675
Resultados venta de activos	(1.486)	(195)
Impuesto sobre sociedades	(650)	(200)
Otros resultados que no generan movimiento de fondos	(443)	(454)
Pagos de provisiones	465	579
Recursos generados por las operaciones	4.209	3.418
Variación impuesto sobre sociedades a pagar	341	(16)
Variación en activo / pasivo corriente operativo	(1.188)	246
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.362	3.648
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	(3.247)	(2.262)
Adquisiciones de otras inversiones	(1.485)	(425)
Enajenaciones de inversiones	3.702	692
Subvenciones y otros ingresos diferidos	312	159
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO EMPLEADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(718)	(1.836)
Disposiciones de deuda financiera a largo plazo	3.030	1.363
Amortizaciones de deuda financiera a largo plazo	(1.737)	(455)
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo	(2.366)	(1.720)
Cobros / pagos acciones propias	-	44
Pagos de dividendos de la sociedad dominante	(796)	(739)
Pagos a accionistas minoritarios	(457)	(196)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	(2.326)	(1.703)
FLUJOS NETOS TOTALES	318	109
Variación del tipo de cambio en el efectivo y otros medios líquidos	118	(22)
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS	436	87
EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS INICIALES	2.178	2.091
EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS FINALES	2.614	2.178

Las Notas 1 a 28 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2005

ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005

1. Actividad y estados financieros del Grupo

Endesa, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante" o la "Sociedad") y sus sociedades filiales integran el Grupo Endesa (en adelante, "Endesa" o el "Grupo"). Endesa, S.A. tiene su domicilio social y oficinas principales en Madrid, calle Ribera del Loira, 60.

La Sociedad fue constituida con la forma mercantil de Sociedad Anónima en el año 1944 con el nombre de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. y cambió su denominación social por la de Endesa, S.A. por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 1997.

Endesa tiene como objeto social el negocio eléctrico en sus distintas actividades industriales y comerciales, la explotación de toda clase de recursos energéticos primarios, la prestación de servicios de carácter industrial y, en especial, los de telecomunicaciones, agua y gas, así como los que tengan carácter preparatorio o complementario de las actividades incluidas en el objeto social, y la gestión del Grupo Empresarial, constituido con las participaciones en otras sociedades. El Grupo desarrolla, en el ámbito nacional e internacional, las actividades que integran su objeto, bien directamente o mediante su participación en otras sociedades. En el ejercicio 2005 el Grupo Endesa ha vendido sus participaciones en el negocio de telecomunicaciones.

Las cuentas anuales consolidadas de Endesa del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 2005. Estas cuentas anuales se elaboraron de acuerdo con los principios contables españoles y, por lo tanto, no coinciden con los importes del ejercicio 2004, incluidos en estas cuentas anuales, que han sido elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (véase en Nota 28 la reconciliación del patrimonio y resultado del ejercicio, junto con una descripción de los principales ajustes).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las de cada una de las entidades integrantes del mismo, correspondientes al ejercicio 2005, que han servido de base para la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas conforme están presentadas.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan en millones de euros (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo Endesa. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 31.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

2.1. Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Endesa del ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores, en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 16 de enero de 2006, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2005, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 del Grupo Endesa han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

La cuentas anuales consolidadas de 2004 que se incluyen a efectos comparativos también han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en las NIIF adoptadas por la Unión Europea de forma consistente con las aplicadas en el ejercicio 2005, excepto por el hecho de que el Grupo se ha acogido a la excepción contenida en la NIIF 1, adoptada por la Unión Europea, que permite aplicar las NIC 32 y 39 relativas a instrumentos financieros a partir de 1 de enero de 2005, sin exigir la adaptación de las cifras comparativas del ejercicio anterior. Por lo tanto, la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando esta circunstancia.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Nota 3e).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por pensiones y expedientes de regulación de empleo (Nota 15).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3a, 3d).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 3f).
- La energía suministrada a clientes no medida en contadores y otras variables del sistema eléctrico.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- Los costes futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras.

2.3. Principios de consolidación

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la sociedad dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

La consolidación de las operaciones de la sociedad dominante y de las sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la Cuenta de Resultados Consolidada.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio neto – De accionistas minoritarios" del Balance de Situación Consolidado y "Resultado del ejercicio de accionistas minoritarios" de la Cuenta de Resultados Consolidada.
3. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
 - a. Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
 - b. Las partidas de las Cuentas de Resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.
 - c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación, tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran netas de su efecto fiscal en el epígrafe "Diferencias de conversión" dentro del Patrimonio Neto (véase Nota 13).

4. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación

2.4. Entidades dependientes

En el apartado "Principales sociedades que componen el Grupo Endesa", incluido como Anexo a estos estados financieros, se relacionan las principales sociedades que componen el Grupo Endesa.

Variaciones del perímetro de consolidación

En junio de 2004, Endesa Participadas, S.A. procedió a la venta del 50,55% que poseía en Netco Redes, S.A. por lo que esta sociedad dejó de consolidarse por integración global.

En el mes de septiembre de 2004, culminó la toma de control de la generadora francesa Société Nationale d'Electricité et de Thermique, S.A. (en adelante, "Snet"), al adquirir Endesa Europa, S.L. un 35% adicional de su capital, alcanzando una participación del 65%. Como consecuencia de dicha adquisición Snet comenzó a consolidarse por integración global desde el 1 de septiembre de 2004. Esta incorporación supuso en 2004 un aumento de 1.341 millones de euros en los activos del Grupo, excluyendo la tesorería y 851 millones de euros en los pasivos.

En mayo de 2005 Endesa Participadas, S.A. ha procedido a la venta de la participación del 100% en Nueva Nuinsa, S.L., por lo que esta sociedad ha dejado de consolidarse por integración global.

En agosto de 2005 Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. (en adelante, "ECyR") ha adquirido el 100% de la sociedad portuguesa de energías renovables Finerge-Gestao de Projectos Energéticos, S.A. (en adelante, "Fingerge") y, como consecuencia de ello, dicha sociedad ha pasado a consolidarse por integración global desde el 1 de septiembre de 2005.

Sociedades consolidadas por integración global con participación inferior al 50%

Aunque el Grupo Endesa posee una participación inferior al 50% en Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía, S.A. (en adelante "Codensa"), Empresa Generadora de Energía Eléctrica, S.A. (en adelante "Emgesa") y Parque Eólico Serra de Capucha, S.A., tienen la consideración de "entidades dependientes" ya que el Grupo, directa o indirectamente, en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, o como consecuencia de la estructura, composición y clases de accionariado, ejerce el control de las citadas sociedades.

3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El coste incluye en su caso, los siguientes conceptos:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados durante el período de construcción. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación de la sociedad que realiza la inversión.
2. Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los importes capitalizados por este concepto se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" y como ingreso en el epígrafe "Trabajos para el inmovilizado". El importe activado por este concepto en el ejercicio 2005 ha ascendido a 170 millones de euros.
3. Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo, por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados costes futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación. En el caso de las centrales nucleares, esta provisión recoge el importe que se estima que el Grupo deberá hacer frente hasta el momento en el que, de acuerdo con el Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, y la Ley 24/2005, de 18 de noviembre, la entidad pública empresarial Enresa de gestión de residuos radioactivos (en adelante, "Enresa") se haga cargo del desmantelamiento de estas centrales.

Los elementos adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2003 incluyen en el coste de adquisición, y en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en los distintos países, para ajustar el valor del inmovilizado material con la inflación.

Las obras en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su amortización.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las comunidades de bienes en que la Sociedad tiene la propiedad compartida con otros propietarios de bienes indivisibles son registradas por su respectiva participación proporcional en dichos activos.

Los Administradores de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro explicado en la Nota 3.e., consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Instalaciones de generación:	
Centrales hidráulicas	35-65
Centrales de carbón / fuel	25-40
Centrales nucleares	40
Centrales de ciclo combinado	10-25
Renovables	25-55
Instalaciones de transporte y distribución:	
Red de alta tensión	20-40
Red de baja y media tensión	20-40
Equipos de medida y telecontrol	10-35
Otras instalaciones	4-25

b) Inmuebles de inversión

Las sociedades valoran los inmuebles de inversión por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El valor de mercado de los inmuebles de inversión del Grupo se desglosa en la Nota 6 de los Estados Financieros Consolidados adjuntos. Dicho valor de mercado se determina mediante tasaciones de expertos independientes.

Los inmuebles de inversión se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

c) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como fondo de comercio.

El fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida y, por tanto, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta del euro, se valora en la moneda funcional de esta sociedad, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con los criterios contables españoles. En ambos casos, desde el 1 de enero de 2004 no se amortiza el fondo de comercio, y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento (Ver Nota 3e).

d) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. Los activos intangibles se amortizan, en general en un plazo de 5 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en el apartado "e" de esta Nota.

El Grupo sigue la política de registrar como un activo intangible no amortizable los derechos de emisión de CO₂. Los derechos recibidos gratuitamente conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación se valoran al precio de mercado vigente en el momento en que se reciben registrando un ingreso diferido por el mismo importe.

Durante el ejercicio 2005 Endesa ha recibido gratuitamente derechos de emisión equivalente a 46,1 millones de toneladas conforme a los planes nacionales de asignación aprobados en España, Francia y Polonia. Dichos planes estipulan también la asignación gratuita de derechos de emisión en los años 2006 y 2007 por una cantidad igual a 42,8 millones de toneladas y 41,3 millones de toneladas, respectivamente. La asignación de derechos de emisión correspondientes a Endesa Italia S.p.A. no se ha realizado dado que el plan nacional de asignación de derechos en Italia se encuentra pendiente de aprobación. Los consumos de derechos de emisión del Grupo Endesa durante el ejercicio 2005 asciende a 66,8 millones de toneladas, e incluyen 12,6 millones de toneladas correspondientes a Endesa Italia S.p.A.. En los apartados "j" y "k" de esta Nota se detalla el tratamiento contable aplicado.

Las centrales de producción hidroeléctrica y las minas están en régimen de concesión administrativa temporal. Sin embargo, el valor registrado por estas concesiones no es significativo ya que, en la mayor parte de los casos, no ha sido necesario realizar desembolsos significativos para obtener estas concesiones.

El Grupo sigue la política de registrar como gastos en la Cuenta de Resultados Consolidada los costes de investigación. El importe de los gastos de investigación que se han imputado como gastos en la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta asciende a 42 millones de euros en 2005 y 24 millones de euros en 2004.

e) Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado fondos de comercio o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material y del fondo de comercio, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos cinco años estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan a las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

f) Instrumentos financieros

Inversiones financieras

El Grupo clasifica sus inversiones financieras, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (véase Nota 9) y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías:

- Préstamos y cuentas a cobrar: Se registran a su coste amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.
- Inversiones a mantener hasta su vencimiento: Aquellas que el Grupo Endesa tiene intención y capacidad de conservar hasta su finalización, y que también son contabilizadas a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable y las

fluctuaciones se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada. A 31 de diciembre de 2005 no existía ningún activo en esta situación.

- Inversiones disponibles para la venta: Son el resto de inversiones que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital (véase Nota 10). Estas inversiones figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono al epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" (véase Nota 13), hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en el que el importe acumulado en este epígrafe referente a dichas inversiones es imputado íntegramente a la Cuenta de Resultados Consolidada. En caso de que el valor razonable sea inferior al coste de adquisición, la diferencia se registra directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las compras y ventas de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se contabilizan utilizando el método de la fecha de negociación.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable para el riesgo cubierto.

Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones de cobertura de tipo de interés, de tipo de cambio o de precios o suministros de electricidad o combustible, y tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación Consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del Balance de Situación Consolidado si son positivas, y como deuda financiera en el Balance de Situación Consolidado si son negativas. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: el elemento cubierto se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en la Cuenta de Resultados Consolidada, neteando los efectos en el mismo epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada.
- Coberturas de flujos de efectivo: los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" (véase Nota 13). La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa a la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que el subyacente tiene impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada por el riesgo cubierto neteando dicho efecto en el mismo epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada.

- Coberturas de activos netos provenientes de una filial extranjera: los cambios en el valor razonable se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, netas del efecto fiscal correspondiente, como "Diferencias de conversión" en el patrimonio neto (véase Nota 13) traspasándose a la Cuenta de Resultados Consolidada cuando se produce la venta de la inversión cubierta.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable registrando las variaciones de valor en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

g) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones en sociedades sobre las que el Grupo ejerce el control conjuntamente con otra sociedad o en las que posee una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que el Grupo posee una participación superior al 20%.

El método de participación consiste en registrar la participación en el Balance de Situación por la fracción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías tácitas que correspondan al fondo de comercio pagado en la adquisición de la sociedad.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación a cero en el Balance de Situación Consolidado a no ser que exista el compromiso por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se dota la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a Endesa conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto fiscal, a la Cuenta de Resultados Consolidada en el epígrafe "Resultado de sociedades por el método de participación".

h) Existencias

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior. El Grupo capitaliza gastos financieros en existencias con rotación superior a un año, correspondientes principalmente a combustible nuclear.

El consumo del combustible nuclear se imputa a resultados en función de la capacidad energética consumida durante el período.

i) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta los activos materiales, intangibles o aquellos incluidos en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de participación" para los cuales

en la fecha de cierre del Balance de Situación Consolidado se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

Estos activos se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo.

Al 31 de diciembre de 2005 el único activo registrado en este epígrafe es la participación en NQF Gas SGPS, S.A. (en adelante, "NQF Gas") (véase Nota 9).

j) Ingresos diferidos

El Grupo recibe compensaciones establecidas legalmente por los importes desembolsados para la construcción o adquisición de determinadas instalaciones de inmovilizado o, en algunos casos, recibe directamente la cesión de instalaciones de acuerdo con la regulación en vigor.

Estos importes se registran como ingreso diferido en el pasivo del Balance de Situación Consolidado y se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Resultados Consolidada en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por la dotación de la amortización.

En el caso de cesión de instalaciones, tanto el activo como el ingreso diferido se registran por el valor razonable del activo en el momento de la cesión.

Este mismo caso se da con los derechos de emisión de CO₂ recibidos de forma gratuita en el marco del Plan Nacional de Asignación de Derechos aprobado por cada país.

Estos derechos se registran inicialmente como un activo intangible y un ingreso diferido por el valor de mercado en el momento en el que se reciben los derechos, y se imputan a la Cuenta de Resultados Consolidada en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" en la medida en que se realizan las emisiones de CO₂ que están destinados a cubrir.

k) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del Balance de Situación Consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el Balance de Situación Consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de cuentas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Las obligaciones recogidas en el Balance de Situación Consolidado en concepto de provisiones para pensiones y obligaciones similares y para planes de reestructuración de plantilla surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo o individual suscritos con los trabajadores del Grupo en los que se establece el compromiso por parte de la empresa de proporcionar un régimen complementario al otorgado por el sistema público para la cobertura de las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento, o cese de la relación laboral por acuerdo entre las partes (véase Nota 15).

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La mayoría de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones con sus trabajadores, variando en función de la sociedad "de origen" de la que éstos provienen. Dichos compromisos, tanto de

prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros.

Las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización de los oportunos estudios actuariales.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración de estos pasivos, así como las derivadas de la variación en el valor de mercado de los activos afectos a los distintos planes se registran directamente en el epígrafe "Patrimonio neto: beneficio retenido" (véase Nota 13). Esta política contable ha sido permitida por la modificación de la NIC 19 publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 24 de noviembre de 2005 habiendo decidido Endesa aplicar este criterio en estas cuentas anuales.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio está registrado en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

El Grupo sigue el criterio de registrar las prestaciones por terminación de empleo cuando existe un acuerdo con los trabajadores de forma individual o colectiva o una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo que permite a los mismos, de forma unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo considera que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores. En todos los casos en que se registran estas provisiones existe una expectativa por parte de los trabajadores de que estas bajas anticipadas se realizarán.

El Grupo tiene en marcha planes de reducción de plantilla, fundamentalmente en España, los cuales se enmarcan dentro de los correspondientes expedientes de regulación de empleo aprobados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el periodo de la prejubilación.

El Grupo Endesa sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación actual actuarial al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Resultados Consolidada de dicho ejercicio.

Provisión para cubrir el coste de los derechos de emisión de CO₂

A partir del año 2005 las sociedades europeas del Grupo que realizan emisiones de CO₂ en su actividad de generación eléctrica deben entregar en los primeros meses del ejercicio siguiente derechos de emisión de CO₂ equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio.

La obligación de entrega de derechos de emisión por las emisiones de CO₂ realizadas durante el ejercicio se registra como provisiones a corto plazo dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo" del Balance de Situación Consolidado, habiéndose registrado el coste correspondiente en el epígrafe "Otros aprovisionamientos variables y servicios" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Esta obligación se valora por el mismo importe por el que están registrados los derechos de emisión de CO₂ destinados a entregarse para cubrir esta obligación en el epígrafe "Activo intangible" del Balance de Situación Consolidado (véanse Notas 3d y 3j).

Si el Grupo no posee a la fecha del Balance de Situación Consolidado todos los derechos de emisión de CO₂ necesarios para cubrir las emisiones realizadas, el coste y la provisión se registran por esta parte considerando la mejor estimación del precio que el Grupo deberá pagar para adquirirlos. Cuando no exista una estimación más adecuada, el precio estimado de adquisición de los derechos que no están en posesión del Grupo es el precio de mercado a la fecha de cierre del Balance de Situación Consolidado.

A 31 de diciembre de 2005 la provisión incluida en el Balance de Situación Consolidado correspondiente a las emisiones realizadas por el Grupo durante el ejercicio 2005 asciende a 579 millones de euros. De este importe, 370 millones de euros se cubrirán con los derechos de emisión recibidos de los correspondientes planes nacionales de asignación y 157 millones de euros con las compras de derechos realizadas en el ejercicio. El importe restante por 52 millones de euros corresponde a los derechos pendientes de adquisición al 31 de diciembre de 2005.

l) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada.

A partir del 1 de enero de 2004 el Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos de las sociedades latinoamericanas que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se imputan, netas del efecto fiscal correspondiente, en el epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" (véase Nota 13) registrándose en la Cuenta de Resultados Consolidada en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

m) Clasificación de saldos de largo plazo y circulante

En el Balance de Situación Consolidado adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como circulante aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como a largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo. Estos saldos ascienden a 2.069 millones de euros y a 2.740 millones de euros a 31 de diciembre de 2004 y 2005 respectivamente.

n) Impuesto sobre sociedades

El impuesto sobre sociedades se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del Balance de Situación Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del Balance de Situación Consolidado, según corresponda.

Aquellas que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio reconocido en la contabilización de la combinación de negocio o, con criterio general si no existe dicho fondo de comercio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Las deducciones de la cuota originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por impuesto sobre sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos fiscales específicos, en cuyo caso se registran como subvenciones.

ñ) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas por el Grupo cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el importe neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo, o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo en referencia al principal pendiente y considerando la tasa de interés efectivo aplicable.

o) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

p) Dividendos

El dividendo a cuenta de los resultados de 2005 de Endesa S.A., aprobado por el Consejo de Administración del 15 de noviembre de 2005 por importe de 323 millones de euros figura minorando el patrimonio neto del Grupo. El dividendo complementario propuesto por el Consejo de Administración de Endesa, S.A. a su Junta General de Accionistas no se deduce del patrimonio neto hasta que sea definitivamente aprobado por ésta.

q) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.

a) España:

Aspectos generales

La regulación del sector eléctrico en España está recogida básicamente en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Los aspectos más significativos que establecen dicha Ley y normativa posterior, son los siguientes:

- La producción de energía eléctrica se desarrolla en un régimen de libre competencia, basado en un sistema de ofertas de energía eléctrica realizadas por los productores y un sistema de demandas formulado por los consumidores que ostenten la condición de cualificados, por los distribuidores y los comercializadores.
- La gestión económica y técnica del sistema, el transporte y la distribución tienen carácter de actividades reguladas, y su retribución se establece reglamentariamente dentro del expediente anual de tarifas que son únicas en todo el territorio nacional.
- Desde el 1 de enero de 2003 todos los consumidores de energía eléctrica tienen la condición de cualificados y, en consecuencia, pueden optar libremente por adquirir la energía a la tarifa regulada o bien hacerlo en el mercado libre, directamente o a través de un comercializador.
- La Ley del Sector Eléctrico reconoce la existencia de unos costes de transición al régimen de mercado competitivo para las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que a 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1538/1987, de 11 de diciembre, sobre determinación de la tarifa de las empresas gestoras del servicio eléctrico (véase Nota 25).

El artículo 12 de la Ley del Sector Eléctrico establece que las actividades para el suministro de energía eléctrica que se desarrollen en los territorios insulares o extrapeninsulares serán objeto de una reglamentación singular que atenderá a las especificidades derivadas de su ubicación territorial. A este respecto, con fecha 19 de diciembre de 2003 se aprobó el Real Decreto 1747/2003, por el que se regulan los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, cuya fecha de entrada en vigor fue el 1 de enero de 2004.

Este Real Decreto establece la existencia de unas compensaciones que cubren los costes y la remuneración del capital invertido para las actividades realizadas en estos territorios. A la fecha actual está pendiente de aprobación la normativa que desarrolle este Real Decreto y establezca la metodología para el cálculo de estas compensaciones.

Compensaciones extrapeninsulares

En el ejercicio 2002 se reconoció por parte de la Administración a Endesa un importe a cobrar a cuenta de los sobrecostes de los sistemas extrapeninsulares de los ejercicios 2001 y 2002 por importe de 133 millones de euros, que se vienen recuperando a través de los ingresos totales del sistema eléctrico hasta el año 2010, pudiendo este derecho ser objeto de titulización. El importe pendiente de cobro registrado en el activo del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a 86 y 103 millones de euros respectivamente (véase Nota 10).

Por otro lado, en los ejercicios 2005 y 2004 los Administradores del Grupo han realizado una estimación conservadora de los ingresos adicionales que resultarían de la aplicación del Real Decreto 1747/2003, habiendo registrado por este concepto en los ejercicios 2005 y 2004 un ingreso adicional por importe de 389 y 122 millones de euros respectivamente, que se encuentran registrados en el activo del Balance de Situación Consolidado adjunto (véase Nota 10). La estimación realizada al 31 de diciembre de 2005 se ha efectuado a partir de la cuantificación realizada por la Comisión Nacional de Energía (en adelante, "CNE") en su Informe sobre el Real Decreto 1556/2005, por el que se aprueba la tarifa eléctrica para 2006. En este informe la CNE hace referencia al informe que previamente había sido remitido por dicha Comisión al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación con los borradores de Órdenes Ministeriales que le habían sido previamente enviados para su informe preceptivo. Los criterios considerados en el informe de la CNE son más restrictivos que los de los borradores de Órdenes Ministeriales, por lo que la cifra registrada es inferior a la que se derivaría de los mismos. Del importe total registrado, en el ejercicio 2005 203 millones de euros corresponden a la estimación de la revisión de ingresos del periodo 2001-2004, y 9 millones de euros a intereses.

Los Administradores del Grupo consideran que el importe definitivo que resulte para dichos ejercicios no será en ningún caso inferior al contabilizado.

Tarifa eléctrica

En lo que respecta a la evolución de las tarifas eléctricas, ésta viene determinada por la metodología establecida para el período comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2010 por el Real Decreto 1432/2002, de 31 de diciembre.

El citado Real Decreto limita inicialmente la variación anual de la tarifa media a un máximo de 1,40%. Se establece una variación al alza de hasta el 0,60%, o la que corresponda a la baja, como consecuencia de la revisión de las previsiones realizadas en el cálculo de la tarifa de los dos años anteriores en relación con determinadas variables y siempre que superen ciertos límites: demanda en consumidor final (1%), tipo de interés del dinero (50 puntos básicos), sobre coste de las primas del régimen especial (5%) y precio del gas (5%).

La metodología de tarifas contenida en el Real Decreto 1432/2002 contempla, entre los costes que se han de considerar para el cálculo de la tarifa media o de referencia, el importe necesario para lograr la total recuperación del saldo de costes de transición a la competencia (en adelante, "CTC") antes del 31 de diciembre de 2010. No obstante, se establece que, si aplicando una hipótesis de recuperación lineal de CTC se apreciara que el saldo pendiente de cobro de los mismos a 31 de diciembre de 2010 no es igual a cero, en el cálculo de la tarifa eléctrica media o de referencia el Gobierno considerará un incremento igual al 1,40%.

Adicionalmente, en el cálculo de la tarifa eléctrica media o de referencia, el Gobierno podrá tomar en consideración los costes que se deriven de modificaciones en la normativa por la que se regula la

retribución de las actividades eléctricas. En base a ello, el Real Decreto 1556/2005 por el que se aprueba la tarifa eléctrica para 2006 ha establecido un incremento medio de la tarifa eléctrica del 4,48%.

Financiación del déficit de las actividades reguladas

El Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, estableció que, en el caso de que los ingresos regulados del sistema eléctrico no sean suficientes para cubrir los costes de las actividades reguladas, este déficit deberá ser financiado por las sociedades que se señalan en la citada norma en los porcentajes que se indican en la misma. En el caso de Endesa, la sociedad cabecera del Grupo está obligada a financiar el 44,16% del déficit de ingresos de las actividades reguladas.

En el año 2005 el déficit estimado de las actividades reguladas ha ascendido a 3.580 millones de euros, de los que Endesa financia 1.581 millones de euros.

El Real Decreto 1556/2005 de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006, señala en su Artículo 1 que el 1 de julio de 2006, previos los trámites e informes oportunos, el Gobierno, mediante Real Decreto, procederá a la aprobación o modificación de la tarifa media o de referencia, revisando los costes derivados de las actividades necesarias para el suministro de energía eléctrica, los costes permanentes del sistema y los costes de la diversificación y seguridad de abastecimiento, incluyendo el reintegro con cargo a la recaudación de la tarifa eléctrica en los próximos ejercicios de los saldos negativos resultantes de las liquidaciones realizadas, de acuerdo con la metodología en vigor, por la Comisión Nacional de Energía, correspondientes a la tarifa del año 2005 a cada una de las empresas eléctricas que figuran en el apartado I.9 del anexo I del Real Decreto 2017/1997 de 26 de diciembre, en los importes realmente aportados por cada una de ellas con inclusión de los costes financieros que se devenguen.

El Balance de Situación Consolidado adjunto recoge el activo financiero derivado de esta financiación por parte de la Sociedad por importe de 1.581 millones de euros en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del activo del Balance de Situación Consolidado (véase Nota 10).

Tanto en el caso de la financiación del déficit de las actividades reguladas como en el de las compensaciones de extrapeninsulares, la recuperación de estos importes no depende de las ventas futuras del Grupo.

Derechos de emisión de CO₂

Por otro lado, en el ejercicio 2004 se aprobó el Real Decreto 1866/2004, por el que se regula el Plan Nacional de Derechos de Emisión de CO₂ para el período 2005-2007. De acuerdo con esta normativa, Endesa deberá disponer de derechos por las emisiones de CO₂ que realice a partir del 1 de enero de 2005. El Real Decreto 60/2005 ha aprobado la asignación gratuita de derechos de emisión individualizada para cada instalación para el período 2005-2007 habiendo correspondido a Endesa derechos para emitir 120,1 millones de toneladas de CO₂ en dicho período. En caso de realizar emisiones por encima del volumen de derechos asignados, será necesaria la adquisición de derechos de emisión en el mercado.

Gestión de residuos radioactivos

El Real Decreto-Ley 5/2005 y la Ley 24/2005, sobre Reformas para el impulso a la productividad, modificaron la Ley del Sector Eléctrico, entre otras cosas, para establecer la obligatoriedad de una aportación financiera por parte de las empresas titulares de las instalaciones nucleares a Enresa de los costes correspondientes a la gestión de los residuos radiactivos y del combustible gastado generados en las centrales nucleares a partir del 31 de marzo de 2005, y a su desmantelamiento y clausura. La financiación de dichos costes anteriores al 1 de abril seguirá siendo un coste de diversificación y seguridad de abastecimiento sufragado por la tarifa eléctrica. La aportación financiera se concreta mediante el pago por los titulares de las centrales nucleares de una cantidad variable resultado de multiplicar un valor unitario en céntimos de euro asignado a cada central por los kilowatios hora producidos por dicha central.

Si se produce un cese de la explotación anticipado por causa ajena a la voluntad del titular, la insuficiencia de recursos recibidos por parte de Enresa que, en su caso, existiese tendrá la consideración de coste de diversificación y seguridad de abastecimiento. En el caso contrario, el titular deberá cubrir dicho déficit durante los tres años siguientes al cese.

b) Europa:

Italia:

Liberalización del mercado y tarifas.

Sigue el proceso de liberalización del mercado italiano de la energía. Desde el 1 de enero del 2005, la Autoridad de la Energía, con Delibera 253/04 y sucesivas modificaciones, ha autorizado la participación activa de la demanda, permitiendo a mayoristas y a grandes clientes comprar energía en la Bolsa con ofertas horarias. Desde el 2004, con la Ley 239, todos los clientes, excepto los consumidores domésticos, son clientes elegibles. La liberalización completa del mercado se ha fijado para el 1 de julio de 2007.

La Bolsa de la energía se articula a través de los siguientes mercados:

- Mercado de energía: mercado del día anterior y mercado de ajuste con valoración de las ofertas al precio marginal del sistema.
- Mercado de servicios auxiliares con valoración de las ofertas "pay as bid".
- Mercado de capacidad, que se rige por unos criterios de remuneración fijados por la autoridad.

En el 2005 el Gestor de la Red ha confirmado el mecanismo de remuneración para los operadores que ofrecen la disponibilidad de las plantas en los días de consumo críticos para la cobertura de la demanda nacional (Capacity Payment), que se compone de una parte fija y de una parte variable, en función de la remuneración prevista para los operadores si operaran todavía en el mercado regularizado.

El Decreto Ley 6/8/2004 establece los importes que han de percibir los generadores en concepto de costes de transición a la competencia. Esta norma reconoce a las generadoras un importe total de 850 millones de euros para dicho período, del cual a Endesa Italia, S.p.A le corresponde un importe de 169 millones de euros. En diciembre de 2004, este mecanismo fue aprobado por la Comisión Europea y el pasado 23 de junio de 2005 se publicó el Decreto-Ley que reconoció a Endesa Italia, S.p.A. el derecho de cobro de dicho importe en concepto de costes de transición a la competencia de las plantas generadoras y establece el calendario de cobro de los importes reconocidos, que se producirá a partir de 2005 y con límite en 2009. El ingreso por este concepto se reconoce en la cuenta de resultados en función de la vida útil de los activos, por lo que se han reconocido estas compensaciones. La Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2005 incluye un ingreso de 33 millones de euros por este concepto, y el Balance de Situación Consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2005 incluye 120 millones de euros en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" en el activo del Balance de Situación Consolidado por el importe pendiente de cobro (véase Nota 10), y 136 millones de euros en el epígrafe "Ingresos diferidos" del pasivo del Balance de Situación Consolidado por los ingresos pendientes de imputar en la cuenta de resultados.

Desde el 1 de enero 2005, se aplica en Italia el "Emission Trading System", previsto en la Directiva Comunitaria 2003/87/CE. En el mes de diciembre de 2005, el Gobierno aprobó el Plan Nacional de Asignación de los derechos de emisión. Al 31 de diciembre de 2005 este Plan se encontraba pendiente de aprobación por la Unión Europea.

El 1 noviembre 2005, se concluye el proceso de integración de la propiedad y de la gestión de la red de transmisión nacional (en adelante, "GRTN"), con la adquisición por parte de Terna S.p.A. de las actividades de programación, desarrollo y servicios de red del GRTN S.p.A. Desde noviembre, el GRTN se ocupa del desarrollo y de la incentivación de la energía renovable y de otras actividades de carácter público.

Francia:

El 13 de junio de 2005 fue aprobada la Ley de Orientación Energética. Esta ley tiene por objeto la definición de los objetivos y políticas energéticas en Francia, completando la legislación actual en el campo de gestión de la demanda, de las energías renovables y de la calidad de las redes de transporte y distribución de electricidad. La ley establece medidas propias que aseguren una inversión suficiente en el parque de generación y en las redes para garantizar la calidad y la seguridad del aprovisionamiento de electricidad.

El Plan Nacional de Asignaciones de cuotas de CO₂ ha sido establecido para el periodo 2005-2007 mediante el Decreto n° 2005-190 de 25 de febrero de 2005. La asignación global para las emisiones de Snet en este período ha sido de 6,8 millones de toneladas de CO₂.

c) Latinoamérica:

En los países de Latinoamérica en que el Grupo opera existen distintas regulaciones. A continuación se explican las principales características.

Generación:

Se trata en general de mercados liberalizados en los que, sobre los planes indicativos de las autoridades, los agentes privados adoptan libremente las decisiones de inversión. La excepción la constituye Brasil, país en que, los requerimientos de nueva capacidad de generación son determinados por el Ministerio, y el desarrollo de estas inversiones se realiza a través de procesos de licitación de energía a los cuales concurren los agentes.

En todos los países existe el despacho centralizado basado en costes variables de producción que buscan la optimización de los recursos disponibles de generación. Estos costes variables determinan el precio marginal de generación, a excepción de Colombia, donde el despacho se basa en precios ofertados por los agentes.

Distribución:

En los cinco países en los que el Grupo opera, el precio de venta a clientes se basa en el precio de compra a generadores más un componente asociado al valor agregado de la actividad de distribución. Periódicamente, el regulador fija este valor a través de procesos de revisión de tarifas de distribución. De esta forma, la actividad de distribución es una actividad esencialmente regulada.

En Argentina, Chile y Perú, el precio de compra de la distribuidora está asociado a un precio de compra de generador calculado por el regulador, y que se actualiza periódicamente. En Brasil, el precio de compra se basa en los precios medios de las licitaciones de energía existente y energía nueva. No obstante, los contratos privados entre compañías que siguen aún vigentes mantendrán sus precios hasta sus respectivos vencimientos. En Colombia, el precio de compra se negocia directamente con las generadoras, pero el traspaso al cliente final lleva una señal de eficiencia para el conjunto de las distribuidoras. En 2005, se aprobó en Chile la Ley Corta II, que definió que permitirá un mecanismo de compra de energía en esquemas de licitaciones de energía.

Clientes Liberalizados: Los límites para contratar libremente el suministro en cada país son los siguientes:

País	MW mínimos
Argentina	0,03
Brasil	3,0
Chile	2,0 (*)
Colombia	0,1
Perú	1,0

(*) La Ley Corta considera la reducción del umbral de elegibilidad de 2 a 0,5 MW a partir de marzo de 2006.

Límites a la Integración y Concentración:

En general, la legislación defiende la libertad de competencia y define criterios para evitar que determinados niveles de concentración económica y/o prácticas de mercado conlleven un deterioro de la misma.

En principio, se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. Si lo anterior se permite, el sector de transporte es donde se suelen imponer las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. En efecto, en Argentina y Colombia, hay restricciones específicas para que las compañías generadoras o distribuidoras puedan ser accionistas mayoritarias de empresas transportistas.

Adicionalmente, en Colombia aquellas empresas creadas con posterioridad a 1994 no pueden estar integradas verticalmente. Las generadoras no pueden participar en una empresa de distribución en más de un 25% y viceversa. Por otro lado, en Perú se requiere un permiso de la autoridad para aquellas empresas que, teniendo más del 5% de un negocio, deseen entrar a la propiedad de una empresa en otro negocio. En Brasil la integración de generación y distribución está limitada al 30%.

En cuanto a la concentración en un sector específico, en Argentina, Chile y Perú no existen límites específicos de participación. La Ley sólo se limita a defender las condiciones de competencia, prohibiendo la realización de actos que impliquen competencia desleal o abuso de una posición dominante en el mercado. En el caso de consolidaciones o fusiones entre agentes de un mismo segmento, la normativa exige contar con la autorización del regulador.

En Brasil existen límites de concentración para la generación y la distribución, tanto a nivel nacional como por subsistema eléctrico. A nivel nacional se permite una concentración del 20% en ambos segmentos y a nivel de subsistema eléctrico, el límite es el 35% en los subsistemas Norte y Nordeste y 25% en los subsistemas Sur-Sudeste y Centro-Oeste. Actualmente, se ha establecido la separación jurídica de las distintas actividades eléctricas, obligando así a la desverticalización de las compañías eléctricas de distribución, de manera que éstas no podrán realizar otras actividades eléctricas (generación, transmisión y comercialización a clientes libres), ni participar directa o indirectamente en el capital social de otras sociedades del negocio eléctrico. La generación a su vez, tampoco podrá tener participación económica en sociedades de distribución.

En Colombia el máximo valor de concentración horizontal en las actividades de generación, distribución y comercialización es de un 25%.

Acceso a la Red:

En todos los países, el derecho de acceso y el peaje o precio de acceso, es regulado por la autoridad.

5. Inmovilizado material

A continuación se presenta el detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como el movimiento en ambos ejercicios:

Inmovilizado material en explotación	31/12/2005				
	Millones de euros				
	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado
Terrenos y construcciones	2.447	(1.075)	1.372	17	1.389
Instalaciones de generación eléctrica:	35.576	(19.238)	16.338	1.735	18.073
Centrales hidráulicas	11.841	(5.232)	6.609	148	6.757
Centrales carbón/fuel	12.146	(8.452)	3.694	564	4.258
Centrales nucleares	8.213	(5.031)	3.182	60	3.242
Centrales de ciclo combinado	2.629	(296)	2.333	609	2.942
Renovables	747	(227)	520	354	874
Instalaciones de transporte y distribución:	18.855	(8.056)	10.799	1.459	12.258
Alta tensión	2.302	(858)	1.444	205	1.649
Baja y media tensión	14.568	(6.103)	8.465	1.144	9.609
Equipos de medida y telecontrol	1.626	(912)	714	54	768
Otras instalaciones	359	(183)	176	56	232
Otro inmovilizado	1.687	(1.186)	501	92	593
TOTAL	58.565	(29.555)	29.010	3.303	32.313

Inmovilizado material en explotación	31/12/2004				
	Millones de euros				
	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado
Terrenos y construcciones	2.349	(1.017)	1.332	7	1.339
Instalaciones de generación eléctrica:	33.191	(17.879)	15.312	1.311	16.623
Centrales hidráulicas	10.628	(4.523)	6.105	134	6.239
Centrales carbón/fuel	11.829	(8.127)	3.702	238	3.940
Centrales nucleares	8.130	(4.890)	3.240	58	3.298
Centrales de ciclo combinado	2.011	(180)	1.831	669	2.500
Renovables	593	(159)	434	212	646
Instalaciones de transporte y distribución:	16.648	(7.128)	9.520	882	10.402
Alta tensión	1.631	(586)	1.045	162	1.207
Baja y media tensión	13.328	(5.374)	7.954	627	8.581
Equipos de medida y telecontrol	1.358	(803)	555	43	598
Otras instalaciones	331	(365)	(34)	50	16
Otro inmovilizado	1.614	(1.205)	409	137	546
TOTAL	53.802	(27.229)	26.573	2.337	28.910

Inmovilizado material en explotación	Millones de euros						Saldo al 31/12/2005
	Saldo al 31/12/2004	Incorpor./ Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	2.349	-	70	(16)	3	41	2.447
Instalaciones de generación eléctrica:	33.191	98	233	(190)	696	1.548	35.576
Centrales hidráulicas	10.628	-	25	(2)	(97)	1.287	11.841
Centrales carbón/fuel	11.829	(3)	95	(166)	260	131	12.146
Centrales nucleares	8.130	-	11	(22)	94	-	8.213
Centrales de ciclo combinado	2.011	-	63	-	425	130	2.629
Renovables	593	101	39	-	14	-	747
Instalaciones de transporte y distribución:	16.648	-	10	(53)	1.309	941	18.855
Alta tensión	1.631	-	2	(8)	358	319	2.302
Baja y media tensión	13.328	-	5	(28)	718	545	14.568
Equipos de medida y telecontrol	1.358	-	3	(17)	222	60	1.626
Otras instalaciones	331	-	-	-	11	17	359
Otro inmovilizado	1.614	(2)	29	(46)	7	85	1.687
TOTAL	53.802	96	342	(305)	2.015	2.615	58.565

Inmovilizado material en curso	Millones de euros						Saldo al 31/12/2005
	Saldo al 31/12/2004	Incorpor./ Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	7	-	37	-	(27)	-	17
Instalaciones de generación eléctrica:	1.311	10	1.061	(6)	(652)	11	1.735
Centrales hidráulicas	134	-	65	(4)	(57)	10	148
Centrales carbón/fuel	238	(4)	413	-	(84)	1	564
Centrales nucleares	58	-	72	-	(70)	-	60
Centrales de ciclo combinado	669	-	375	-	(435)	-	609
Renovables	212	14	136	(2)	(6)	-	354
Instalaciones de transporte y distribución:	882	-	1.769	-	(1.253)	61	1.459
Alta tensión	162	-	152	-	(125)	16	205
Baja y media tensión	627	-	1.383	-	(901)	35	1.144
Equipos de medida y telecontrol	43	-	112	-	(106)	5	54
Otras instalaciones	50	-	122	-	(121)	5	56
Otro inmovilizado	137	-	49	-	(101)	7	92
TOTAL	2.337	10	2.916	(6)	(2.033)	79	3.303

Amortización acumulada	Millones de euros						Saldo al 31/12/2005
	Saldo al 31/12/2004	Incorpor./ Reducciones sociedades	Dotación(*)	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	(1.017)	-	(58)	4	-	(4)	(1.075)
Instalaciones de generación eléctrica:	(17.879)	(6)	(974)	167	(3)	(542)	(19.238)
Centrales hidráulicas	(4.523)	-	(273)	1	26	(463)	(5.232)
Centrales carbón/fuel	(8.127)	6	(401)	155	(26)	(58)	(8.452)
Centrales nucleares	(4.890)	-	(152)	11	-	-	(5.031)
Centrales de ciclo combinado	(180)	-	(102)	-	7	(21)	(296)
Renovables	(159)	(12)	(46)	-	(10)	-	(227)
Instalaciones de transporte y distribución:	(7.128)	-	(583)	37	(33)	(349)	(8.056)
Alta tensión	(586)	-	(81)	5	(85)	(111)	(858)
Baja y media tensión	(5.374)	-	(404)	18	(133)	(210)	(6.103)
Equipos de medida y telecontrol	(803)	-	(84)	14	(22)	(17)	(912)
Otras instalaciones	(365)	-	(14)	-	207	(11)	(183)
Otro inmovilizado	(1.205)	2	(51)	39	56	(28)	(1.186)
TOTAL	(27.229)	(4)	(1.666)	247	20	(923)	(29.555)

(*) Adicionalmente, durante el ejercicio 2005 se han registrado pérdidas por deterioro por importe de 26 millones de euros.

Inmovilizado material en explotación	Millones de euros						Saldo al 31/12/2004
	Saldo al 1/1/2004	Incorpor./ Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	1.947	289	59	(25)	66	13	2.349
Instalaciones de generación eléctrica:	30.538	1.557	302	(311)	1.049	56	33.191
Centrales hidráulicas	9.937	-	70	(3)	547	77	10.628
Centrales carbón/fuel	10.310	1.512	90	(288)	212	(7)	11.829
Centrales nucleares	8.098	-	10	(7)	29	-	8.130
Centrales de ciclo combinado	1.561	-	125	(12)	352	(15)	2.011
Renovables	632	45	7	(1)	(91)	1	593
Instalaciones de transporte y distribución:	15.640	-	107	(97)	973	25	16.648
Alta tensión	1.503	-	72	(11)	79	(12)	1.631
Baja y media tensión	12.562	-	32	(81)	775	40	13.328
Equipos de medida y telecontrol	1.246	-	3	(3)	115	(3)	1.358
Otras instalaciones	329	-	-	(2)	4	-	331
Otro inmovilizado	1.507	11	29	(21)	102	(14)	1.614
TOTAL	49.632	1.857	497	(454)	2.190	80	53.802

Inmovilizado material en curso	Millones de euros						Saldo al 31/12/2004
	Saldo al 1/1/2004	Incorpor./ Reducciones sociedades	Inversiones	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	15	-	24	-	(32)	-	7
Instalaciones de generación eléctrica:	1.689	30	761	(5)	(1.164)	-	1.311
Centrales hidráulicas	689	-	50	(2)	(604)	1	134
Centrales carbón/fuel	131	26	204	-	(121)	(2)	238
Centrales nucleares	60	-	47	-	(49)	-	58
Centrales de ciclo combinado	762	-	297	(3)	(388)	1	669
Renovables	47	4	163	-	(2)	-	212
Instalaciones de transporte y distribución:	679	-	1.211	(1)	(1001)	(6)	882
Alta tensión	163	-	90	-	(89)	(2)	162
Baja y media tensión	431	-	957	(1)	(762)	2	627
Equipos de medida y telecontrol	35	-	107	-	(99)	-	43
Otras instalaciones	50	-	57	-	(51)	(6)	50
Otro inmovilizado	78	3	80	(2)	(24)	2	137
TOTAL	2.461	33	2.076	(8)	(2.221)	(4)	2.337

Amortización acumulada	Millones de euros						Saldo al 31/12/2004
	Saldo al 1/1/2004	Incorpor./ Reducciones sociedades	Dotación (*)	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	
Terrenos y construcciones	(841)	(150)	(47)	13	(1)	9	(1.017)
Instalaciones de generación eléctrica:	(16.431)	(866)	(873)	264	25	2	(17.879)
Centrales hidráulicas	(4.310)	3	(215)	2	2	(5)	(4.523)
Centrales carbón/fuel	(7.045)	(860)	(400)	257	(81)	2	(8.127)
Centrales nucleares	(4.743)	-	(151)	4	-	-	(4.890)
Centrales de ciclo combinado	(110)	3	(78)	-	-	5	(180)
Renovables	(223)	(12)	(29)	1	104	-	(159)
Instalaciones de transporte y distribución:	(6.654)	-	(571)	78	29	(10)	(7.128)
Alta tensión	(530)	-	(67)	10	-	1	(586)
Baja y media tensión	(5.077)	-	(356)	41	21	(3)	(5.374)
Equipos de medida y telecontrol	(755)	-	(74)	23	1	2	(803)
Otras instalaciones	(292)	-	(74)	4	7	(10)	(365)
Otro inmovilizado	(1.156)	(5)	(45)	18	(19)	2	(1.205)
TOTAL	(25.082)	(1.021)	(1.536)	373	34	3	(27.229)

(*) Adicionalmente, durante el ejercicio 2004 se han registrado pérdidas por deterioro por importe de 57 millones de euros.

El detalle de las inversiones materiales realizadas durante los ejercicios 2005 y 2004 en las distintas áreas geográficas y negocios en que opera el Grupo es el siguiente:

	Millones de euros			
	2005			
	Generación	Distribución y transporte	Otros	Total
España y Portugal	943	1.389	50	2.382
Resto de Europa	185	-	91	276
Latinoamérica	166	390	44	600
TOTAL	1.294	1.779	185	3.258

	Millones de euros			
	2004			
	Generación	Distribución y transporte	Otros	Total
España y Portugal	646	1.082	92	1.820
Resto de Europa	242	-	17	259
Latinoamérica	175	235	84	494
TOTAL	1.063	1.317	193	2.573

Las inversiones materiales en generación del negocio eléctrico de España y Portugal incluyen los avances en el programa de nueva capacidad y, entre otros proyectos, la construcción de la central de ciclo combinado de Cristóbal Colón (Huelva), de 400 MW, así como el inicio de las obras de construcción de la central de ciclo combinado de As Pontes (A Coruña), de 800 MW, la transformación a carbón importado de los grupos 3 y 4 de la central térmica de As Pontes (A Coruña), y la ejecución de las plantas de desulfuración de los grupos térmicos 4 y 5 de la central Compostilla II (León) junto con las actuaciones necesarias para la reducción de emisiones de NO_x en las unidades térmicas de centrales de carbón.

Las inversiones materiales en generación correspondientes al negocio eléctrico del resto de Europa recogen principalmente el desarrollo de los proyectos de repowering en Italia y, concretamente, durante el ejercicio 2004, la transformación del grupo 5 de la central de Tavazzano. En 2005, dichas inversiones incluyen la transformación a ciclo combinado del grupo 3 de la central de Ostiglia, y del grupo 6 de la central de Tavazzano, que entraron en servicio en el ejercicio 2005, así como la entrada en operación de dos grupos de turbogas en la Central de Fiume Santo.

En Latinoamérica, las inversiones materiales en generación del año 2004 incluyen, entre otros proyectos, la puesta en marcha de la central hidroeléctrica Ralco en Chile de 690 MW. Por lo que respecta a 2005, las inversiones materiales en generación recogen, entre otros proyectos, la construcción en Chile de la central de ciclo combinado San Isidro II, con una capacidad de 377 MW, y de la central hidráulica Palmucho, de 32 MW; la construcción en Perú del segundo ciclo combinado de Etevensa, que se denominará Etevensa II, así como las obras de reconversión a ciclo combinado de Etevensa I.

Las inversiones de distribución corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de la misma, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio.

Las sociedades del Grupo mantenían a 31 de diciembre de 2005 y 2004 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por importe de 720 millones de euros y 1.364 millones de euros respectivamente.

Endesa y las sociedades filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

La información relativa a medio ambiente se incluye en el Informe de Gestión.

6. Inmuebles de inversión

A 31 de diciembre de 2005 el Grupo dispone de inmuebles no utilizados en el negocio del Grupo destinados fundamentalmente para su venta por lo que son clasificados en el Balance de Situación Consolidado como inmuebles de inversión con un valor contable de 71 millones de euros.

El valor total de mercado a 31 de diciembre de 2005 de los inmuebles de inversión, determinado mediante tasaciones de expertos independientes, oscila en un rango situado entre 462 y 635 millones de euros aproximadamente.

7. Activo intangible

La composición y movimientos del activo intangible durante los ejercicios 2005 y 2004 han sido los siguientes:

	Millones de euros							Saldo al 31/12/2005
	Saldo al 31/12/2004	Incorporación /Reducción sociedades	Inversiones	Amortización	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	
Derechos emisión CO ₂	-	-	531	-	-	-	-	531
Aplicaciones informáticas	212	-	71	(77)	-	(2)	8	212
Otros	111	(3)	10	(7)	(3)	11	1	120
TOTAL	323	(3)	612	(84)	(3)	9	9	863

	Millones de euros							Saldo al 31/12/2004
	Saldo al 1/1/2004	Incorporación /Reducción sociedades	Inversiones	Amortización	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	
Aplicaciones informáticas	208	-	65	(60)	(4)	3	-	212
Otros	103	3	33	(22)	(4)	(6)	4	111
TOTAL	311	3	98	(82)	(8)	(3)	4	323

El importe registrado por derechos de emisión de CO₂ incluye 374 millones de euros correspondientes a los derechos asignados de forma gratuita dentro de los Planes Nacionales de Asignación de cada uno de los países europeos en que el Grupo opera.

Los derechos de emisión registrados al 31 de diciembre de 2005 serán entregados prácticamente en su totalidad en abril de 2006 para cubrir las emisiones de CO₂ realizadas durante el ejercicio 2005.

8. Fondo de comercio

A continuación se presenta el detalle del fondo de comercio por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento del mismo en los ejercicios 2005 y 2004:

	Millones de euros					Saldo al 31/12/2005
	Saldo al 31/12/2004	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Otros	
Endesa Italia	1.324	-	-	-	(31)	1.293
Snet	183	-	-	-	(5)	178
Finerge	-	145	-	-	-	145
Filiales en Chile	1.808	3	-	557	-	2.368
Coelce	121	-	-	35	-	156
Ampla	99	-	-	12	-	111
Otros	21	-	-	6	-	27
TOTAL	3.556	148	-	610	(36)	4.278

	Millones de euros					Saldo al 31/12/2004
	Saldo al 1/1/2004	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Otros	
Endesa Italia	1.373	15	-	-	(64)	1.324
Snet	-	226	(24)	-	(19)	183
Filiales en Chile	1.837	-	-	(29)	-	1.808
Coelce	174	-	(57)	4	-	121
Ampla	114	-	-	(15)	-	99
Otros	21	-	-	-	-	21
TOTAL	3.519	241	(81)	(40)	(83)	3.556

En el ejercicio 2005 se ha completado el proceso de valoración de los activos y pasivos de Snet que era necesario para la determinación del fondo de comercio. Tras esta asignación definitiva el fondo de comercio de Snet ha quedado fijado en 178 millones de euros.

El fondo de comercio correspondiente a Finerge tiene carácter provisional al no haberse completado a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas el proceso de valoración de activos y pasivos necesario para determinar de forma definitiva el fondo de comercio por la adquisición de esta sociedad.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2005.

9. Inversiones contabilizadas por el método de participación

A continuación se presenta un detalle de las principales sociedades participadas por el Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas durante los ejercicios 2005 y 2004:

Millones de euros									
	Saldo al 31/12/2004	Incorporación/Salida de sociedades	Inversiones	Desinversiones	Resultado por el método de participación	Dividendos	Diferencias de conversión	Trasposos y otros	Saldo al 31/12/2005
Gas Atacama	111	-	-	-	9	-	13	(3)	130
Tejo Energía	83	-	5	-	6	(11)	-	4	87
Nuclenor	80	-	-	-	19	(33)	-	(3)	63
Altek	45	-	-	-	(1)	-	4	(18)	30
Tahaddart	11	-	-	-	2	-	-	9	22
Eurosviluppo	19	-	-	-	-	-	-	-	19
Elcogas	22	-	-	-	(4)	-	-	-	18
Auna	1.083	-	-	(904)	10	-	-	(189)	-
Smartcom	402	-	-	(411)	(2)	-	11	-	-
Sidec	30	-	-	(56)	8	(2)	-	20	-
NQF Gas	21	-	-	-	1	-	-	(22)	-
Otras	284	(22)	1	(1)	19	(12)	6	(21)	254
TOTAL	2.191	(22)	6	(1.372)	67	(58)	34	(223)	623

Millones de euros									
	Saldo al 1/1/2004	Incorporación/Salida de sociedades	Inversiones	Desinversiones	Resultado por el método de participación	Dividendos	Diferencias de conversión	Trasposos y otros	Saldo al 31/12/2004
Gas Atacama	110	-	-	-	8	-	(10)	3	111
Tejo Energía	76	-	-	-	17	(10)	-	-	83
Nuclenor	78	-	-	-	14	(12)	-	-	80
Altek	-	43	-	-	1	-	1	-	45
Tahaddart	-	-	11	-	-	-	-	-	11
Eurosviluppo	-	-	19	-	-	-	-	-	19
Elcogas	-	-	24	-	(2)	-	-	-	22
Auna	819	-	261	-	10	-	-	(7)	1.083
Smartcom	229	-	187	-	(4)	-	(6)	(4)	402
Sidec	-	28	-	-	2	-	-	-	30
NQF Gas	21	-	-	-	-	-	-	-	21
Snet	435	-	-	(135)	6	-	-	(441)	-
Agbar	134	-	-	(12)	-	-	-	1	-
Otras	245	(18)	3	(12)	27	(17)	(6)	62	284
TOTAL	2.147	53	505	(147)	79	(39)	(21)	(386)	2.191

Las principales operaciones realizadas por el Grupo durante el ejercicio 2005 en relación con las sociedades registradas por el método de participación han sido las siguientes (véase Nota 22):

- La venta de la participación del 27,7% en el capital del operador de telecomunicaciones Auna a France Telecom España S.A. por 2.221 millones de euros mediante el acuerdo suscrito el pasado 29 de julio de 2005 cuya formalización, una vez obtenida la aprobación de las autoridades comunitarias, se produjo el 8 de noviembre de 2005.

El 5,01% restante se ha vendido a Deutsche Bank el 30 de diciembre de 2005 por 378 millones de euros. Endesa mantiene el derecho a percibir el 90% de la parte del precio de venta de la primera transacción que se realice sobre estas acciones a partir del 8 de noviembre de 2008 que supere el valor de 361 millones de euros capitalizados a una tasa anual del 4,5 %.

La plusvalía por esta venta no se registrará hasta el primer trimestre del 2006, ya que al 31 de diciembre de 2005 no había finalizado el período de ejercicio del derecho de adquisición preferente por parte del resto de accionistas de Auna. El importe cobrado en dicha operación garantiza la entrega de estas acciones a Deutsche Bank, que se producirá en el primer trimestre de 2006.

- La venta de la totalidad de la participación que el Grupo poseía en Smartcom Pcs por 408 millones de euros.
- La venta de la participación que Snet poseía en la compañía de generación Séchilienne-Sidec (en adelante, "Sidec"), por 104 millones de euros.
- El Grupo ha llegado a un acuerdo con EDP para la venta a esta última de la participación del 49% que Endesa Gas tiene en la sociedad portuguesa NQF Gas SGPS, S.A. (en adelante, "NQF Gas"), por 57 millones de euros. La operación está únicamente pendiente de la materialización de determinadas condiciones del acuerdo, por lo que Endesa ha pasado a contabilizar su participación en NQF Gas como "Activos no corrientes mantenidos para la venta". El valor en libros de esta participación al 31 de diciembre de 2005 es de 22 millones de euros.

Las principales operaciones realizadas por el Grupo Endesa durante el ejercicio 2004 con relación a las empresas participadas registradas por el método de participación fueron las siguientes:

- La inversión de 261 millones de euros en Auna correspondiente a la adquisición de un 3% adicional en esta sociedad.
- La inversión en Smartcom Pcs por importe de 187 millones de euros realizada mediante la capitalización de préstamos a corto plazo existentes al inicio del ejercicio.
- La adquisición de un 35% adicional de Snet por 121 millones de euros. Este importe incorporó el efecto del ajuste de precio previsto en la primera adquisición realizada en el año 2001. Con esta adquisición, Snet pasó a consolidarse por integración global, por lo que la participación existente al inicio del ejercicio 2004 se dio de baja del saldo del epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de participación".

A continuación se incluye información al 31 de diciembre de 2005 de los estados financieros de las principales sociedades en las que el Grupo posee control conjunto:

Sociedad	31/12/2005					
	Millones de euros					
	Activo a largo plazo	Activo circulante	Pasivo a largo plazo	Pasivo circulante	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios
Nuclenor	150	121	55	62	210	101
Ergon Energía	-	75	-	73	383	381
Tejo Energía	510	106	360	71	228	194
Pegop	8	-	-	3	19	3
Carbopego	21	-	11	-	98	94
Gas Atacama	1.114	221	615	170	206	172

Las principales magnitudes económico financieras del resto de compañías en las que el Grupo Endesa posee control conjunto y las de aquellas en las que ejerce una influencia significativa no son relevantes.

10. Inversiones financieras a largo plazo

El detalle y los movimientos producidos durante los ejercicios 2005 y 2004 en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del Balance de Situación Consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Millones de euros							
	Saldo al 31/12/2004	Primera aplicación de NIC 32 y 39	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Corrección de valor contra reservas (*)	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	Saldo al 31/12/2005
Créditos y cuentas a cobrar	1.100	(109)	2.397	(152)	-	98	40	3.374
Inversiones disponibles para la venta	241	41	5	(37)	237	1	176	664
Derivados financieros(Nota 18)	-	154	16	-	(28)	-	-	142
Corrección de valor por deterioro	(45)	-	(12)	13	-	(1)	(1)	(46)
TOTAL	1.296	86	2.406	(176)	209	98	215	4.134

(*) Registrado en el epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" (véase Nota 13).

	Millones de euros						
	Saldo al 1/1/2004	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Corrección de valor contra reservas	Diferencias de conversión	Traspasos y otros	Saldo al 31/12/2004
Créditos y cuentas a cobrar	1.337	148	(185)	-	(2)	(198)	1.100
Inversiones disponibles para la venta	441	26	(54)	-	(5)	(167)	241
Corrección de valor por deterioro	(90)	(8)	33	-	-	20	(45)
TOTAL	1.688	166	(206)	-	(7)	(345)	1.296

Créditos y cuentas a cobrar

El detalle del saldo de préstamos y cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Millones de euros	
	Saldo al 31/12/2005	Saldo al 31/12/2004
Financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas en España (Nota 4 a)	1.581	-
Compensaciones adicionales en extrapeninsulares (Nota 4a)	579	225
Costes de Transición a la Competencia de Endesa Italia (Nota 4b)	120	-
Fianzas y depósitos	365	320
Créditos a empresas asociadas	269	122
Créditos al personal	156	110
Otros préstamos	304	323
TOTAL	3.374	1.100

La composición a 31 de diciembre de 2005 de los créditos concedidos a empresas asociadas a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, es el siguiente:

	Millones de euros							
	Saldo al 31/12/2005	Vencimiento a corto plazo	Vencimiento a largo plazo					Total
			2006	2007	2008	2009	2010	
En euros	123	1	2	1	2	-	117	122
En moneda extranjera	147	-	147	-	-	-	-	147
TOTAL	270	1	149	1	2	-	117	269

El tipo de interés medio de estos créditos durante el 2005 ha sido del 4,33%.

Inversiones disponibles para la venta

En 2005 se ha incorporado a este epígrafe la participación del 5,01% de Auna por un valor de 359 millones de euros que corresponde al valor razonable de dicha participación al cierre del ejercicio. De este importe, 196 millones de euros se han registrado en el epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos" (véase Nota 13).

Por otra parte, este epígrafe también incluye la participación del 3% que el Grupo posee en Red Eléctrica de España, S.A. (en adelante, "Red Eléctrica") que está registrada por un importe de 106 millones de euros, de los cuales 80 millones de euros están registrados en el epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos" (véase Nota 13). De acuerdo con el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, el Grupo tiene la obligación de reducir su participación en Red Eléctrica al 1% antes del 1 de enero de 2008.

11. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Millones de euros	
	31/12/2005	31/12/2004
Materias energéticas:	623	634
Combustible nuclear	253	216
Otras	370	418
Otras existencias	205	153
Corrección de valor	(16)	(31)
TOTAL	812	756

El importe de los compromisos de compra de materias energéticas al 31 de diciembre de 2005 es de 2.318 millones de euros considerando como hipótesis el precio de mercado a 31 de diciembre de 2005, en aquellos casos en los que los precios están referenciados a precios de mercado. Una parte de estos compromisos corresponden a acuerdos de compra de gas natural que contienen cláusulas "take or pay". Los Administradores de la Sociedad consideran que el Grupo podrá atender dichos compromisos, por lo que estima que no se derivará contingencia alguna por este motivo.

12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Millones de euros	
	31/12/2005	31/12/2004
Clientes por ventas	4.397	3.421
Activos por Impuestos:	864	466
Impuesto sobre sociedades	456	217
Otros impuestos	408	249
Otros deudores	1.186	745
Corrección de valor	(349)	(250)
TOTAL	6.098	4.382

El período medio para el cobro a clientes es de 27 días.

13. Patrimonio neto

La composición y movimientos del patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Capital social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva de revalorización	Reservas no distribuibles	Diferencias de conversión	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Beneficio retenido	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto de Accionistas Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo al 1/1/2004	1.271	1.376	285	1.714	178	-	-	3.635	(280)	8.179	4.751	12.930
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	(733)	280	(453)	(196)	(649)
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	(20)	57	-	-	37	186	223
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.253	-	1.253	408	1.661
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(288)	(288)	-	(288)
Altas/bajas de sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	265	265
Otros pagos a accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9)	(9)
Traspaso entre reservas	-	-	-	-	(8)	-	-	8	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2004	1.271	1.376	285	1.714	170	(20)	57	4.163	(288)	8.728	5.405	14.133
Primera aplicación NIC 32 y 39	-	-	-	-	-	-	(49)	(143)	-	(192)	(1.574)	(1.766)
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	(782)	288	(494)	(216)	(710)
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	749	187	(209)	-	727	693	1.420
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.182	-	3.182	575	3.757
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(323)	(323)	-	(323)
Altas/bajas de sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	113	113
Otros pagos a accionistas	-	-	-	-	-	-	-	(14)	-	(14)	(283)	(297)
Reorganización societaria	-	-	-	-	-	-	-	(24)	-	(24)	24	-
Saldo al 31/12/2005	1.271	1.376	285	1.714	170	729	195	6.173	(323)	11.590	4.737	16.327

13.1. Patrimonio neto: De la Sociedad Dominante

Capital social

A 31 de diciembre de 2005 el capital social de Endesa, S.A. asciende a 1.270.502.540,40 euros y está representado por 1.058.752.117 acciones de 1,2 euros de valor nominal totalmente suscritas y desembolsadas que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las Bolsas Españolas. Esta cifra no ha sufrido ninguna variación en los ejercicios 2004 y 2005.

A 31 de diciembre de 2005, 22.676.060 de dichas acciones estaban admitidas a cotización en la Bolsa de Nueva York bajo la forma de ADRs. Así mismo, los títulos de Endesa, S.A. se negocian en la Bolsa "Off-Shore" de Santiago de Chile.

Con fecha 5 de septiembre de 2005, Gas Natural SDG, S.A. ha solicitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV") la autorización de una Oferta Pública de Adquisición (en adelante, "OPA") por la totalidad de las acciones representativas del capital social de Endesa, S.A.. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, la mencionada OPA está sujeta a la autorización de las autoridades administrativas correspondientes.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cada año debe destinarse el 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante del Grupo tiene dotada en su totalidad la reserva legal.

Reserva de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se ha originado por la revalorización de activos practicada al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

Dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a la ampliación del capital social.

A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Diferencias de conversión

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión netas de impuestos del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Millones de euros	
	31/12/2005	31/12/2004
Ampla	39	2
Betania	33	7
Cachoeira Dourada	39	2
Fortaleza	20	(1)
Chilectra	(7)	(3)
Cien	24	1
Edesur	3	(11)
Emgesa	85	26
Endesa Chile	(35)	(4)
Enersis	(114)	(39)
Investluz/Coelce	27	1
Codensa	116	31
Pehuenche	19	-
Bialystok	8	4
Smartcom	-	(6)
Filiales en Chile	438	(27)
Otros	34	(3)
TOTAL	729	(20)

Dividendo a cuenta

El dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración de Endesa, S.A. de fecha 15 de noviembre de 2005 asciende a 0,305 euros brutos por acción, lo que representa un importe total por 323 millones de euros y figura minorando el patrimonio neto de la Sociedad Dominante.

Acciones propias en cartera

Al amparo de la autorización concedida por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 19 de junio de 2003 y el 2 de abril de 2004 y para facilitar en momentos puntuales la liquidez de la cotización, Endesa adquirió, durante el año 2004, 10.491.164 acciones propias por un importe de 154 millones de euros, a un precio medio de 14,65 euros por acción y vendió 12.580.825 acciones por un importe de 198 millones de euros, a un precio medio de 15,73 euros por acción, habiéndose generado una plusvalía de 16 millones de euros respecto del precio de adquisición.

Al amparo de la autorización concedida por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 2 de abril de 2004 y el 27 de mayo de 2005 y para facilitar en momentos puntuales la liquidez de la cotización, Endesa, S.A. adquirió durante el año 2005 250.613 acciones propias por un importe de 4 millones de euros, a un precio medio de 17,91 euros por acción y vendió 250.613 acciones por un importe de 4 millones de euros, a un precio medio de 18,51 euros por acción.

Al 31 de diciembre de 2005 Endesa no posee acciones propias.

Restricción a la disposición de fondos de filiales

Ciertas sociedades del grupo cuentan con cláusulas incluidas en sus contratos financieros cuyo cumplimiento es requisito para efectuar distribuciones de resultados a los accionistas. Asimismo, algunas sociedades tienen activos afectos en garantía a favor de sus acreedores. El importe del activo de las sociedades sometidas a estas restricciones asciende a 971 millones de euros.

Endesa está sometida al régimen de notificaciones de acuerdo con el Real Decreto 929/1998 y la Ley 5/1995, de régimen jurídico de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas, por lo que es preciso notificar a la Administración, en determinadas circunstancias, los actos y acuerdos sociales de adquisición de acciones, u otros valores análogos, representativas de, al menos, el 10% del capital de Endesa, S.A., de Endesa Generación, S.A. y de Endesa Distribución Eléctrica, S.L. No obstante, en cuanto a Endesa, S.A., quedan exceptuadas del régimen de notificación las adquisiciones meramente financieras que no tengan por objeto la participación en su control y/o gestión.

También quedan sujetos a este régimen los actos y acuerdos sociales de enajenación o gravamen de las acciones o títulos representativos del capital de que sea titular Endesa, S.A. en Endesa Generación, S.A. y en Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

La Administración solo puede oponerse al acto o acuerdo notificado si motivadamente aprecia la existencia de riesgos significativos o efectos negativos, directos o indirectos, sobre las actividades desarrolladas por las empresas, con el fin de garantizar la adecuada gestión y prestación de servicios por las mismas, de conformidad con ciertos criterios objetivos desarrollados en la norma.

Finalmente hay que señalar que, el pasado mes de diciembre, el Gobierno ha presentado ante las Cortes un proyecto de ley que, de aprobarse en sus términos, derogarían el Real Decreto 929/1998 y la Ley 5/1995, suprimiéndose por tanto el régimen jurídico español de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas.

13.2. Patrimonio neto: De accionistas minoritarios

A continuación se explican las principales variaciones de este epígrafe como consecuencia de operaciones realizadas en 2005 y 2004.

En 2004 comenzó a consolidarse por integración global Snet habiéndose incorporado 41 millones de euros al "Patrimonio neto: De accionistas minoritarios".

En el ejercicio 2005 se ha producido un alta de 137 millones de euros correspondiente a la venta del 5,33% de la participación en Endesa Italia, S.p.A. Esta venta ha generado un beneficio de 24 millones de euros que se ha registrado en el epígrafe "Resultado en venta de activos" de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta (véase Nota 22).

En el ejercicio 2004, al no aplicarse las NIC 32 y 39, las participaciones preferentes emitidas por el Grupo por importe de 1.500 millones de euros estaban registradas en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado. En el ejercicio 2005 se clasifican como pasivo en el epígrafe "Deuda financiera a largo plazo" (véase Nota 16).

14. Ingresos diferidos

El movimiento de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Millones de euros		
	Subvenciones y derechos de acometida	Derechos de emisión (Véanse Notas 7 y 20)	Total
Saldo al 1/1/2004:	1.347	-	1.347
Incorporación/Reducción de sociedades	8	-	8
Altas	248	-	248
Diferencias de conversión	(4)	-	(4)
Imputación a resultados	(52)	-	(52)
Otros	(12)	-	(12)
Saldo al 31/12/2004:	1.535	-	1.535
Incorporación/Reducción de sociedades	4	-	4
Altas	601	374	975
Imputación a resultados	(106)	(370)	(476)
Diferencias de conversión	25	-	25
Otros	(1)	-	(1)
Saldo al 31/12/2005	2.058	4	2.062

15. Provisiones a largo plazo

El desglose de este epígrafe en el Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Millones de euros	
	31/12/2005	31/12/2004
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	826	471
Planes de reestructuración de plantilla	2.209	2.233
Otras provisiones	2.062	1.690
TOTAL	5.097	4.394

a) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La mayoría de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones con sus trabajadores, variando en función de la sociedad "de origen" de la que éstos provienen. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros. El movimiento del epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante los ejercicios 2005 y 2004 se muestra a continuación:

	Millones de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	471	483
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:		
Gastos de personal	42	42
Gastos financieros	15	5
Dotaciones contra patrimonio neto: beneficio retenido	323	-
Aplicaciones:		
Pagos	(45)	(48)
Trasposos y otros	20	(11)
Saldo final	826	471

Los trabajadores de las empresas del Grupo en España incluidos en el Acuerdo Marco de 25 de octubre de 2000 son partícipes del Plan de Pensiones de los Empleados del Grupo Endesa. La mayor parte lo son en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

No obstante, existen dos grandes colectivos de trabajadores, de número acotado en tanto que no puede haber nuevas incorporaciones, que no corresponden al modelo general, anteriormente indicado. Estos colectivos son:

1. Trabajadores de Ordenanza Eléctrica de la antigua Endesa: Sistema de pensiones de prestación definida de jubilación, fallecimiento e invalidez. El carácter predeterminado de la prestación de jubilación y su aseguramiento íntegro eliminan cualquier riesgo respecto de la misma. Las restantes prestaciones están también garantizadas mediante contratos de seguros. Así, salvo en lo concerniente a la prestación de fallecimiento de jubilados, el seguimiento de este sistema no es muy diferente del que precisan los planes mixtos descritos en los párrafos anteriores.
2. Trabajadores del ámbito Fecsa/Enher/HidroEmpordá: Plan de pensiones de prestación definida con crecimiento salarial acotado con el IPC. En este caso su tratamiento corresponde estrictamente al de un sistema de prestación definida.

Fuera de España, los compromisos por pensiones son casi en su totalidad de aportación definida, hallándose externalizados en su integridad salvo en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos cuyo importe no es significativo.

En base al método de Unidad de Crédito Proyectada, las hipótesis utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial para los compromisos de prestación definida en España no asegurados han sido los siguientes al 31 de diciembre de 2004 y 2005:

	2005	2004
Tipo de interés	3,588%	4%
IPC	2,30%	2,30%
Tablas de mortalidad	GRM/F 95	GRM/F 95

Las dotaciones registradas en los epígrafes "Gastos de personal" y "Gasto financiero neto", corresponden al devengo durante el año del coste del personal activo y del coste financiero de las provisiones correspondientes, en ambos casos, a los compromisos no externalizados. Los importes registrados en los epígrafes "Patrimonio neto: beneficio retenido" (véase Nota 13) corresponden a los beneficios y pérdidas actuariales y a la variación del pasivo derivada de la evolución del valor de mercado de los activos afectados a los respectivos planes.

El Real Decreto 1556/2005 por el que se aprueba la tarifa eléctrica para el 2006 ha establecido que, a partir del 1 de enero de 2006, los suministros de energía eléctrica realizada a empleados de las empresas eléctricas se liquidarán aplicando las tarifas y los peajes o tarifas de acceso que estén establecidos con carácter general. Este cambio legislativo representa un aumento del coste del compromiso existente de entregar la energía eléctrica a los empleados a un precio reducido, tanto mientras estén en activo como cuando sean pasivos.

El incremento de la estimación del coste necesario para cubrir este compromiso supone un aumento del pasivo actuarial por importe de 249 millones de euros que ha sido registrado en el epígrafe "Patrimonio neto: beneficio retenido" (véase Nota 13).

A continuación se presenta la información sobre los pasivos actuariales y los activos afectos a los planes para los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Millones de euros	
	2005	2004
Pasivo actuarial	1.465	1.239
Activos afectos a los planes	1.187	1.055
Provisión registrada en el Balance de Situación Consolidado	278	184

Los cambios en el valor de mercado de los activos afectos a los planes durante el ejercicio 2005 y 2004 son los siguientes:

	Millones de euros	
	2005	2004
Valor de mercado inicial	1.055	997
Beneficio estimado	72	68
Aportaciones de las empresas	35	40
Pagos	(30)	(51)
Diferencias de conversión	55	1
Valor de mercado al final	1.187	1.055

Las aportaciones anuales a los correspondientes planes de pensiones se realizan directamente con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Las aportaciones realizadas por este concepto en el año 2005 han sido 72 millones de euros.

b) Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

Las obligaciones recogidas en el Balance de Situación Consolidado en concepto de provisiones para planes de reestructuración de plantilla surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo o individual suscritos con los trabajadores del Grupo en los que se establece el compromiso por parte de la empresa de proporcionar un régimen complementario al otorgado por el sistema público para la situación de cese de la relación laboral por acuerdo entre las partes.

El movimiento del epígrafe "Provisiones para planes de reestructuración de plantilla" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante los ejercicios 2005 y 2004 se muestra a continuación:

	Millones de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	2.233	2.302
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:		
Gastos de personal	109	118
Gastos financieros	208	95
Aplicaciones:		
Pagos	(319)	(280)
Trasposos y otros	(22)	(2)
Saldo final	2.209	2.233

Estos pasivos corresponden prácticamente en su totalidad a los expedientes de regulación de empleo firmados por las sociedades del Grupo en España. A 31 de diciembre de 2005 existen dos tipos de planes vigentes:

- 1) Expedientes de regulación de empleo aprobados en las antiguas empresas con anterioridad al proceso de reordenación societaria de 1999.

Los trabajadores tenían derecho a acogerse, en función del expediente aprobado en cada empresa, entre los 50 y 55 años, durante el período de 1998-2005, habiéndose aprobado una prórroga hasta 2007.

El colectivo total considerado en la valoración es de 4.908 personas, de las cuales prácticamente su totalidad ya ha causado baja en la empresa.

2) Plan voluntario de salidas aprobado en 2000.

Los trabajadores tienen derecho a acogerse a los 60 años, siempre que hayan cumplido 50 años antes del 31 de diciembre de 2005 y reúnan en esta fecha al menos 10 años de antigüedad, pudiendo acogerse a la baja desde la fecha en que cumpla los 50 años hasta los 60 años con el mutuo acuerdo del trabajador y la empresa.

El colectivo total considerado en la valoración es de 4.659 personas, de las cuales 1.600 se encuentran actualmente en situación de prejubilación.

Las condiciones económicas aplicables a los trabajadores que se acojan a dichos planes son básicamente, las siguientes:

- La empresa garantiza al empleado, desde el momento de la extinción de su contrato y hasta la primera fecha de jubilación posible posterior a la finalización de las prestaciones contributivas por desempleo y, como máximo, hasta el momento en el que el afectado que cumpliendo la edad de jubilación cause el derecho, una indemnización en función de su última retribución anual, revisable en función del IPC.
- De las cuantías resultantes se deducirán las prestaciones y subsidios derivados de la situación de desempleo como cualesquiera otras ayudas oficiales a la prejubilación que se perciban con anterioridad a la situación de jubilado.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por estos expedientes de regulación de empleo son las siguientes:

	2005	2004
Tipo de interés	3,588%	4%
IPC	2,30%	2,30%
Tablas de mortalidad	GRM/F 95	GRM/F 95

La modificación de las hipótesis actuariales, el cambio en las bases de cálculo de las prestaciones, y los nuevos planes considerados ha producido en los ejercicios 2005 y 2004 un incremento de 220 y 118 millones de euros respectivamente en estas provisiones. De estos importes, 111 millones de euros están relacionados con la disminución de la tasa de interés considerada y se ha registrado en el epígrafe "Resultado financiero" de la Cuenta de Resultados Consolidada en el ejercicio 2005. El resto, por importe de 109 millones de euros, se ha registrado en el epígrafe de "Gastos de personal" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Por otra parte, el devengo financiero de estas provisiones en los ejercicios 2005 y 2004 ha ascendido a 97 y 95 millones de euros respectivamente. Estos importes se han registrado en el epígrafe "Gastos financieros netos" de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta.

c) **Otras provisiones**

El movimiento y composición del epígrafe "Otras provisiones" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	Millones de euros		
	Provisiones para litigios, indemnizaciones y similares	Provisiones por costes de cierre de las instalaciones	Total
Saldo al 31/12/2004	1.326	364	1.690
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:			
Gastos de personal	47	-	47
Gastos financieros	40	14	54
Otros gastos	239	10	249
Dotaciones con cargo a inmovilizado	(2)	22	20
Aplicaciones:			
Pagos	(75)	(4)	(79)
Diferencias de conversión	102	-	102
Trasposos y otros	(27)	6	(21)
Saldo al 31/12/2005	1.650	412	2.062

Litigios y arbitrajes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas los principales litigios o arbitrajes en los que se hallan incurso las sociedades del Grupo son los siguientes:

- En el ejercicio 2002, EdF International (en adelante, "EdF") interpuso demanda de arbitraje ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional contra Endesa Internacional S.A., Repsol YPF, S.A. e YPF S.A. en la que solicita se condene a la primera a que pague a EdF, la suma de 256 millones de dólares más intereses y al Grupo Repsol YPF la suma de 69 millones de dólares más intereses. Esta demanda fue contestada por Endesa Internacional, S.A., Repsol YPF, S.A. e YPF S.A. presentando asimismo demanda reconvenzional solicitando que EdF pague a Endesa Internacional, S.A. la suma de 58 millones dólares y a YPF S.A. la suma de 14 millones de dólares. Este contencioso tiene su origen en la venta al grupo francés EdF de las participaciones de YPF, S.A. y Endesa Internacional S.A. en las sociedades argentinas Easa y Edenor. El procedimiento arbitral sigue su curso, habiéndose celebrado las últimas actuaciones arbitrales (Audiencia de Prueba) durante el mes de octubre de 2005.
- Existen cinco procedimientos judiciales en curso de valor superior a 2 millones de euros contra Endesa Distribución Eléctrica, de los que pudiera resultar la obligación de atender diversas reclamaciones (daños y perjuicios derivados de incendios forestales en Cataluña; sanción administrativa por interrupción del suministro en Barcelona; y reclamación sobre cumplimiento de convenio para la construcción de instalaciones eléctricas en Canarias), cuyo importe global ascendería a 61 millones de euros.
- La Intervención General de la Administración del Estado ha informado negativamente sobre ciertas subvenciones recibidas por Encasur, informe que de ser confirmado por las instancias competentes, conllevaría la incoación de un expediente de devolución de ayudas por un importe aproximado de 37 millones de euros.

- Hasta 31 de diciembre de 1996, Endesa y sus filiales tributaban por el Impuesto sobre Sociedades dentro del Grupo Consolidado Fiscal de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (en adelante, "SEPI").

La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que las sociedades que abandonan el Grupo asumen el derecho a aplicar las deducciones pendientes de utilización por el Grupo en la medida en que hayan contribuido a su generación. Por ello, la Inspección Financiera y Tributaria ha incoado Actas a Endesa, S.A. y Unelco reconociendo el derecho de estas sociedades a aplicar en los ejercicios 1997 y siguientes las deducciones por inversiones que generaron durante los ejercicios 1992 a 1996.

Sin embargo, con posterioridad, y como consecuencia de las comprobaciones inspectoras realizadas a SEPI, la Inspección Financiera y Tributaria aplicó, en el Acta incoada al Grupo SEPI correspondiente al ejercicio 1996, parte o la totalidad de las deducciones generadas en los ejercicios 1992 a 1996 por las sociedades del Grupo Endesa. Con fecha 14 de junio de 2001, el Secretario de Estado de Hacienda dictó sendas Resoluciones declarando lesivas las Actas incoadas a Endesa y Unelco que reconocían el derecho de estas entidades a la aplicación de las deducciones que generaron en los años mencionados.

Los procedimientos contencioso - administrativos derivados de las citadas Resoluciones se plantearon ante la Audiencia Nacional, quien ha desestimado la pretensión de la Administración, por lo que ésta ha recurrido ante el Tribunal Supremo.

Por otro lado, la Inspección Financiera y Tributaria ha incoado Actas a Endesa en las que rechaza el derecho de Endesa a aplicar las deducciones generadas en los ejercicios 1992 a 1996. Estas Actas, con excepción de una que está pendiente de resolución, han sido anuladas por el Tribunal Económico - Administrativo Central.

Por último, la Audiencia Nacional ha anulado el Acta de SEPI del ejercicio 1996 en las que se aplicaron las deducciones. La sentencia de la Audiencia Nacional puede ser recurrida en casación ante el Tribunal Supremo.

La cuantía de las deducciones que podrían estar afectadas por los resultados de los procedimientos anteriormente descritos asciende a un máximo de 136 millones de euros.

- La Administración ha discutido la procedencia de determinados incentivos fiscales correspondientes al Grupo Fiscal Endesa, la contingencia máxima asciende a 31 millones de euros.

- La reforma de la Ley de Haciendas Locales modificó, con efectos desde 1 de enero de 2003, la tasa de vuelo, suelo y subsuelo por la ocupación del dominio público local e incluyó como sujetos pasivos del tributo a las empresas comercializadoras de energía eléctrica, a pesar de no ser titulares de las redes de distribución eléctrica que ocupan el dominio público local. Sin embargo, determinados Ayuntamientos están liquidando a Endesa Energía, S.A. el pago de la tasa correspondiente a 2002 y años anteriores.

Existen pronunciamientos judiciales contradictorios por parte de los distintos Tribunales Superiores de Justicia sobre la procedencia de dichas liquidaciones, por lo que la decisión final corresponderá a Tribunal Supremo. La cuantía total de los litigios planteados es de 9 millones de euros, si bien el riesgo máximo derivado de esta cuestión asciende a 42 millones de euros.

- La Administración Tributaria peruana (en adelante, "Sunat") viene cuestionando los efectos tributarios de la revalorización realizada por Edegel con ocasión de la escisión realizada en 1996. Respecto de los asuntos en discusión, Edegel ha obtenido fallos favorables en dos instancias (Tribunal Arbitral y Tribunal Fiscal) y en la actualidad se está realizando una revisión por parte de la Sunat de la corrección de los valores asignados en su día en el curso de la revalorización. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, Sunat ha incoado Actas por los periodos 1996 a 2001 por

importe de 205 millones de soles. La participación económica de Endesa en Edegel es de un 13,78%.

- Las autoridades brasileñas en materia aduanera (en adelante, "Decex") han cuestionado la aplicación de un régimen aduanero especial para productos importados, que previamente había sido concedido en 1998 a la filial brasileña Cien. El 15 de diciembre de 2004, las autoridades brasileñas en materia fiscal dictaminaron que Cien está obligada al pago de 187 millones de reales por impuestos, intereses y sanción por los productos importados a través del estado de Río de Janeiro. Este fallo ha sido recurrido ante el Tribunal Administrativo.
- La filial brasileña de Endesa, Ampla Energía e Servicios, S.A. (en adelante, "Ampla"), ganó una reclamación contra el Gobierno de Brasil, en la que se establecía que Ampla no estaba obligada al pago de las Contribuciones para la Financiación de Seguridad Social (en adelante, "Cofins"). Este impuesto recae sobre los ingresos obtenidos por las ventas de energía eléctrica. El Tribunal confirmó la Sentencia anterior declarándola firme y en 1997 el Gobierno de Brasil ejerció una "Ação Rescisória". Se trata de un procedimiento especial con objeto de revisar la Sentencia firme. La cantidad en discusión asciende a unos 100 millones de dólares.
- Por otro lado, en 2005 la Administración Tributaria brasileña notificó a Ampla una liquidación tributaria de 206 millones de dólares que ha sido recurrida. La Administración entiende que el régimen tributario especial, que exonera de tributación en Brasil a los intereses percibidos por los subscriptores de una emisión de Fixed Rate Notes realizada por Ampla en 1998, no es aplicable.
- La Ley 25561, de Emergencia Pública y Reforma del Régimen del 6 de enero de 2002 promulgada por las autoridades argentinas dejó sin efecto determinadas condiciones del contrato de concesión de la filial del Grupo, Edesur. Esta misma disposición preveía que los contratos de concesión de servicios públicos se renegociasen en un plazo razonable para adaptarlos a la nueva situación.

La falta de renegociación del acuerdo indujo a las sociedades chilenas accionistas de Edesur, filiales de Endesa, a presentar en el año 2004 solicitud de arbitraje al amparo del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones Chileno-Argentino ante el Centro Internacional de Arreglo de diferencias relativas a Inversiones (en adelante, "Ciadi"). El arbitraje en defensa de los legítimos derechos de los accionistas de Edesur se encuentra en curso a la fecha de formulación de estos estados financieros. Sin embargo conviene resaltar que, durante el año 2005, las partes implicadas en este arbitraje han estado negociando un acuerdo que, de ser finalmente aprobado por el Parlamento argentino y suscrito por su Ejecutivo, podría ocasionar una vez cumplidas una serie de condiciones, la suspensión del procedimiento arbitral de referencia.

- Gas Natural SDG, S.A. ha presentado ante los Juzgados de lo Mercantil de Barcelona una demanda contra Endesa y los miembros de su Consejo de Administración en la que, entre otros asuntos, solicita que se prohíba cautelarmente el reparto de dividendos vinculados a la plusvalía generada con la venta de Auna. Si bien los asesores legales de Endesa consideran totalmente infundada esta solicitud, no puede descartarse, en atención a las limitaciones propias de cualquier procedimiento de medidas cautelares, que se produzca una resolución judicial que suspenda o limite el reparto de dividendos por parte de la Junta General de Accionistas de Endesa.

Los Administradores de Endesa consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación Consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

16. Deuda financiera

El desglose de los epígrafes de Deuda Financiera a Corto Plazo y Deuda Financiera a Largo Plazo, a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Millones de euros			
	31/12/2005		31/12/2004	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Participaciones preferentes (1)	-	1.419	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	1.304	10.735	453	11.574
Deudas con entidades de crédito	961	5.592	915	5.128
Otras deudas financieras	185	841	173	1.013
Total Deuda Financiera	2.450	18.587	1.541	17.715

(1) A 31 de diciembre de 2004 al no aplicarse las NIC 32 y 39 las participaciones preferentes se registraban en el epígrafe "Patrimonio neto: De accionistas minoritarios".

El desglose de la deuda financiera del Grupo, por monedas y vencimientos es el siguiente:

	Millones de euros							
	Saldo al 31/12/2005	Corto plazo	Largo plazo					Total largo plazo
			2006	2007	2008	2009	2010	
Euro	13.484	1.192	716	320	1.947	5.227	4.082	12.292
Dólar	4.458	549	208	582	970	256	1.893	3.909
Peso chileno/UF	715	209	3	3	5	131	364	506
Real Brasileño	687	200	72	158	61	94	102	487
Otras	1.693	300	83	124	165	64	957	1.393
TOTAL	21.037	2.450	1.082	1.187	3.148	5.772	7.398	18.587

El desglose de esta deuda, clasificada por monedas, considerando el efecto que tienen los derivados sobre dicha clasificación es el siguiente:

	Millones de euros
Euro	15.033
Dólar	3.044
Peso chileno	1.399
Real Brasileño	640
Otras	921
TOTAL	21.037

El tipo de interés medio de la deuda financiera durante el ejercicio 2005 ha sido del 5,46%.

Participaciones preferentes:

Endesa Capital Finance, llevó a cabo en marzo de 2003, una emisión de participaciones preferentes por importe de 1.500 millones de euros con las siguientes características:

- Dividendo: Variable a un tipo de Euribor a 3 meses con un mínimo del 4% T.A.E. y un máximo del 7% T.A.E. durante los 10 primeros años y Euribor más 3,75% a partir del décimo año. El dividendo será pagadero trimestralmente.
- Plazo: Perpetuas, con opción para la emisión de amortización anticipadamente a partir del décimo año a su valor nominal.
- Garantía: Subordinada de Endesa, S.A.

- **Retribución:** El pago de dividendos será preferente y no acumulativo, está condicionado a la obtención de beneficios consolidados o al pago de dividendos de las acciones ordinarias de Endesa, S.A.

En el ejercicio 2004 estas participaciones se registraron en el epígrafe "Patrimonio neto: De accionistas minoritarios" al no aplicar las NIC 32 y 39.

Deuda de cobertura

De la deuda del Grupo en dólares, 2.187 millones de euros corresponden de la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo en Latinoamérica que están vinculados al dólar.

El movimiento durante 2005 y 2004 en el epígrafe "Patrimonio neto: reservas de revaluación de activos y pasivos" por las diferencias de cambio de esta deuda ha sido el siguiente:

	Millones de euros	
	2005	2004
Saldo en reservas de revaluación de activos y pasivos al inicio del ejercicio	57	-
Diferencias de cambio registradas en patrimonio neto	57	59
Imputación de diferencias de cambio a ingresos	(5)	(2)
Otros	1	-
Saldo en reservas de revaluación de activos y pasivos al final del ejercicio	110	57

Otros aspectos

Al 31 de diciembre de 2005 las sociedades del Grupo tenían concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de 4.587 millones de euros. Este importe, junto con el activo circulante, cubre suficientemente las obligaciones de pago del Grupo a corto plazo.

La deuda financiera del Grupo contiene las estipulaciones financieras ("covenant") habituales en contratos de esta naturaleza.

Endesa, S.A. no tiene en sus contratos de financiación estipulaciones con ratios financieros que pudieran dar lugar a un incumplimiento y que provocase un vencimiento anticipado de éstos.

Con respecto a las cláusulas relacionadas con la calificación crediticia, Endesa S.A. tiene contratadas operaciones financieras por importe de 899 millones de euros que podrían requerir de garantías adicionales o de su renegociación en supuestos de bajada de rating.

La mayoría de los contratos de endeudamiento con terceros de las sociedades que consolidan en la filial de energías renovables de Endesa, ECyR, y algunas filiales latinoamericanas, incluyen cláusulas estándar en la financiación de proyectos relativas al cumplimiento de ciertos ratios financieros. Asimismo, incluyen la obligatoriedad de pignorar en beneficio de los acreedores la totalidad de activos de los proyectos. El saldo vivo de la deuda con terceros que incluye este tipo de cláusulas asciende a 31 de diciembre de 2005 a 405 millones de euros.

Como es habitual, gran parte del endeudamiento financiero de Enersis y Endesa Chile contiene cláusulas de incumplimiento cruzado ("cross default") en relación con algunas de sus sociedades filiales, de forma que si una de ellas incurriera en incumplimiento de sus obligaciones de pago u otros compromisos, en determinadas circunstancias, por importes que de forma individual asciendan a 30 millones de dólares estadounidenses, dicha situación podría desencadenar el vencimiento anticipado de una parte significativa del endeudamiento de Enersis y Endesa Chile. La deuda de Endesa, S.A. no contiene ningún tipo de cláusulas de incumplimiento cruzado ("cross default") en relación con la deuda de Enersis y Endesa Italia.

A 31 de diciembre de 2005, ni Endesa, S.A., ni ninguna de sus filiales significativas se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Los Administradores del Grupo consideran que la existencia de estas cláusulas no modificará la clasificación de la deuda entre largo y corto plazo que recoge el Balance de Situación Consolidado adjunto.

El valor razonable de la deuda financiera bruta del Grupo asciende a 31 de diciembre de 2005 a 21.859 millones de euros, incluyendo el valor de los derivados de cobertura.

17. Política de gestión de riesgos

El Grupo Endesa está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo Endesa en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de Endesa.
- Cada negocio y área corporativa define:
 - i. Los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
 - ii. Criterios sobre contrapartes.
 - iii. Operadores autorizados.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los límites de los negocios y áreas corporativas son aprobados por sus respectivos Comités de Riesgo y, cuando no existieran, por el Comité de Riesgos de Endesa.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Endesa.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo Endesa y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

La estructura de riesgo financiero al 31 de diciembre de 2005 diferenciando entre riesgo referenciado a tipo de interés fijo y protegido, y riesgo referenciado a tipo de interés variable, una vez considerados los derivados contratados, es la siguiente:

	Posición neta (Millones de euros)
Tipo de interés fijo o protegido	16.251
Tipo de interés variable	2.030
TOTAL	18.281

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo Endesa son, fundamentalmente, el Euribor y el Libor del dólar estadounidense. En el caso de las monedas latinoamericanas, la deuda contratada normalmente está referenciada a los índices locales habituales en la práctica bancaria.

Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias energéticas.
- Ingresos en Latinoamérica referenciados a la evolución del dólar.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Endesa ha contratado swaps de divisa y seguros de cambio. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Riesgo de precio de "commodities"

El Grupo Endesa se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de commodities fundamentalmente a través de:

- Compras de materias energéticas en el proceso de generación de energía eléctrica.
- Las operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados nacionales e internacionales.

La exposición a este riesgo se gestiona en el largo plazo mediante la diversificación de contratos, la gestión de la cartera de aprovisionamientos mediante la referencia a índices que representan una evolución similar o comparable a la de los precios finales de electricidad (generación) o de venta (comercialización), y a través de cláusulas contractuales de renegociación periódica, que tienen como objetivo mantener el equilibrio económico de los aprovisionamientos.

En el corto y medio plazo, las fluctuaciones de los precios de aprovisionamiento se gestionan mediante operaciones de cobertura específicas, generalmente por medio de derivados.

Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias comprometidas e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades

previstas por un período que esté en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido y las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

18. Instrumentos financieros derivados

Endesa, siguiendo la política de gestión de riesgos descrita, realiza contrataciones de derivados principalmente de tipo de interés y de tipo de cambio.

Dentro de los derivados de tipo de interés, los más utilizados son las permutas financieras ("swaps") de tipo de interés, los contratos a plazo ("forward rate agreements") y las opciones de tipo de interés. Dentro de los derivados de tipo de cambio, los más empleados son los "swaps" de divisa ("cross currency swaps") y los seguros de cambio.

La compañía clasifica sus coberturas en tres tipos:

- Coberturas de flujos de caja ("cash-flow"): aquéllas que permiten cubrir los flujos de caja de la deuda.
- Coberturas de valor razonable ("fair value"): aquéllas que permiten cubrir el valor razonable de la deuda.
- Otras: aquéllas coberturas que, al no cumplir los requisitos establecidos por las NIIF, no pueden clasificarse como coberturas de flujos de caja o de valor razonable.

A continuación se presenta un desglose de los derivados contratados por el Grupo a 31 de diciembre de 2005, su valor razonable y el desglose por vencimientos, de los valores nominales o contractuales:

Derivados	Millones de euros					
	Valor razonable	Valor nominal				
		2006	2007	2008	Posteriores	Total
Cobertura de tipo de interés						
Cobertura de flujos de caja	(172)	728	383	315	5.762	7.188
Cobertura de valor razonable	243	958	67	174	767	1.966
Cobertura de tipos de cambio						
Cobertura de flujos de caja	(269)	200	41	131	1.913	2.285
Cobertura de valor razonable	(15)	49	-	-	22	71
Cobertura de operaciones físicas						
Cobertura de flujos de caja	(17)	1.511	22	-	-	1.533
Derivados no designados de cobertura						
De tipo de interés	28	311	235	30	1.855	2.431
De tipo de cambio	(40)	85	9	1	-	95
De combustibles	-	-	3	-	-	3
De electricidad	1	222	-	-	-	222

El importe nominal contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que este importe únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

El importe registrado en el epígrafe "Patrimonio neto: reserva por revaluación de activos y pasivos" a 31 de diciembre de 2005 correspondiente a los derivados de cobertura de flujos de caja asciende a 191 millones

de euros negativos antes de impuestos, con una variación negativa de 70 millones de euros respecto del importe existente al inicio del ejercicio.

En esta variación se incluyen 49 millones de euros negativos imputados en el epígrafe "Resultados financieros" de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta, para compensar el efecto en la cuenta de resultados del subyacente cubierto.

La imputación prevista en los próximos ejercicios del importe de los derivados de cobertura de flujos de caja registrados en patrimonio a 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	Millones de euros
2006	25
2007	24
2008	24
Posteriores	118
TOTAL	191

19. Situación fiscal

Endesa, S.A. es la cabecera de un Grupo que tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de tributación consolidada en España. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a Endesa, S.A. como sociedad dominante, y, como dependientes, a aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. En este sentido, el número de sociedades que componen el Grupo consolidado fiscal al 31 de diciembre de 2005 es de 58, siendo las más significativas Endesa, S.A., Endesa Generación S.A., Gas y Electricidad Generación, S.A.U. (en adelante, "Gesa Generación"), Unión Eléctrica de Canarias Generación (en adelante, "Unelco Generación"), Endesa Red, S.A., Endesa Distribución Eléctrica, S.L., Endesa Operaciones y Servicios Comerciales S.L., Endesa Energía S.A., Endesa Europa, S.A., Endesa Internacional S.A., Endesa Participadas S.A. y Endesa Financiación Filiales S.A.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al "Resultados antes de impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados Consolidada y la conciliación de este con la cuota líquida del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004:

	Millones de euros	
	2005	2004
Resultado consolidado antes de impuestos	4.547	2.013
Diferencias permanentes	(713)	(338)
Resultado ajustado	3.834	1.675
Tipo impositivo	35%	35%
Resultado ajustado por tipo impositivo	1.342	586
Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	(101)	(61)
Deducciones de cuota	(451)	(173)
Gasto por impuesto en la Cuenta de Resultados	790	352
Impuesto registrado directamente en Patrimonio	(114)	30
Total gasto por impuesto	676	382
Diferencias temporales	(158)	(237)
Cuota líquida	518	145

Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son:

Impuestos diferidos de activo con origen en:	Millones de euros	
	2005	2004
Amortizaciones de activos materiales e inmateriales	250	88
Dotaciones para fondos de pensiones y expedientes de regulación de empleo	1.486	1.379
Otras provisiones	491	644
Bases imponibles negativas y deducciones de cuota pendientes de aplicar	407	392
Revalorización de activos en Italia	197	-
Otros	629	856
TOTAL	3.460	3.359

Impuestos diferidos de pasivo con origen en:	Millones de euros	
	2005	2004
Amortización fiscal acelerada de activos	1.313	1.116
Otros	539	608
TOTAL	1.852	1.724

A 31 de diciembre de 2005, el detalle de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de compensación con futuros beneficios y el año hasta el cual pueden ser utilizadas es el siguiente:

Año	Millones de euros
2006	1
2007	334
2008	6
Posteriores	1.817

De estas bases imponibles negativas, que corresponden en su mayor parte a Latinoamérica, 160 millones de euros están registrados en el activo del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2005 en el epígrafe "Impuestos diferidos". No se ha reconocido ningún activo por impuestos diferidos con respecto a los restantes 1.998 millones de euros, al no existir certeza respecto de la recuperabilidad de los mismos.

El importe total de las diferencias temporales asociadas con beneficios no distribuidos de sociedades dependientes en las que no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2005 no es significativo.

A 31 de diciembre de 2005, el Grupo tenía incoadas actas por inspecciones fiscales por un importe total aproximado de 284 millones de euros.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, los Administradores del Grupo estiman que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros del Grupo.

20. Ingresos

a) Ventas

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2005 y 2004, es el siguiente:

	Millones de euros	
	2005	2004
Ventas de energía	15.846	12.001
Prestación de servicios	1.662	1.508
TOTAL	17.508	13.509

b) Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Millones de euros	
	2005	2004
Derechos de emisión de CO ₂ (Véase Nota 14)	370	-
Subvenciones a la explotación	23	24
Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio	106	46
Otros ingresos de gestión corriente	222	86
TOTAL	721	156

21. Resultado financiero neto

El desglose del epígrafe "Resultado financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es el siguiente:

	Millones de euros	
	2005	2004
Ingresos financieros	224	213
Gastos financieros:	(1.481)	(1.300)
Deuda	(1.204)	(1.147)
Provisiones	(277)	(153)
Diferencias de cambio:	5	(60)
Positivas	243	127
Negativas	(238)	(187)
Resultado financiero neto	(1.252)	(1.147)

El resultado financiero neto de 2004 no incluye 60 millones de euros de gasto correspondiente a las participaciones preferentes al haberse registrado éstas durante 2004 en el epígrafe "Patrimonio neto: de accionistas minoritarios" del Balance de Situación Consolidado por no aplicarse en dicho ejercicio las NIC 32 y 39 (véase Notas 13.2 y 16).

22. Resultado en ventas de activos

El desglose del epígrafe "Resultado en ventas de activos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es el siguiente:

	Millones de euros	
	2005	2004
Participaciones:		
Auna	1.273	-
Sechilienne-Sidec	48	-
Endesa Italia S.p.A	24	-
Nueva Nuinsa S.L	16	-
Lydec Lyonnaise Des Eaux Casablanca	12	-
Cepm	7	-
Smartcom Pcs	(3)	-
Agbar	-	102
Senda Ambiental, S.A.	-	14
Netco Redes, S.A.	-	8
Enditel	-	(4)
Activos Inmobiliarios y Otros	109	75
TOTAL	1.486	195

23. Información por segmentos

Criterios de segmentación

En el desarrollo de su actividad, la organización del Grupo se articula sobre la base del enfoque prioritario a su negocio básico, constituido por la generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas y servicios relacionados, y establece tres grandes líneas de negocio, basada cada una de ellas en un área geográfica:

- España y Portugal, que son gestionadas como un mercado integrado.
- Resto de Europa.
- Latinoamérica.

Aunque dentro de cada segmento geográfico el Grupo considera la existencia de una única actividad integrada verticalmente, a efectos de una mayor transparencia en los segmentos de España y Portugal y Latinoamérica, se consideran como segmentos secundarios la Generación y la Distribución, incluyendo en cada uno de ellos la actividad de Comercialización vinculada al mismo. En el caso del resto de Europa, sólo está presente en la actividad de Generación.

Dado que la organización societaria del Grupo coincide, básicamente, con la de los negocios y, por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información por segmentos que se presenta a continuación se basan en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento.

Adicionalmente, durante el año 2005 el Grupo ha mantenido una cuarta línea de negocio denominada "Otros negocios" que incluía casi exclusivamente las participaciones en sociedades del sector de telecomunicaciones, las cuales han sido vendidas durante el ejercicio 2005.

En la información por segmentos que se incluye a continuación, la línea de "Otros negocios" se ha repartido entre los tres segmentos geográficos según corresponda. Al desglosar cada uno de los segmentos geográficos en los correspondientes segmentos secundarios se ha incluido en "Ajustes y otros".

	Millones de euros							
	2005				2004			
	España y Portugal	Resto de Europa	Latinoamérica	Total	España y Portugal	Resto de Europa	Latinoamérica	Total
INGRESOS								
Ventas	9.277	3.720	5.232	18.229	6.732	2.576	4.357	13.665
Otros ingresos de explotación	8.761	3.598	5.149	17.508	6.655	2.557	4.297	13.509
APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS								
Compras de energía	516	122	83	721	77	19	60	156
Consumo de combustibles	(4.072)	(2.497)	(2.534)	(9.103)	(2.369)	(1.746)	(2.177)	(6.292)
Gastos de transporte	(875)	(1.087)	(1.405)	(3.367)	(434)	(862)	(1.060)	(2.356)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(2.057)	(1.189)	(332)	(3.578)	(1.547)	(817)	(360)	(2.724)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN								
Trabajos para el inmovilizado	(273)	(10)	(368)	(651)	(189)	(31)	(300)	(520)
Gastos de personal	(867)	(211)	(429)	(1.507)	(199)	(36)	(457)	(692)
Otros gastos fijos de explotación	5.205	1.223	2.698	9.126	4.363	830	2.180	7.373
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN								
Amortizaciones	139	9	22	170	133	10	18	161
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN								
RESULTADO FINANCIERO								
Gasto financiero neto	(1.049)	(161)	(337)	(1.547)	(993)	(115)	(285)	(1.393)
Diferencias de cambio	(1.040)	(184)	(505)	(1.729)	(1.039)	(190)	(391)	(1.620)
Resultado de sociedades por el método de participación	3.255	887	1.878	6.020	2.464	535	1.522	4.521
Resultado de otras inversiones	(1.005)	(269)	(502)	(1.776)	(1.042)	(165)	(468)	(1.675)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS								
Impuestos sobre sociedades	2.250	618	1.376	4.244	1.422	370	1.054	2.846
RESULTADO DEL EJERCICIO								
SOCIEDAD DOMINANTE								
Accionistas minoritarios	(664)	(64)	(524)	(1.252)	(545)	(62)	(540)	(1.147)
	(654)	(63)	(540)	(1.257)	(571)	(63)	(453)	(1.087)
	(10)	(1)	16	5	26	1	(87)	(60)
	54	9	4	67	57	10	12	79
	(4)	-	6	2	40	-	-	40
	1.391	84	11	1.486	193	-	2	195
	3.027	647	873	4.547	1.167	318	528	2.013
	(572)	(104)	(114)	(790)	(137)	(114)	(101)	(352)
	2.455	543	759	3.757	1.030	204	427	1.661
	2.446	425	311	3.182	961	169	123	1.253
	9	118	448	575	69	35	304	408

	Millones de euros							
	2005			2004				
	España y Portugal	Resto de Europa	Latinoamérica	Total	España y Portugal	Resto de Europa	Latinoamérica	Total
ACTIVO								
Inmovilizado	25.295	5.692	14.755	45.742	21.942	5.365	12.386	39.693
Inmovilizado Material	18.176	3.572	10.565	32.313	16.663	3.532	8.715	28.910
Inmuebles de Inversión	4	-	67	71	-	-	58	58
Activo Intangible	720	74	69	863	251	14	58	323
Fondo de comercio	148	1.471	2.659	4.278	-	1.507	2.049	3.556
Inversiones Financieras a largo plazo	3.409	151	574	4.134	756	41	499	1.296
Inversiones contabilizadas por el método de participación	378	78	167	623	1.494	112	585	2.191
Impuestos Diferidos	2.460	346	654	3.460	2.778	159	422	3.359
Activo circulante	6.075	1.145	2.381	9.601	4.356	833	2.300	7.489
Existencias	548	150	114	812	502	189	65	756
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.124	805	1.305	5.234	2.403	487	1.026	3.916
Inversiones Financieras a corto plazo	22	-	55	77	(78)	13	129	64
Activos por impuestos	471	63	330	864	114	83	269	466
Efectivo y otros medios equivalentes	1.910	127	577	2.614	1.306	61	811	2.178
Otros Activos	-	-	-	-	109	-	-	109
Inversiones Mantenidas para la Venta	22	-	-	22	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	31.392	6.837	17.136	55.365	26.298	6.198	14.686	47.182
PATRIMONIO NETO Y PASIVO								
Patrimonio neto	6.566	2.834	6.927	16.327	7.022	2.306	4.805	14.133
De la sociedad dominante	6.447	1.979	3.164	11.590	5.406	1.667	1.655	8.728
De accionistas minoritarios	119	855	3.763	4.737	1.616	639	3.150	5.405
Pasivo a largo plazo	18.337	2.704	7.589	28.630	15.201	2.947	8.252	26.400
Ingresos Diferidos	1.799	148	115	2.062	1.446	9	80	1.535
Provisiones a largo plazo	3.865	342	890	5.097	3.469	254	671	4.394
Deuda Financiera a largo plazo	11.719	1.390	5.478	18.587	9.256	1.881	6.578	17.715
Otras cuentas a pagar a largo plazo	407	503	122	1.032	397	535	100	1.032
Impuestos Diferidos	547	321	984	1.852	633	268	823	1.724
Pasivo a corto plazo	6.489	1.299	2.620	10.408	4.075	945	1.629	6.649
Deuda Financiera	1.219	23	1.208	2.450	592	297	652	1.541
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo	5.024	1.002	948	6.974	3.248	576	756	4.580
Pasivos por impuestos	246	274	464	984	235	72	221	528
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.392	6.837	17.136	55.365	26.298	6.198	14.686	47.182

	Negocio eléctrico España y Portugal									
	2005					2004				
	Generación	Distribución	Estructura Corporativa	Ajustes y Otros	Total	Generación	Distribución	Estructura Corporativa	Ajustes y Otros	Total
INGRESOS	8.140	1.944	8	(815)	9.277	5.506	1.862	84	(720)	6.732
Ventas	7.740	1.824	8	(811)	8.761	5.461	1.762	75	(643)	6.655
Otros ingresos de explotación	400	120	-	(4)	516	45	100	9	(77)	77
APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS	(4.761)	(138)	-	827	(4.072)	(2.937)	(88)	(9)	665	(2.369)
Compras de energía	(1.017)	(2)	-	144	(875)	(495)	-	(9)	70	(434)
Consumo de combustibles	(2.057)	-	-	-	(2.057)	(1.554)	(1)	-	8	(1.547)
Gastos de transporte	(828)	(1)	-	556	(273)	(608)	(1)	-	420	(189)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(859)	(135)	-	127	(867)	(280)	(86)	-	167	(199)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	3.379	1.806	8	12	5.205	2.569	1.774	75	(55)	4.363
Trabajos para el inmovilizado	7	116	-	16	139	13	108	1	11	133
Gastos de personal	(391)	(518)	(132)	(8)	(1.049)	(393)	(441)	(134)	(25)	(993)
Otros gastos fijos de explotación	(678)	(515)	173	(20)	(1.040)	(664)	(540)	128	37	(1.039)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	2.317	889	49	-	3.255	1.525	901	70	(32)	2.464
Amortizaciones	(571)	(410)	(23)	(1)	(1.005)	(628)	(390)	(24)	-	(1.042)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.746	479	26	(1)	2.250	897	511	46	(32)	1.422
RESULTADO FINANCIERO	(241)	(250)	(196)	23	(664)	(186)	(181)	743	(921)	(545)
Gasto financiero neto	(241)	(250)	(189)	26	(654)	(186)	(182)	734	(937)	(571)
Diferencias de cambio	-	-	(7)	(3)	(10)	-	1	9	16	26
Resultado de sociedades por el método de participación	41	3	-	10	54	45	1	-	11	57
Resultado de otras inversiones	1	2	4.075	(4.082)	(4)	23	-	407	(390)	40
Resultado en ventas de activos	-	106	9	1.276	1.391	-	48	23	122	193
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	1.547	340	3.914	(2.774)	3.027	779	379	1.219	(1.210)	1.167
Impuestos sobre sociedades	(401)	(138)	(250)	217	(572)	(166)	(85)	(103)	217	(137)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.146	202	3.664	(2.557)	2.455	613	294	1.116	(993)	1.030
SOCIEDAD DOMINANTE	1.144	199	3.664	(2.561)	2.446	612	291	1.116	(1.058)	961
Accionistas minoritarios	2	3	-	4	9	1	3	-	65	69

Negocio eléctrico España y Portugal

	2005						2004					
	Generación	Distribución	Estructura Corporativa	Ajustes y Otros	Total	Generación	Distribución	Estructura Corporativa	Ajustes y Otros	Total		
ACTIVO												
Inmovilizado	11.858	10.220	48.305	(45.088)	25.295	10.320	9.282	40.605	(38.265)	21.942		
Inmovilizado Material	9.153	8.592	77	354	18.176	8.650	7.558	78	377	16.663		
Inmuebles de Inversión	-	4	-	-	4	-	-	-	-	-		
Activo Intangible	539	142	38	1	720	65	150	35	1	251		
Fondo de comercio	148	-	-	-	148	-	-	-	-	-		
Inversiones Financieras a largo plazo	841	379	47.696	(45.507)	3.409	358	368	39.430	(39.400)	756		
Inversiones contabilizadas por el método de participación	273	11	-	94	378	258	32	9	1.195	1.494		
Impuestos Diferidos	904	1.092	494	(30)	2.460	989	1.174	1.053	(438)	2.778		
Activo circulante	4.237	1.981	6.848	(6.991)	6.075	2.016	1.247	2.494	(1.401)	4.356		
Existencias	534	19	-	(5)	548	482	16	-	4	502		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.978	1.692	142	(1.688)	3.124	1.371	1.175	165	(308)	2.403		
Inversiones Financieras a corto plazo	8	2	4.215	(4.203)	22	15	4	614	(711)	(78)		
Activos por impuestos	596	243	1.014	(1.382)	471	113	47	432	(478)	114		
Efectivo y otros medios equivalentes	121	25	1.462	302	1.910	35	5	1.266	-	1.306		
Otros activos	-	-	15	(15)	-	-	-	17	92	109		
Inversiones Mantenidas para la Venta	-	22	-	-	22	-	-	-	-	-		
TOTAL ACTIVO	16.095	12.223	55.153	(52.079)	31.392	12.336	10.529	43.099	(39.666)	26.298		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO												
Patrimonio neto	4.448	1.733	21.432	(21.047)	6.566	4.749	2.035	18.944	(18.706)	7.022		
De la sociedad dominante	4.430	1.723	21.432	(21.138)	6.447	4.733	2.025	18.944	(20.296)	5.406		
De accionistas minoritarios	18	10	-	91	119	16	10	-	1.590	1.616		
Pasivo a largo plazo	6.051	8.359	24.355	(20.428)	18.337	5.668	6.600	20.959	(18.026)	15.201		
Ingresos Diferidos	86	1.720	-	(7)	1.799	88	1.358	-	-	1.446		
Provisiones a largo plazo	1.608	1.874	377	6	3.865	1.395	1.583	513	(22)	3.469		
Deuda Financiera a largo plazo	4.008	4.374	23.853	(20.516)	11.719	3.863	3.279	20.317	(18.203)	9.256		
Otras cuentas a pagar a largo plazo	108	293	-	6	407	115	277	-	5	397		
Impuestos Diferidos	241	98	125	83	547	207	103	129	194	633		
Pasivo a corto plazo	5.596	2.131	9.366	(10.604)	6.489	1.919	1.894	3.196	(2.934)	4.075		
Deuda Financiera	554	205	6.832	(6.372)	1.219	37	183	2.390	(2.018)	592		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo	4.424	1.838	1.736	(2.974)	5.024	1.628	1.595	520	(495)	3.248		
Pasivos por impuestos	618	88	798	(1.258)	246	254	116	286	(421)	235		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	16.095	12.223	55.153	(52.079)	31.392	12.336	10.529	43.099	(39.666)	26.298		

	Negocio eléctrico Latinoamericano									
	2005					2004				
	Generación	Distribución	Estructura Corporativa	Ajustes y Otros	Total	Generación	Distribución	Estructura Corporativa	Ajustes y Otros	Total
INGRESOS										
Ventas	2.297	3.476	17	(558)	5.232	1.936	2.912	6	(497)	4.357
Otros ingresos de explotación	2.284	3.419	10	(564)	5.149	1.947	2.862	5	(517)	4.297
APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS	13	57	7	6	83	(11)	50	1	20	60
Compras de energía	(1.063)	(2.048)	-	577	(2.534)	(816)	(1.839)	-	478	(2.177)
Consumo de combustibles	(328)	(1.684)	-	607	(1.405)	(231)	(1.381)	-	552	(1.060)
Gastos de transporte	(332)	-	-	-	(332)	(308)	(18)	-	(34)	(360)
Gastos de aprovisionamientos variables y servicios	(281)	(115)	-	28	(368)	(226)	(71)	-	(3)	(300)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(122)	(249)	-	(58)	(429)	(51)	(369)	-	(37)	(457)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	1.234	1.428	17	19	2.698	1.120	1.073	6	(19)	2.180
Trabajos para el inmovilizado	-	22	-	-	22	-	18	-	-	18
Gastos de personal	(75)	(187)	(24)	(51)	(337)	(57)	(164)	(20)	(44)	(285)
Otros gastos fijos de explotación	(107)	(365)	(78)	45	(505)	(125)	(279)	(64)	77	(391)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.052	898	(85)	13	1.878	938	648	(78)	14	1.522
Amortizaciones	(270)	(221)	(2)	(9)	(502)	(216)	(248)	(1)	(3)	(468)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	782	677	(87)	4	1.376	722	400	(79)	11	1.054
RESULTADO FINANCIERO	(300)	(153)	(70)	(1)	(524)	(270)	(148)	(150)	28	(540)
Gasto financiero neto	(305)	(146)	(82)	(7)	(540)	(258)	(106)	(80)	(9)	(453)
Diferencias de cambio	5	(7)	12	6	16	(12)	(42)	(70)	37	(87)
Resultado de sociedades por el método de participación	26	-	(6)	(16)	4	14	-	3	(5)	12
Resultado de otras inversiones	(7)	-	58	(45)	6	-	-	-	-	-
Resultado en ventas de activos	5	(1)	17	(10)	11	8	-	-	(6)	2
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	506	523	(88)	(68)	873	474	252	(226)	28	528
Impuestos sobre sociedades	(52)	(140)	(42)	120	(114)	(89)	(69)	61	(4)	(101)
RESULTADO DEL EJERCICIO	454	383	(130)	52	759	385	183	(165)	24	427
SOCIEDAD DOMINANTE	297	306	(130)	(162)	311	226	167	(165)	(105)	123
Accionistas minoritarios	157	77	-	214	448	159	16	-	129	304

Negocio eléctrico Latinoamérica

	2005						2004					
	Generación	Distribución	Estructura Corporativa	Ajustes y Otros	Total	Generación	Distribución	Estructura Corporativa	Ajustes y Otros	Total		
ACTIVO												
Inmovilizado	5.199	5.189	8.739	(4.372)	14.755	6.405	4.055	5.980	(4.054)	12.386		
Inmovilizado Material	6.800	3.720	22	23	10.565	5.744	2.926	18	27	8.715		
Inmuebles de Inversión	-	-	-	67	67	-	-	-	58	58		
Activo Intangible	26	42	1	-	69	22	35	1	-	58		
Fondo de comercio	140	382	1.476	661	2.659	113	305	1.211	420	2.049		
Inversiones Financieras a largo plazo	388	724	3.426	(3.964)	574	210	623	1.174	(1.508)	499		
Inversiones contabilizadas por el método de participación	(2.434)	-	3.720	(1.119)	167	140	-	3.447	(3.002)	585		
Impuestos Diferidos	279	321	94	(40)	654	176	166	129	(49)	422		
Activo circulante	1.163	1.237	259	(278)	2.381	1.031	1.283	362	(376)	2.300		
Existencias	47	28	-	39	114	30	19	-	16	65		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	534	838	123	(190)	1.305	402	664	18	(58)	1.026		
Inversiones Financieras a corto plazo	67	68	42	(122)	55	161	93	219	(344)	129		
Activos por impuestos	177	96	57	-	330	29	135	113	(8)	269		
Efectivo y otros medios equivalentes	338	207	37	(5)	577	409	372	12	18	811		
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Inversiones Mantenidas para la Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL ACTIVO	6.362	6.426	8.998	(4.650)	17.136	7.436	5.338	6.342	(4.430)	14.686		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO												
Patrimonio neto	883	2.448	6.768	(3.172)	6.927	2.735	2.190	2.951	(3.071)	4.805		
De la sociedad dominante	(434)	2.316	6.768	(5.486)	3.164	1.467	2.051	2.951	(4.814)	1.655		
De accionistas minoritarios	1.317	132	-	2.314	3.763	1.268	139	-	1.743	3.150		
Pasivo a largo plazo	4.066	2.757	1.795	(1.029)	7.589	3.805	2.317	3.169	(1.039)	8.252		
Ingresos Diferidos	4	116	5	(10)	115	3	79	7	(9)	80		
Provisiones a largo plazo	220	493	148	29	890	172	361	153	(15)	671		
Deuda Financiera a largo plazo	3.172	1.816	1.620	(1.130)	5.478	3.084	1.617	2.992	(1.115)	6.578		
Otras cuentas a pagar a largo plazo	44	104	-	(26)	122	34	71	-	(5)	100		
Impuestos Diferidos	626	228	22	108	984	512	189	17	105	823		
Pasivo a corto plazo	1.413	1.221	435	(449)	2.620	896	831	222	(320)	1.629		
Deuda Financiera	725	340	320	(177)	1.208	569	397	136	(450)	652		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo	441	674	114	(281)	948	213	332	82	129	756		
Pasivos por impuestos	247	207	1	9	464	114	102	4	1	221		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.362	6.426	8.998	(4.650)	17.136	7.436	5.338	6.342	(4.430)	14.686		

24. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

Accionistas significativos

Las operaciones relevantes realizadas durante el ejercicio 2005 con los accionistas significativos, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

Accionista significativo	Sociedad del Grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (Millones de euros)
Caja Madrid	Endesa S.A.	Contractual	Línea crédito a largo plazo	10,0
Caja Madrid	Endesa S.A.	Contractual	Línea de avales multiempresa	53,2
Caja Madrid	Endesa S.A.	Contractual	Línea de avales multiempresa Ere's	64,3
Caja Madrid	Endesa S.A.	Contractual	Entidad depositaria plan pensiones	978,1
Caja Madrid	Endesa S.A.	Contractual	Derivados tipo de interés	1.663,9
Caja Madrid	Endesa S.A.	Contractual	Compra forward dólar	4,3
Caja Madrid	Endesa S.A.	Contractual	Venta forward dólar	2,1
Caja Madrid	Energías de la Mancha, S.A.	Contractual	Financiación de proyectos	12,5
Caja Madrid	Energías de la Mancha, S.A.	Contractual	Derivado tipo de interés	9,6
Caja Madrid	Gas Aragón	Contractual	Cuenta de crédito	7,5
Caja Madrid	Gesa Gas	Contractual	Cuenta de crédito	0,2
Caja Madrid	Planta Regasificadora Sagunto	Contractual	Financiación de proyectos	23,0
Caja Madrid	Planta Regasificadora Noroeste	Contractual	Financiación de proyectos	40,0
Caja Madrid	Endesa Italia	Contractual	Derivado tipo de interés	100,0
Caja Madrid	Endesa Italia	Contractual	Garantía deuda bancaria	17,2
Caja Madrid	Internacional Endesa B.V.	Contractual	Derivado tipo de cambio	93,0
Caja Madrid	Internacional Endesa B.V.	Contractual	Derivado tipo de interés	340,0
Caja Madrid	Internacional Endesa B.V. (3)	Contractual	Colocador emisión Programa EMTN's	340,0
Caja Madrid	Internacional Endesa B.V.	Contractual	Colocador participaciones preferentes	1.043,0
Caja Madrid	Enersis	Contractual	Préstamo sindicado	9,5
Caja Madrid	Endesa Chile	Contractual	Préstamo sindicado	7,2
Mapfre (1)(2)	Endesa S.A.	Contractual	Participación 60% en póliza de daños	n.a.
Mapfre (1)(2)	Endesa S.A.	Contractual	Participación 53% en póliza de responsabilidad	n.a.
Mapfre (1)(2)	Endesa S.A.	Contractual	Póliza primaria daños	n.a.
Mapfre (1)(2)	Endesa Distribución Eléctrica	Contractual	Financiación aseguradoras	84,5
Mapfre (1)(2)	Endesa Generación	Contractual	Financiación aseguradoras	1,2
Mapfre (1) (2)	Grupo Endesa	Contractual	Seguros de vida	n.a.
Mapfre (1) (2)	Endesa Distribución Eléctrica	Contractual	Seguros de vida	n.a.
Axa (2)	Endesa S.A.	Contractual	Participación 22% en póliza de responsabilidad	n.a.
Axa (2)	Endesa, S.A.	Contractual	Seguros de vida	n.a.

(1) Las actividades de seguros de vida de Mapfre forman parte de la sociedad Mapfre-Caja Madrid Holding de Entidades Aseguradoras, S.A., en la que participa Caja Madrid con un 49%.

(2) La inclusión de las operaciones realizadas con esta sociedad no implica, en ningún caso, que la misma pueda considerarse parte vinculada a los efectos de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

(3) Caja Madrid actúa como banco colocador.

Empresas asociadas y de control conjunto

Las operaciones con empresas asociadas y de control conjunto corresponden fundamentalmente a préstamos concedidos cuyo saldo a 31 de diciembre de 2005 asciende a 269 millones de euros (véase Nota 10) y avales concedidos por un importe, a esa misma fecha, de 187 millones de euros.

Las principales operaciones de préstamo corresponden a Atacama Finance (147 millones de euros), Megasa (25 millones de euros), Emesa (24 millones de euros), Gas Alicante (10 millones de euros) y NQF Gas (8 millones de euros).

Los avales concedidos corresponden a Elcogas (114 millones de euros), Planta Regasificadora de Sagunto (38 millones de euros) y Tirme (35 millones de euros).

Administradores y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que asumen la gestión de Endesa, S.A. al nivel más elevado, así como los accionistas representados en el Consejo de Administración o las personas físicas o jurídicas a las que representan, no han participado durante el ejercicio 2005 en transacciones inusuales y / o relevantes de la sociedad.

A) Retribuciones y Otras prestaciones.

La Sociedad ha adoptado el modelo de información del Anexo I del Informe Anual de Gobierno Corporativo para las sociedades cotizadas implantado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que fue aprobado en la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de este Organismo.

1. Remuneración de los Consejeros durante los ejercicios 2005 y 2004.

a) Remuneraciones y otros beneficios en la Sociedad:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	2005	2004
Retribución fija (1)	2.937	2.170
Retribución variable	1.733	1.349
Dietas	1.112	930
Atenciones estatutarias	-	-
Opciones sobre acciones y otros instrumentos financieros	-	-
Otros	32	47
TOTAL	5.814	4.496

Otros beneficios	Miles de euros	
	2005	2004
Anticipos	343	343
Créditos concedidos	93	153
Fondos y planes de pensiones: aportaciones (2)	2.359	4.555
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	-	-
Primas de seguros de vida	326	225
Garantías constituidas por la Sociedad a favor de Consejeros (2)	10.369	5.865

(1) En todas las sociedades del Grupo Endesa, la retribución fija del Presidente de la Sociedad es un 10% mayor que la del primer ejecutivo.

(2) La Compañía tiene establecida con carácter general, para el personal que cumple determinados supuestos de edad y antigüedad, una garantía de derechos futuros en materia de pensiones y retribuciones.

Para el personal al que hace referencia el párrafo anterior, incluido en este apartado, las aportaciones del ejercicio 2005 por servicios futuros para fondos y planes de pensiones ascienden a 1.389 miles de euros; la garantía de derechos futuros en materia retributiva "Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros", asciende a 10.369 miles de euros. Las retribuciones garantizadas disminuirán por cada año de permanencia en la empresa.

b) Remuneraciones y otros beneficios por la pertenencia de los Consejeros de la Sociedad a otros consejos de administración y/o a la Alta Dirección de sociedades del Grupo:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	2005	2004
Retribución fija	-	-
Retribución variable	-	-
Dietas	340	311
Atenciones estatutarias	-	-
Opciones sobre acciones y otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
TOTAL	340	311

Otros beneficios	Miles de euros	
	2005	2004
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	-	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	-	-
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
Garantías constituidas por la Sociedad a favor de Consejeros	-	-

c) Remuneración total por tipología de Consejero:

Tipología de Consejeros	Miles de euros			
	2005		2004	
	Por sociedad	Por Grupo	Por sociedad	Por Grupo
Ejecutivos	4.184	90	2.984	71
Externos dominicales	142	-	112	-
Externos independientes	1.388	240	1.400	240
Otros externos	100	10	-	-
TOTAL	5.814	340	4.496	311

d) Remuneración total y porcentaje respecto al beneficio atribuido a la Sociedad Dominante:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	2005	2004
Remuneración total de Consejeros	6.154	4.807
Remuneración total de Consejeros / Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante (expresado en porcentaje)	(*) 0,19	(**)0,35

(*) Si se atiende al porcentaje al que se refiere el artículo 40º de los Estatutos Sociales, es decir a la suma de asignaciones fijas y participación en beneficios sobre el beneficio del Grupo consolidado aprobados por la Junta General, éste se cifrará en un 0,02%.

(**) Calculado sobre el beneficio del Grupo consolidado del ejercicio 2004 conforme a criterios contables españoles.

2. Identificación de los miembros de la Alta Dirección que no son a su vez consejeros ejecutivos, y remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Miembros de la Alta Dirección	
Nombre	Cargo
D. Francisco Borja Acha Besga	Director Corporativo de Asesoría Jurídica
D. José Damián Bogas Gálvez (1)	Director General de España y Portugal
D. Gabriel Castro Villalba	Director Corporativo de Comunicación
D ^a . M ^a Isabel Fernández Lozano	Directora Corporativa Adjunta al Director Corporativo de Servicios
D. Ángel Ferrera Martínez	Presidente Consejo Asesor de Unelco-Endesa Canarias
D. Amado Franco Lahoz	Presidente Consejo Asesor de Erz-Endesa Aragón
D. José Antonio Gutiérrez Pérez (1)	Director General de Erz-Endesa Aragón
D. José Félix Ibáñez Guerra (1)	Director General de Minería
D. Pedro Larrea Paguaga	Director General de Gestión Energía
D. Héctor López Vilaseco	Director General de Gestión Energía Latinoamérica
D. José Luis Marín López Otero (1)	Director General de Distribución
D. Alberto Martín Rivals	Director General de Negocio Latinoamérica
D. José A. Martínez Fernández (1)	Director General de Sevillana-Endesa Andalucía y Extremadura
D. Germán Medina Carrillo (1)	Director Corporativo de Recursos Humanos
D. Salvador Montejo Velilla	Secretario General y del Consejo de Administración
D. Manuel Morán Casero	Director General de Generación
D. Jesús Olmos Clavijo	Director General de Europa
D. José Luis Palomo Álvarez (1)	Director Corporativo Financiero y de Control
D. Antonio Pareja Molina (1)	Director Corporativo de Servicios
D. José María Plans Gómez (1)	Director General de Unelco-Endesa Canarias
D. José Luis Puche Castillejo	Director Corporativo de Auditoría
D. Álvaro Quiralte Abelló	Director General de Endesa Italia
D. Jaime Reguart Pelegrí (1)	Director General de Gesa-Endesa Baleares
D. Bartolomé Reus Beltrán	Presidente del Consejo Asesor de Gesa-Endesa Baleares
D. Luis Rivera Novo (1)	Director General de Latinoamérica
D. Jorge Rosemblut Ratinoff	Presidente de Chilectra
D. José María Rovira Vilanova (1)	Director General de Fecsa-Endesa Cataluña
D. Carlos Torres Vila	Director Corporativo de Estrategia
D. Javier Uriarte Monereo	Director General de Comercialización
D. Mario Valcarce Durán	Gerente General de Enersis
D. Jaime Ybarra Lloset	Presidente del Consejo Asesor de Sevillana-Endesa Andalucía y Extremadura
D. Pablo Yrarrazabal Valdés	Presidente de Enersis
D. Rafael López Rueda	Gerente General de Chilectra
D. Rafael Mateo Alcalá	Gerente General de Endesa Chile
D. Antón Costas Comesaña (2)	Presidente del Consejo Asesor de Fecsa-Endesa Cataluña
D. Juan Rosell Lastortras (2)	Presidente Consejo Asesor Fecsa-Endesa Cataluña

(1) Participan en el mismo régimen descrito en la nota (2) del apartado a) del punto 1 (Otros beneficios), con sus condiciones particulares.

(2) D. Juan Rosell Lastortras causó baja como Alto Directivo de la Sociedad con fecha 27 de mayo de 2005, siendo sustituido por D. Antón Costas Comesaña.

Concepto retributivo	Miles de euros	
	2005	2004
Remuneración total de la Alta Dirección	16.793	17.271

3. Cláusulas de garantía, para casos de despido o cambios de control, a favor de los miembros de la Alta Dirección incluyendo los consejeros ejecutivos de la Sociedad o de su Grupo.

Número de beneficiarios: 31

Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración.

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la sociedad y de su Grupo, se ajustan a la práctica habitual del mercado, como se deriva de los informes solicitados por la compañía, han sido aprobadas por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual. El régimen de estas cláusulas es el siguiente:

Extinción:

- Por mutuo acuerdo: Indemnización equivalente a tres veces la retribución anual.
- Por decisión unilateral del directivo: Sin derecho de indemnización, salvo que el desestimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones o vaciamiento del puesto o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el artículo 10, apartado 3 del Real Decreto 1382/1985.
- Por desestimiento de la Sociedad: Indemnización igual a la del punto primero.
- Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.

Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de ésta por prejubilación para el Consejero Delegado y los Altos Directivos.

Pacto de no-competencia postcontractual:

- Dos años de duración. En contraprestación, el directivo tendrá derecho a cobrar una cantidad equivalente a una retribución fija anual.

B) Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se indican a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Endesa, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones o cargos que ejercen en ellas:

Nombre del Consejero	NIF o CIF de la sociedad objeto	Denominación de la sociedad objeto	% Participación	Cargo
D. Rafael Miranda Robredo	A 78003662	Enagas, S.A.	0,00079	Ninguno
D. Francisco Núñez Boluda	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00013	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00098	Ninguno
D. Juan Ramón Quintás Seonae	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00018	Ninguno
D. Francisco Javier Ramos Gascón	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00104	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00277	Ninguno
	A 78003662	Red Eléctrica de España, S.A.	0,00028	Ninguno
	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00004	Ninguno
D. José Serna Masiá	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00091	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00098	Ninguno
D. Manuel Ríos Navarro	00811720580	Enel, S.p.A.	0,00008	Ninguno

Asimismo, y de acuerdo con la normativa antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2005, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Endesa, S.A..

Durante el ejercicio 2005 no se han dado en los Administradores situaciones de conflicto de interés, sin perjuicio de las abstenciones que, aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, constan en las Actas de los Órganos de Administración de la Sociedad.

25. Garantías comprometidas con terceros y otros activos y pasivos contingentes

En cumplimiento de las disposiciones legales en vigor en España y ajustándose a lo dispuesto por la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, el Grupo tiene asegurados los riesgos a terceros por accidente nuclear que puedan surgir en la explotación de sus centrales, hasta 150 millones de euros. Por encima de dicho importe, se estaría a lo dispuesto en los Convenios Internacionales firmados por el Estado Español. Además, las centrales nucleares disponen de un seguro de daños para sus instalaciones y de un seguro de avería de maquinaria, con un límite de cobertura de 700 millones de euros para cada central.

A 31 de diciembre de 2005 el Grupo Endesa tenía prestados avales ante terceros derivados de sus actividades por un importe de 187 millones de euros.

El Grupo tiene a 31 de diciembre de 2005 el derecho de percibir hasta el año 2010 Retribución Fija por Tránsito a la Competencia por un importe máximo de 828 millones de euros. Este importe se reduce con los ingresos que el Grupo perciba por las ventas de electricidad realizadas en el mercado mayorista de generación que superan en precio medio los 36,06 euros por MWh. Dada la situación actual de precios del mercado mayorista de generación, los Administradores del Grupo estiman que no se llegarán a percibir cantidades adicionales directamente en concepto de Retribución Fija por Tránsito a la Competencia. El Balance de Situación Consolidado adjunto no incluye ningún activo por este concepto.

26. Otra información.

Retribución de auditores

A continuación se detallan los honorarios relativos a los servicios prestados durante los ejercicios 2005 y 2004 por los auditores de las Cuentas Anuales de las distintas sociedades que componen el Grupo:

	Euros			
	2005		2004	
	Auditor Principal	Otros auditores de filiales	Auditor Principal	Otros auditores de filiales
Auditoría de Cuentas Anuales	7.049.520	1.596.284	5.385.852	1.478.900
Otras auditorías distintas de las Cuentas Anuales y otros servicios relacionados con las auditorías	1.189.132	568.674	1.327.432	785.115
Otros servicios no relacionados con las auditorías	2.032.159	655.770	1.834.426	732.320
TOTAL	10.270.811	2.820.728	8.547.710	2.996.335

Plantilla

A 31 de diciembre de 2005, Endesa tenía un total de 27.204 empleados, de los que 12.709 empleados pertenecen al negocio eléctrico de España y Portugal, 2.153 al negocio eléctrico de Europa, 12.317 al negocio eléctrico en Latinoamérica y 25 a otros negocios.

27. Hechos posteriores

El pasado día 19 de agosto de 2005 se presentó ante el Ministerio del Tesoro Polaco oferta vinculante para la adquisición de hasta el 85% de la generadora polaca Zespol Elecktowni Dolna Odra, S.A. (en adelante "Dolna Odra") con una capacidad eléctrica de 1.960 MW. El pasado 7 de noviembre de 2005 Endesa fue seleccionada por dicho Ministerio para negociar en exclusiva durante un mes el cierre de dicha venta, y el 5 de diciembre de 2005 finalizó con éxito el período de exclusividad. El día 9 de enero de 2006 la Comisión Europea comunicó a Endesa Europa su autorización al cierre de dicha transacción, quedando en la actualidad únicamente pendiente del acuerdo con los trabajadores.

28. Transición de los criterios contables españoles a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Hasta el ejercicio 2004 el Grupo ha venido formulando sus Cuentas Anuales de acuerdo con los Principios y Criterios contables en vigor en España (en adelante, "PGC"). A partir del ejercicio 2005 el Grupo formula sus Cuentas Anuales de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera según ha sido adoptado por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cifras incluidas en estas Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2004 han sido reconciliadas para presentarlas con los mismos principios y criterios aplicables en las del ejercicio 2005 excepto por el hecho de haberse acogido a la excepción prevista en las propias NIIF que permiten no aplicar la NIC 32 (Instrumentos Financieros: Presentación e información a revelar) y la NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración) para las cuentas del ejercicio 2004.

La conversión de los estados financieros elaborados con principios y criterios contables españoles a NIIF supone aplicar estos principios y criterios retrospectivamente excepto en los siguientes casos en que el Grupo se ha acogido a las excepciones previstas en las NIIF:

- Se ha optado por no reconstruir el registro de las combinaciones de negocios anteriores al 1 de enero de 2004, habiéndose manteniendo el fondo de comercio contabilizado con principios y criterios contables españoles.
- Se ha tomado como coste amortizado del inmovilizado material al 1 de enero de 2004 el coste amortizado de los activos incluyendo las revalorizaciones de activos que han tenido lugar de acuerdo a las normativas vigentes en los países en que operan las sociedades pertenecientes al Grupo Endesa que se habían aceptado en las cuentas elaboradas bajo criterios contables españoles.
- Las diferencias de conversión generadas con anterioridad a 1 de enero de 2004, han sido traspasadas a reservas.

El cuadro que figura a continuación refleja la conciliación del patrimonio neto a 1 de enero de 2004 entre criterios contables españoles (PGC) y NIIF:

	Millones de euros		
	Patrimonio de la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto de Accionistas minoritarios	Total
Saldo a 1/1/2004 con PGC	8.801	-	8.801
Incorporación de los accionistas minoritarios (a)	-	4.945	4.945
Registro del fondo de comercio en moneda local (b)	(263)	(51)	(314)
Cancelación de gastos a distribuir (c)	(247)	(9)	(256)
Ajuste de puesta en equivalencia (e)	(189)	-	(189)
Provisión por desmantelamiento de activos (g)	(134)	-	(134)
Diferencias temporales fiscales (h)	(35)	(91)	(126)
Provisión por grandes reparaciones (i)	39	-	39
Diferencias de cambio positivas (j)	57	-	57
Ajustes de otras provisiones a criterios NIIF (k)	178	9	187
Otros ajustes	(28)	(52)	(80)
Saldo a 1/1/2004 con NIIF	8.179	4.751	12.930

El cuadro que figura a continuación refleja la conciliación del resultado del ejercicio 2004 y del patrimonio neto a 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF, y a 31 de diciembre de 2004 entre criterios contables españoles (PGC) y NIIF:

	Millones de euros			
	Resultados	Capital, reservas y diferencias de conversión	Accionistas minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo a 31/12/2004 con PGC	1.379	8.098	(*)	9.477
Incorporación de los accionistas minoritarios (a)	-	-	5.711	5.711
Registro del fondo de comercio en moneda local (b)	-	(263)	(51)	(314)
Cancelación de gastos a distribuir (c)	23	(247)	(9)	(233)
Amortización de fondo de comercio (d)	215	-	52	267
Ajuste de puesta en equivalencia (e)	(26)	(189)	-	(215)
Ajuste por inflación (corrección monetaria) (f)	(138)	-	(191)	(329)
Provisión por desmantelamiento de activos (g)	3	(134)	-	(131)
Diferencias temporales fiscales (h)	-	(35)	(93)	(128)
Provisión grandes reparaciones (i)	(15)	39	-	24
Diferencias de cambio positivas (j)	(35)	46	-	11
Ajustes de otras provisiones a criterios NIIF (k)	(157)	178	(10)	11
Otros ajustes	4	(18)	(4)	(18)
Saldo a 31/12/2004 con NIIF	1.253	7.475	5.405	14.133
Participaciones preferentes (l)	-	-	(1.500)	(1.500)
Valoración de derivados (m)	-	(137)	(7)	(144)
Efecto de sociedades puesta en equivalencia	-	(18)	-	(18)
Valor en Bolsa de participaciones cotizadas (n)	-	27	-	27
Cancelación de activos regulatorios (o)	-	(64)	(67)	(131)
Saldo al 1/1/2005 con NIIF	1.253	7.283	3.831	12.367

(*) Con criterios contables españoles el saldo de accionistas minoritarios no se considera patrimonio neto.

Los principales ajustes realizados sobre los estados financieros consolidados del ejercicio 2004 son los que se detallan a continuación:

a) Incorporación de los accionistas minoritarios

Bajo criterios contables españoles, el patrimonio neto lo constituyen únicamente los fondos correspondientes a los accionistas de la sociedad dominante, sin embargo, en NIIF, el patrimonio neto lo constituyen tanto los fondos correspondientes a los accionistas de la sociedad dominante como a los accionistas minoritarios. Por lo tanto, el saldo de accionistas minoritarios recogido en el Balance de Situación Consolidado de Endesa, elaborado con criterios españoles se incorpora al patrimonio neto del Balance de Situación consolidado elaborado conforme a NIIF.

b) Registro del fondo de comercio en moneda local

En criterios contables españoles, el fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirente y por tanto, se registra en la moneda funcional de esta sociedad. Sin embargo, en NIIF el fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida.

De acuerdo con estos criterios, Endesa tenía una parte de los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades latinoamericanas registrados en euros, sin embargo, de acuerdo a NIIF estos fondos de comercio deben registrarse en moneda local. Desde la adquisición de estas sociedades, las monedas locales se han devaluado con el euro por lo que el valor de estos fondos de comercio es menor en NIIF que en criterios contables españoles.

c) Cancelación de gastos a distribuir en varios ejercicios

En criterios contables españoles es posible, en determinadas circunstancias, registrar en el activo gastos como gastos a distribuir en varios ejercicios, sin embargo en NIIF, no está permitida este tipo de activación de gastos. Por lo tanto, para convertir los estados financieros consolidados de Endesa en criterios contables españoles, a los criterios contables NIIF ha sido necesario cancelar estos gastos activados que corresponden fundamentalmente a gastos de reestructuración de plantilla a recuperar con costes de transición a la competencia (en adelante, "CTC's"). Por otra parte, los gastos de formalización de deuda activados se han deducido de importe del pasivo por dicha deuda.

d) Amortización del fondo de comercio

En criterios contables españoles, el fondo de comercio debe amortizarse de forma sistemática en un período máximo de 20 años. Endesa venía amortizando en criterios contables españoles los fondos de comercio a 20 años, al considerar este período como el medio de recuperación de estos fondos de comercio.

En NIIF no se considera que exista una depreciación sistemática del fondo de comercio por lo que no se amortiza, siendo necesario únicamente realizar periódicamente un análisis de la recuperabilidad del mismo, análisis que ya se realizaba en criterios contables españoles. Por lo tanto, la amortización del fondo de comercio realizada en el ejercicio 2004 ha sido eliminada al elaborar la cuenta de resultados con NIIF.

e) Ajuste de puesta en equivalencia

Bajo criterios contables españoles, se presume la existencia de influencia significativa cuando se posee un 3% o porcentaje superior de una sociedad cotizada en bolsa. Por lo tanto, estas sociedades se podían valorar por el método de puesta en equivalencia. Sin embargo, con los criterios de las NIIF, para realizar la puesta en equivalencia es necesario demostrar la influencia significativa y ésta se presume cuando se posee una participación superior al 20%.

Además de por el cambio de sociedades afectadas, la diferencia de la valoración de las participadas contabilizadas por puesta de equivalencia se ha producido principalmente por la repercusión de los ajustes que estas empresas han tenido entre los criterios contables españoles y las NIIF.

f) Ajustes por inflación

En criterios contables españoles se permitía mantener el ajuste por inflación en aquellas sociedades consolidadas en las que la normativa contable del país en que desarrollan su actividad aceptase realizar este ajuste.

En NIIF para poder realizar el ajuste por inflación es necesario que el país en que la sociedad desarrolla su actividad sea un país hiperinflacionario, de acuerdo con los requisitos establecidos por las NIIF para que un país tenga esta clasificación.

Del análisis realizado se desprende que ninguno de los países en los que Endesa venía realizando ajuste por inflación, Chile, Colombia y Perú, reúne los requisitos para calificarlos como hiperinflacionarios, por lo tanto se ha retrocedido el ajuste por inflación realizado en 2004 en criterios contables españoles al convertir los estados financieros a NIIF.

g) Provisión por desmantelamiento de activos

En aquellos casos en que se prevé que al final de la vida útil de un activo sea necesario incurrir en gastos en el desmantelamiento de los mismos, las NIIF obligan a realizar una estimación de los mismos, incrementar el valor de los activos por el valor actualizado de estos gastos y dotar la correspondiente provisión. Al incorporarse esta estimación de gastos al valor del inmovilizado se amortiza en la vida útil del activo. Endesa ha realizado estos cálculos para reconstruir el coste y la amortización de los activos desde el inicio de su explotación, realizando el ajuste correspondiente en la conversión de estados financieros con criterios contables españoles a NIIF.

h) Diferencias temporales fiscales

Tanto en criterios contables españoles como en NIIF es necesario registrar impuestos diferidos de activo o pasivo por la diferencia entre el devengo fiscal y contable de dichos impuestos.

Con criterios contables españoles para registrar estos impuestos diferidos tiene que haberse producido una diferencia temporal entre el registro contable y la declaración fiscal. Sin embargo, en NIIF se sigue un criterio de "balance" de forma que cualquier diferencia entre el valor contable y el fiscal de un activo o un pasivo supone la existencia de un impuesto diferido que debe registrarse. En la conversión de los estados financieros de Endesa a NIIF se han introducido los ajustes necesarios para adaptarse a este criterio.

i) Provisión de grandes reparaciones

Con criterios contables españoles, el mantenimiento periódico programado de las centrales de generación eléctrica debe irse provisionando de forma que cuando se produzcan las revisiones, el coste de las mismas ya esté imputado en resultados y provisionado. En NIIF no es posible realizar esta provisión al no estar permitido anticipar gastos y registrar pasivos futuros, por lo que los costes se imputan en el ejercicio en que se incurren. Por lo tanto, en la conversión a NIIF de los estados financieros consolidados elaborados con criterios contables españoles han sido eliminadas estas provisiones.

j) Diferencias de cambio positivas

Con criterios españoles, las diferencias de cambio positivas sólo pueden imputarse a resultados cuando se han realizado, registrándose como ingresos diferidos en el pasivo del balance de situación hasta ese momento.

Con NIIF las diferencias de cambio tanto negativas como positivas, se imputan a resultados según se van devengando. Por lo tanto, al convertir los estados financieros con criterios españoles a NIIF se ha eliminado el pasivo registrado por las diferencias de cambio positivas no realizadas.

k) Ajuste de otras provisiones

En los criterios contables españoles, el principio de prudencia prevalece sobre el resto, lo cual permite dotar provisiones siguiendo el criterio de prudencia aunque la probabilidad de que ocurra el riesgo sea inferior al 50% o para cubrir incertidumbres existentes.

En NIIF para dotar una provisión es necesario que la probabilidad de que el riesgo se materialice sea superior al 50% y que sea posible realizar una cuantificación razonable del riesgo.

En función de estas diferencias, algunas de las provisiones que Endesa tenía dotadas en el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 con criterios españoles no eran aceptables con NIIF. Entre ellas destaca la provisión para cubrir la totalidad del riesgo por inversión y préstamos tanto directos como indirectos en sociedades argentinas. Al haber revertido algunas de estas provisiones en 2004, el ingreso registrado en criterios contables españoles en 2004 por la reversión de la provisión, no ha sido ingreso en NIIF ya que la provisión no existía.

Eliminación de resultados extraordinarios

En la cuenta de resultados con NIIF no existen los resultados extraordinarios por lo que los importes registrados en este epígrafe en la cuenta de resultados con criterios contables españoles han sido reclasificados a otros epígrafes de acuerdo con su naturaleza, lo que no tiene impacto en el resultado neto aunque sí afecta a los distintos márgenes de la cuenta de resultados.

Neteo de ventas y compras de energía

En NIIF el ingreso de la actividad de distribución de electricidad en España se registra únicamente por el margen regulado reconocido a esta actividad ya que el resto del ingreso contabilizado en criterios contables españoles responde a una repercusión automática de determinados costes de la empresa distribuidora, principalmente las compras de electricidad.

Por otra parte, las ventas al mercado mayorista de la generadora del Grupo en España que coinciden en tramo horario y por tanto en precio, con las compras que realiza en ese mismo mercado la comercializadora del Grupo, se eliminan en NIIF no apareciendo ni el ingreso ni el gasto.

Con criterios contables españoles basándose en las transacciones formales existentes, se registraba tanto el ingreso como el gasto.

El efecto de aplicar los neteos de estos ingresos y gastos registrados en criterios contables españoles, ha supuesto en 2004 unos menores ingresos en NIIF, sin ningún impacto sobre el resultado neto, ni sobre los distintos márgenes de la cuenta de resultados.

Aplicación de las NIC 32 y 39

Los principales ajustes realizados al inicio del ejercicio 2005 al aplicar las NIC 32 y 39 son los que se exponen a continuación:

l) Participaciones preferentes

Con criterios contables españoles, las participaciones preferentes al tratarse de acciones de filiales poseídas por terceros, se consideran intereses minoritarios. Sin embargo, en NIIF al tener derecho estas participaciones al cobro de un dividendo cuando Endesa tenga beneficios consolidados y no tener por tanto

capacidad para decidir si se paga dividendo a estas participaciones, las mismas tienen consideración de pasivo y se incluyen en la deuda financiera.

m) Valoración de derivados

Con criterios contables españoles, si los derivados se consideran de cobertura no se valoran y el resultado que generan se imputa en la cuenta de resultados siguiendo el criterio de devengo. Si los derivados no son de cobertura, deben valorarse y registrarse una provisión si la valoración muestra la existencia de una pérdida, no realizándose ningún registro contable si muestra la existencia de un beneficio. Con NIIF existe en primer lugar una definición más estricta de las condiciones necesarias para que un derivado se considere de cobertura. Por otra parte, todos los derivados se registran por su valor de mercado, contabilizándose contra reservas o contra resultados según el tipo de derivado de que se trate.

n) Valor en Bolsa de las sociedades cotizadas

De acuerdo a las NIC 32 y 39, las participaciones en sociedades cotizadas en Bolsa en las que no se tenga una influencia significativa deben registrarse por su valor de mercado. Con los criterios contables españoles estas participaciones se registran al menor del coste de adquisición o valor de mercado si la participación es inferior al 3% y mediante puesta en equivalencia si es igual o superior. Por lo tanto, Endesa en el inicio del ejercicio 2005, al comenzar a aplicar las NIC 32 y 39, ha modificado el valor de estas participaciones para registrar su valor de mercado.

o) Cancelación de activos regulatorios


Con criterios contables españoles se recogían como activos financieros determinados activos regulatorios latinoamericanos que no reúnen las condiciones establecidas en las NIC 32 y 39 para su reconocimiento como activo financiero. Por este motivo, ha procedido a ajustarse en la primera aplicación de estas normas.

ANEXO: Principales sociedades que componen el Grupo Endesa

Sociedad	% Participación		País	Actividad
	Control	Económico		
Negocio Eléctrico de España y Portugal				
Endesa Generación, S.A.	100,00	100,00	España	Generación de energía eléctrica
Carboex, S.A.	100,00	100,00	España	Generación de energía eléctrica
Gas y Electricidad Generación, S.A.U.	100,00	100,00	España	Generación de energía eléctrica
Unión Eléctrica de Canarias Generación, S.A.U.	100,00	100,00	España	Generación de energía eléctrica
Endesa Red, S.A.	100,00	100,00	España	Actividades de distribución
Endesa Distribución Eléctrica, S.L	100,00	100,00	España	Distribución de energía eléctrica a tarifa
Endesa Operaciones y Servicios Comerciales, S.L.	100,00	100,00	España	Prestación de servicios comerciales
Endesa Energía, S.A.U.	100,00	100,00	España	Comercialización de productos energéticos
Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. (ECyR)	100,00	100,00	España	Cogeneración y energías renovables
Finerge – Gesto de Proyectos Energéticos, S.A.	100,00	100,00	Portugal	Cogeneración y energías renovables
Endesa Gas, S.A.U.	100,00	100,00	España	Producción, distribución y comercialización de gas
Endesa Servicios, S.L.	100,00	100,00	España	Prestación de servicios a empresas
Negocio Eléctrico resto de Europa				
Endesa Europa, S.L.	100,00	100,00	España	Actividad de Endesa en Europa
Endesa Italia, S.p.A.	80,00	80,00	Italia	Generación de energía eléctrica
Société Nationale d'Electricité et de Thermique, S.A. (Snet)	65,00	65,00	Francia	Generación de energía eléctrica
Negocio Eléctrico internacional:				
Endesa Internacional, S.A.	100,00	100,00	España	Actividad internacional del Grupo Endesa
Enerisis, S.A.	60,62	60,62	Chile	Generación y distribución eléctrica
Empresa Distribuidora Sur, S.A. (Edesur)	99,45	45,69	Argentina	Distribución y comercialización energía eléctrica
Chilectra, S.A.	98,25	59,57	Chile	Distribución y venta de energía eléctrica
Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte, S.A. (EdeInor)	60,00	38,26	Perú	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
Codensa, S.A.	48,48	43,95	Colombia	Distribución y comercialización de energía eléctrica
Endesa Chile	59,98	36,36	Chile	Ciclo completo de energía eléctrica
Empresa Eléctrica Pehuenche, S.A.	92,65	33,69	Chile	Ciclo completo de energía eléctrica
Central Hidroeléctrica de Betania, S.A.	85,62	31,13	Colombia	Generación de energía eléctrica
Edegel, S.A.	63,56	13,78	Perú	Generación y comercialización de energía eléctrica
Empresa Generadora de Energía Eléctrica, S.A. (Emgesa)	48,48	35,62	Colombia	Generación de energía eléctrica
Endesa Brasil, S.A.	100,00	60,98	Brasil	Sociedad holding
Companhia de Interconexao Energética, S.A. (Cien)	100,00	60,98	Brasil	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica
Ampla Energia e Serviços, S.A. (Ampla)	91,93	55,57	Brasil	Producción, transporte y distribución de electricidad
Companhia energética do Ceará, S.A. (Coelce)	58,86	34,78	Brasil	Ciclo completo de energía eléctrica

ENDESA, S.A.
Y
Sociedades Dependientes

Informe de Gestión del Ejercicio 2005



ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION

1. Análisis del ejercicio 2005

El beneficio neto de Endesa se ha situado en 3.182 millones de euros en el ejercicio 2005, el mayor de su historia, con un crecimiento del 154% en comparación con el del ejercicio 2004.

Aun descontando el efecto de las plusvalías obtenidas en 2005 con la venta de activos no estratégicos, el beneficio neto habría experimentado un crecimiento muy elevado – un 60% con respecto a 2004 en términos homogéneos -- y seguiría constituyendo, con 1.841 millones de euros, un récord histórico en la trayectoria de Endesa.

	Evolución del beneficio neto			
	Millones de euros	% Variación	% Aportación 2004	% Aportación 2005
España y Portugal	1.358	52,9	70,9	42,7
Resto de Europa	425	151,5	13,5	13,4
Latinoamérica	262	106,3	10,1	8,2
Otros negocios	1.137	1.547,8	5,5	35,7
Total	3.182	154,0	100,0	100,0

Todos los negocios eléctricos de Endesa han alcanzado fuertes incrementos en su beneficio neto: el de España y Portugal ha crecido un 52,9%, el de Europa un 151,5% y el de Latinoamérica un 106,3%.

La distribución del beneficio neto entre los diferentes negocios eléctricos presenta una estructura equilibrada, lo que confirma el sentido económico de la estrategia de diversificación geográfica desarrollada y el carácter multinacional de la Compañía.

Fuerte progresión de la producción (+5,4%) y de las ventas de electricidad (+12,2%)

La actividad industrial de Endesa ha registrado en 2005 un fuerte crecimiento, con incrementos del 5,4% en la generación y del 12,2% en las ventas totales de electricidad. Estos incrementos han sido especialmente elevados en su mercado europeo fuera de España y Portugal.

	Producción y ventas de electricidad			
	Producción		Ventas	
	GWh	% var. S/2004	GWh	% var. s/2004
España y Portugal	93.625	(2,1)	100.868	4,3
Resto de Europa	33.749	34,7	47.221	46,8
Latinoamérica	57.890	5,1	55.246	5,6
Total	185.264	5,4	203.335	12,2

El descenso de la producción en el negocio de España y Portugal se ha debido a la indisponibilidad extraordinaria de algunas centrales durante una parte del ejercicio, como consecuencia fundamentalmente de trabajos de revisión, mantenimiento y/o reconversión.

A su vez, el fuerte crecimiento de la producción en Europa (+34,7%) ha sido consecuencia del incremento de la generación de Endesa Italia, reflejando el avanzado desarrollo de su programa de "repowering" de centrales térmicas, y de la aportación de la compañía francesa Snet, que al 31 de diciembre de 2004 sólo incluía la actividad de cuatro meses, ya que comenzó a consolidarse por integración global en los resultados en Endesa el 1 de septiembre de 2004.

Por último, el crecimiento de la generación en Latinoamérica (+5,1%) ha respondido fundamentalmente a la mayor utilización de las centrales para cubrir los incrementos de la demanda, a la aportación de la central hidroeléctrica de Ralco (Chile) durante su primer año completo de funcionamiento y a la conversión a ciclo abierto de gas de la central de Etevensa (Perú). Estas instalaciones entraron en servicio en los últimos meses del pasado año.

Equilibrio producción / mercado

Endesa ha cubierto durante el ejercicio 2005 el 91,1% de sus ventas totales de electricidad con generación propia.

Este equilibrio entre producción y demanda reduce de forma considerable el riesgo de su negocio eléctrico, una ventaja comparativa que es muy importante en el mercado español, en el que la Compañía ha cubierto el 92,8% de su demanda con producción propia.

Esta gestión activa del equilibrio producción/demanda le proporciona una menor exposición estratégica al riesgo de variaciones en los precios mayoristas, un aspecto de singular relevancia en contextos de precios elevados, como el actual.

El aumento de los ingresos supera ampliamente el de los costes

Las ventas totales de la Compañía han sido de 17.508 millones de euros en el ejercicio 2005, con un incremento del 29,6% respecto de 2004. El crecimiento de las ventas ha sido mayor en términos económicos que en términos físicos, como consecuencia de los incrementos de los precios en los que se han repercutido los mayores costes soportados por los negocios.

El crecimiento de los ingresos ha permitido cubrir el de los costes de los combustibles y compras de energía, que se incrementaron en un 31,4% y en un 42,9%, respectivamente, así como el coste de los derechos de emisión de CO₂.

Fuertes incrementos del Margen de Contribución, del Resultado Bruto de Explotación y del Resultado de Explotación.

La capacidad de los ingresos para cubrir la evolución de los costes ha dado lugar a fuertes incrementos del Margen de Contribución (+23,8%), del resultado bruto de explotación (EBITDA) (+33,2%) y del resultado de explotación (EBIT) (+49,1%).

	Margen de Contribución		EBITDA		EBIT	
	Mill. euros	% var. s/2004	Mill. Euros	% var. s/2004	Mill. euros	% var. s/2004
España y Portugal	5.202	19,5	3.266	32,1	2.264	58,1
Resto de Europa	1.223	47,4	887	65,8	618	67,0
Latinoamérica	2.698	23,8	1.878	23,4	1.376	30,6
Otros negocios	3	NA	(11)	NA	(14)	NA
Total	9.126	23,8	6.020	33,2	4.244	49,1

Los negocios eléctricos fuera del mercado ibérico han supuesto el 45,8% del resultado bruto de explotación y el 46,8% del resultado de explotación, confirmado el marcado carácter multinacional de la Compañía.

Resultados financieros: 1.252 millones de euros

Los resultados financieros han sido negativos por importe de 1.252 millones de euros en el ejercicio 2005, lo que supone un aumento del 9,2% respecto de 2004.

Los gastos financieros han ascendido a 1.257 millones de euros, un 15,6% más que los del pasado ejercicio, influidos por el aumento de los costes financieros vinculados con las provisiones, que reflejan exclusivamente una actualización de carácter contable.

En concreto, la reducción de los tipos de interés a largo plazo entre el 31 de diciembre de 2004 y la misma fecha de 2005 ha supuesto el cálculo de las obligaciones por pensiones y expedientes de regulación de empleo con un tipo del 3,588% frente al 4% utilizado en el cierre del ejercicio 2004, lo cual ha tenido su reflejo en una mayor provisión por este concepto de 111 millones de euros, que se ha registrado como gasto financiero del ejercicio 2005.

Cabe advertir, además, que los gastos financieros de 2005 incorporan 60 millones de euros correspondientes al coste de las participaciones preferentes que en 2004, al no aplicarse la NIC 32, se consideraban resultado de accionistas minoritarios; por lo tanto, su coste no se registraba como gastos financieros.

Una vez deducidos estos efectos, el coste financiero del Grupo ha sido de 1.146 millones de euros, un 0,1% menor que el de 2004.

Recursos generados: crecimiento del 23,1%

Los recursos generados por las operaciones en el ejercicio 2005 han sido de 4.209 millones de euros, con un incremento del 23,1% respecto de 2004. Todos los negocios eléctricos de la Compañía han obtenido crecimientos relevantes en este concepto.

	Recursos generados	
	Millones de euros	% var. s /2004
España y Portugal	2.669	34,9
Resto de Europa	586	14,7
Latinoamérica	1.180	25,3
Otros negocios	(226)	NA
Total	4.209	23,1

Inversiones: 3.640 millones de euros, el 73,1% en España y Portugal

Las inversiones totales de Endesa se han situado en 3.640 millones de euros en el año 2005. De esta cifra, 3.342 millones de euros corresponden a inversiones materiales e inmateriales y los 298 millones de euros restantes, a inversiones financieras.

De la cifra total de inversión, el 73,1% se ha realizado en el negocio de España y Portugal.

Además, a Endesa le corresponden 1.581 millones de euros de la financiación del déficit de las actividades reguladas en España.

Estructura financiera: mejora del apalancamiento

La deuda neta de Endesa se ha situado en 18.281 millones de euros a 31 de diciembre de 2005, una cantidad 417 millones menor que la del inicio del ejercicio.

Esta disminución se ha producido a pesar del aumento de 920 millones de euros derivado de la devaluación del euro respecto de las demás monedas en las que está contratada la deuda de Endesa y la de sus compañías participadas, principalmente del Grupo Enersis. Por lo tanto, los flujos de fondos del ejercicio han permitido una reducción de la deuda de 1.337 millones de euros.

La distribución de la deuda por negocios a 31 de diciembre de 2005 era la siguiente:

	Distribución por negocios del endeudamiento neto de Endesa			
	Millones de euros			
	31/12/05	01/01/05	Diferencia	% var.
Negocio eléctrico en España y Portugal	11.461	9.586	1.875	19,6
Negocio eléctrico en Europa	1.286	2.123	(837)	(39,4)
Endesa Italia	815	1.293	(478)	(37,0)
Resto	471	830	(359)	(43,3)
Negocio eléctrico en Latinoamérica	6.109	5.350	759	14,2
Grupo Enersis	5.207	4.081	1.126	27,6
Resto	902	1.269	(367)	(28,9)
Otros negocios	(575)	1.639	(2.214)	(135,1)
Total	18.281	18.698	(417)	(2,2)

El coste medio de la deuda total de Endesa ha sido de un 5,46% en 2005 y el de la deuda correspondiente al Grupo Enersis, de un 9,37%. Si se excluye la deuda de este Grupo, el coste medio de la deuda de Endesa se sitúa en el 4,05%.

La estructura de la deuda por moneda y tipo de interés a 31 de diciembre de 2005 era la siguiente:

	Estructura del endeudamiento neto de Endesa					
	Endesa y filiales directas		Grupo Enersis		Total Grupo Endesa	
	Mill. Euros	% s/total	Mill. Euros	% s/total	Mill. Euros	% s/total
Euro	12.853	98,3	2	-	12.855	70,3
Dólar	221	1,7	2.695	51,8	2.916	16,0
Otras monedas	-	-	2.510	48,2	2.510	13,7
Total	13.074	100,0	5.207	100,0	18.281	100,0
Fijo	9.793	74,9	4.499	86,4	14.292	78,2
Protegido	1.811	13,9	148	2,8	1.959	10,7
Variable	1.470	11,2	560	10,8	2.030	11,1
Total	13.074	100,0	5.207	100,0	18.281	100,0
Vida media (nº años)	5,3		5,5		5,4	

La vida media de la deuda del Grupo Endesa era de 5,4 años al cierre del año 2005. En la estructura de la misma, destaca el alto grado de cobertura del riesgo por tipo de interés, con un porcentaje a tipo de interés fijo y protegido del 89% respecto del total.

La liquidez de Endesa en España y la de sus participadas directas, excluido el Grupo Enersis, ascendía a 6.338 millones de euros al término de 2005. De esta cantidad, 4.266 millones correspondían a importes disponibles: 2.766 millones de euros de forma incondicional en líneas de crédito y 1.500 millones por la operación de crédito sindicado formalizada el 22 de abril de 2005. Esta liquidez cubre los vencimientos de la deuda de los próximos 39 meses de este conjunto de empresas. A su vez, el Grupo Enersis tenía en esa misma fecha una posición de tesorería disponible de 542 millones de euros e importes disponibles de forma incondicional por 321 millones de euros en dos operaciones de crédito sindicado, lo que cubre los vencimientos de su deuda de 10 meses.

A 31 de diciembre de 2005, el patrimonio neto de Endesa era de 16.327 millones de euros, lo que supone un crecimiento de 3.960 millones de euros respecto del inicio del ejercicio. Este incremento le ha permitido situar su ratio de apalancamiento en un 112% en esa fecha, frente al 151,2% que registraba al inicio del ejercicio.

A raíz del lanzamiento de la OPA de Gas Natural sobre Endesa, las agencias de "rating" Standard & Poor's y Fitch Ratings tomaron la decisión de situar la calificación crediticia de la Compañía en revisión para posible bajada, mientras que la agencia de calificación Moody's cambió la perspectiva del "rating" de estable a negativa. Estos cambios se han debido al impacto negativo que la operación, en caso de materializarse, tendría sobre la situación financiera de la Compañía.

Por ello, a 18 de enero de 2006, los "ratings" de calificación crediticia de Endesa a largo plazo eran de "A" en Standard & Poor's y Fitch, con revisión para posible bajada, y de A3 en Moody's, con perspectiva negativa.

Desinversiones

En línea con lo establecido en el Plan Estratégico presentado a los mercados, durante el ejercicio 2005 Endesa ha vendido activos no estratégicos de diversa naturaleza (negocio de telecomunicaciones, activos inmobiliarios, etc.) por un importe total de 3.184 millones de euros, obteniendo unas plusvalías netas de 1.341 millones.

Desinversión de Auna

Endesa ha vendido en 2005 el 27,7% del capital del operador español de telecomunicaciones Auna por un importe de 2.221 millones de euros, consiguiendo una plusvalía de 1.115 millones de euros después de impuestos.

La venta se realizó a France Telecom mediante un acuerdo suscrito el 29 de julio de 2005, cuya formalización, una vez obtenida la aprobación de las autoridades comunitarias, se produjo el 8 de noviembre de 2005.

El 30 de diciembre de 2005 se formalizó la venta a Deutsche Bank del 5,01% restante por un importe de 378 millones de euros. Endesa mantiene el derecho a percibir el 90% de la parte del precio de venta de la primera transacción que se realice sobre estas acciones a partir del 8 de noviembre de 2008 que supere el valor de 361 millones de euros capitalizados anualmente a una tasa del 4,5%. La plusvalía por esta venta, que asciende a 171 millones de euros después de impuestos, no se registrará hasta el primer trimestre de 2006, ya que al 31 de diciembre de 2005 no había finalizado el período de ejercicio del derecho de adquisición preferente por parte del resto de los accionistas de Auna.

Otras desinversiones

Endesa ha mantenido a lo largo de 2005 su estrategia de desinversión de activos, generando unas plusvalías brutas de 213 millones de euros adicionales a las obtenidas por la venta de Auna.

Entre las desinversiones realizadas, destaca la venta de la participación del 100% de Smartcom al operador mejicano América Móvil por 505 millones de dólares -- 408 millones de euros --, con un resultado de 51 millones de euros después de impuestos.

Además, ha continuado la desinversión de activos inmobiliarios, obteniendo 122 millones de euros, con una plusvalía bruta de 105 millones.

Propuesta de dividendo del ejercicio 2005

El Consejo de Administración de la Compañía ha decidido que el dividendo total bruto correspondiente al resultado del ejercicio 2005 que en su día propondrá a la Junta General de Accionistas sea de 2,4 euros por acción -- con fecha de pago del dividendo complementario (2,095 euros por acción) de 3 de julio de 2006 --, lo que supondrá un total de 2.541 millones de euros.

Este dividendo por acción incluye el dividendo a cuenta pagado el pasado 2 de enero, así como 1,2666 euros por acción derivados de la totalidad de las plusvalías netas obtenidas en el ejercicio 2005 por la venta de activos no estratégicos, que ascendieron a 1.341 millones de euros.

Este dividendo supone un "pay-out" del 79,9% sobre el resultado neto del ejercicio. Si se deducen de este resultado neto las plusvalías netas antes mencionadas, el "pay-out" se sitúa en un 65,2%.

El dividendo que se propondrá, una vez descontado el componente derivado de las plusvalías netas por la venta de activos, supone un incremento del 53,5% en comparación con el dividendo pagado con cargo al ejercicio 2004.

Cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico 2004-2009

El 3 de octubre de 2005, ante los avances conseguidos en el cumplimiento de sus objetivos, Endesa actualizó y presentó a los mercados su Plan Estratégico a través del documento "Endesa: mejor proyecto, más valor", informando de las metas que se plantea conseguir en el conjunto del período 2004-2009.

A lo largo del mismo, la Compañía va a dar prioridad al retorno al accionista, sobre la base de un fuerte crecimiento orgánico de sus negocios, reforzando al mismo tiempo el compromiso del equipo gestor con los resultados.

Por lo que se refiere a las magnitudes económicas fundamentales del negocio, la Compañía se plantea conseguir:

- Un crecimiento anual acumulativo del beneficio neto superior al 12%.
- Un crecimiento anual acumulativo del resultado bruto de explotación (EBITDA) de entre el 10% y el 11% anual.
- Un ratio de apalancamiento situado por debajo del 140%.

Cabe destacar que en la fijación de estos objetivos se partió de la hipótesis de un escenario regulatorio de carácter conservador. Las modificaciones que han tenido lugar o que se han anunciado en él desde la presentación del Plan Estratégico apuntan al desarrollo de un entorno regulatorio más favorable, lo que permitirá superar ampliamente estos objetivos.

Sobre la base del cumplimiento de los mismos, Endesa se plantea la aplicación de una política de dividendos que da la máxima prioridad al retorno al accionista a través de los siguientes criterios:

- Crecimiento por encima del 12% del dividendo con cargo a las actividades ordinarias, es decir, en línea con la evolución prevista del beneficio neto.
- Reparto del 100% de las plusvalías obtenidas de las desinversiones de activos no estratégicos.

La aplicación de esta política de dividendos, que será oportunamente propuesta a la próxima Junta General para su aprobación, supondría el reparto de más de 7.000 millones de euros a los accionistas por este concepto en cinco años.

Como prueba de su confianza en la viabilidad de estos objetivos y de su compromiso con el cumplimiento de los mismos, el equipo gestor de la Compañía propondrá a la Junta General que su retribución variable esté ligada al 100% a la evolución del precio de la acción de Endesa, así como reinvertir el 50% de esa retribución en títulos de la propia Compañía.

Los resultados obtenidos en el ejercicio 2005 han superado ampliamente las metas planteadas para las principales magnitudes económicas antes citadas:

- ✓ El beneficio neto ha crecido un 154%, muy por encima del 12% mínimo anual establecido como objetivo.
- ✓ El resultado bruto de explotación se ha incrementado en un 33,2%, superando también ampliamente el 10-11% anteriormente señalado.

- ✓ El ratio de apalancamiento era de un 112% al término del ejercicio, es decir, 28 puntos mejor que el fijado como objetivo en el Plan Estratégico.
- ✓ Se han obtenido 1.341 millones de euros de plusvalías netas por las ventas de activos no estratégicos. Esta cantidad, unida al dividendo con cargo a las actividades ordinarias, situaría en 2.541 millones de euros la cantidad que se repartiría en 2006 en concepto de dividendos a los accionistas en el caso de ser aprobado por la Junta General, lo que equivaldría a cumplir el 36,3% del objetivo establecido para el período 2004-2009.

En definitiva, estos resultados y la solidez mostrada por los negocios de la Compañía en 2005, incluso en entornos tan exigentes para el conjunto del sector como el que se ha dado en el mercado eléctrico español, confirman la viabilidad del Plan Estratégico y, en especial, de la política de dividendos incluida en él.

Por otro lado, las previsiones actualmente disponibles sobre la evolución de las principales magnitudes económicas de la Compañía en 2006 indican que esos objetivos estratégicos son superables.

Resultados por negocios

Negocio Eléctrico de España y Portugal

Elevada eficiencia operativa

Endesa ha mantenido su posición de liderazgo en el mercado eléctrico español durante el año 2005, alcanzando una cuota de mercado del 38,1% en generación en régimen ordinario, del 43,1% en distribución, del 37,4% en ventas a clientes del mercado liberalizado y del 41,1% en ventas totales a clientes finales.

Su producción de electricidad ha ascendido a 93.625 GWh, lo que supone un descenso del 2,1% respecto de 2004, como consecuencia fundamentalmente de la indisponibilidad del grupo 4 de la central de As Pontes, que ha sido transformado a carbón de importación, y de la central de Vandellós, que ha estado parada entre marzo y agosto por razones técnicas.

Endesa ha continuado mejorando su eficiencia operativa en 2005 en el marco del Plan de Mejora de la Eficiencia puesto en marcha el pasado mes de junio, cuyos resultados han empezado ya a apreciarse. En el cuarto trimestre, los costes fijos de este negocio han experimentado un descenso del 4,4% respecto del cuarto trimestre de 2004.

También en el cuarto trimestre de 2005, Endesa ha puesto en marcha una iniciativa pionera para la compra de derechos de emisión de CO₂ con el objetivo de conseguir 15 millones de toneladas de emisiones hasta 2012 mediante proyectos desarrollados bajo los mecanismos flexibles contemplados en el Protocolo de Kioto -- Mecanismos de Aplicación Conjunta y Mecanismos de Desarrollo Limpio --. Destaca dentro de esta iniciativa el acuerdo firmado con la compañía china Huaneneng Group para la adquisición de Certificados de Reducción de Emisiones generados por tres parques eólicos de su propiedad.

Avances en el Programa de Nueva Capacidad

Endesa ha seguido avanzando durante el año 2005 en el cumplimiento de su Programa de Nueva Capacidad.

En el cuarto trimestre, se hallaba en su fase final de construcción la central de ciclo combinado de Cristóbal Colón (Huelva), de 400 MW, cuya entrada en servicio se prevé para los primeros meses de 2006. Además, a lo largo del año ha continuado avanzando la construcción de un ciclo combinado de 800 MW en la central de As Pontes (A Coruña), así como la transformación a carbón importado del grupo 4 de esta misma central. Cabe añadir a lo anterior que el nuevo ciclo combinado de la central de Besós (Barcelona), de 800 MW, ha sido incluido en el Plan Energético de Cataluña.

Por otro lado, la Compañía ha puesto en funcionamiento en 2005 diversos parques eólicos con una potencia total acumulada de 149 MW, incluyéndose la adquisición del 100% de la compañía portuguesa Finerge Gestao de

Proyectos Energéticos, S.A. (Finerge), sociedad cabecera de un "holding" que explota parques eólicos y plantas de cogeneración en Portugal con una potencia consolidada de 107 MW y que tiene proyectos en curso para alcanzar una potencia de 320 MW en 2007.

Altas tasas de crecimiento del mercado de la Compañía

La demanda total atendida por Endesa en 2005 ha sido de 111.802 GWh. Esta cifra supone un crecimiento del 5,3% respecto del ejercicio anterior y confirma el elevado potencial de desarrollo de su mercado en España.

El número de clientes atendidos por Endesa en el mercado regulado ha aumentado en 249.263 en 2005. En cuanto al mercado liberalizado, el número de clientes de Endesa al término del cuarto trimestre del año era de 998.154.

Mejora de la calidad del suministro

El Plan de Excelencia en Calidad que Endesa viene desarrollando a lo largo de los últimos años y que ha reforzado significativamente desde la segunda mitad del pasado ejercicio, ha contribuido a que la continuidad del suministro de la Compañía haya registrado una significativa mejora en el año 2005, un hecho especialmente relevante si se tiene en cuenta que se ha producido en un contexto de fuerte crecimiento de la demanda.

En el conjunto del año, el TIEPI (tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada) total acumulado ha mejorado un 25% respecto del ejercicio 2004 en los mercados peninsulares abastecidos por la Compañía.

En el mercado extrapeninsular, y sin considerar los efectos del huracán "Delta" que afectó a Canarias a finales de noviembre, por su carácter excepcional, el TIEPI registró una mejora del 9%.

Por lo que se refiere a la atención comercial, el índice de retención de los clientes de Endesa que se pasan al mercado liberalizado ha sido del 87,6% en 2005, porcentaje mayor que el del resto de sus competidores, lo que refleja un elevado grado de fidelidad a la Compañía.

Beneficio neto del negocio de España y Portugal: incremento del 52,9%

El beneficio neto de este negocio ha sido de 1.358 millones de euros en 2005, lo que supone un crecimiento del 52,9% respecto del año anterior y una contribución del 42,7% al resultado neto total de la Compañía.

Resultado de explotación del negocio: 2.264 millones de euros (+58,1%)

El resultado de explotación del negocio de España y Portugal ha ascendido a 2.264 millones de euros en el ejercicio 2005, con un incremento del 58,1% respecto de 2004.

Las ventas se han incrementado en un 31,8%, situándose en 8.761 millones de euros, como consecuencia fundamentalmente del aumento del precio de las ventas a clientes finales, y, sobre todo, del alto nivel de los precios del mercado mayorista.

El incremento de las ventas ha compensado el significativo crecimiento de los costes, producido principalmente por el aumento en el precio y volumen de los mismos, y por el coste neto generado por el déficit de derechos de emisión de CO₂.

La baja hidráulica del año, el incremento de los costes de los combustibles y el coste de cobertura del déficit de los derechos de emisión de CO₂ han dado lugar a un incremento del 75,1% en el precio medio del "pool" de generación, situándolo en niveles elevados, como antes se ha señalado.

El limitado crecimiento de la tarifa eléctrica, que ha sido de un 1,7%, no ha permitido cubrir el incremento de los costes del sistema, especialmente los costes de generación que se incorporan al precio del "pool". Como

consecuencia de ello, se ha producido un déficit en los ingresos de las actividades reguladas del sector estimado en 3.580 millones de euros, de los que a Endesa le corresponde financiar 1.581 millones de euros. Este importe se ha contabilizado como un activo financiero, al estar garantizada su recuperación de acuerdo con el Real Decreto 1556/2005, de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006.

Por otro lado, el impacto de la baja hidráulica y del incremento de los costes de los combustibles sobre los resultados de este negocio se ha visto limitado porque la Compañía dispone de un "mix" de generación más equilibrado que el del resto de sus competidores y porque ha controlado el incremento de los costes a través de la gestión de combustibles, hasta el punto de que el coste de combustible de sus ciclos combinados es menor que la media sectorial.

A continuación, se expone un análisis detallado del resultado de explotación del negocio de España y Portugal.

Ingresos: incremento del 38%

Los ingresos de este negocio se han situado en 9.274 millones de euros en 2005, con un incremento del 38% respecto de 2004.

De esta cantidad, 8.761 millones de euros corresponden a la cifra de ventas, que ha sido un 31,8% mayor que la de 2004.

	Ventas del negocio de España y Portugal			
	Millones de euros			
	2005	2004	Diferencia	% var.
Generación peninsular en Régimen Ordinario:				
Ventas a clientes del mercado liberalizado	1.487	1.247	240	19,2
Resto de ventas en el OMEL	3.012	1.891	1.121	59,3
Generación en régimen especial	240	121	119	98,3
Ingreso regulado de distribución	1.602	1.564	38	2,4
Generación extrapeninsular	1.548	1.004	544	54,2
CTC carbón	22	75	(53)	(70,7)
CTC tecnológicos	-	118	(118)	(100,0)
Comercialización a clientes liberalizados fuera de España	220	170	50	29,4
Ingreso regulado de distribución de gas	39	36	3	8,3
Comercialización de gas	326	160	166	103,8
Otros	265	262	3	1,1
Total	8.761	6.648	2.113	31,8

Generación peninsular

La demanda eléctrica ha crecido un 4,6% en el conjunto del sistema peninsular español en 2005. La generación en régimen ordinario lo ha hecho en un 3% y la del régimen especial, en un 10,4%.

La producción eléctrica peninsular de Endesa en régimen ordinario ha sido de 77.691 GWh, con un descenso del 3,8% respecto del año 2004, como consecuencia de dos circunstancias atípicas: la indisponibilidad por razones técnicas de la central de Vandellós, que se ha prolongado desde marzo hasta agosto, y la del grupo 4 de la central de As Pontes por los trabajos de transformación a carbón de importación que finalizaron a comienzos de ese último mes. La culminación de la reconversión de todos los grupos de esta central tendrá lugar en el año 2008.

Por otro lado, la cifra de producción correspondiente a régimen especial de Endesa ascendió a 2.120 GWh, con un crecimiento del 19,6% respecto de 2004, porcentaje mayor que el registrado por el resto del sector.

Ventaja comparativa del "mix" de generación de Endesa

La comparación entre la evolución de la estructura de la producción peninsular en régimen ordinario de Endesa y la del resto del sector en 2005 refleja la fortaleza del "mix" de generación de la Compañía y su mayor estabilidad frente a las bruscas variaciones de la hidráulicidad habituales en España.

La generación hidroeléctrica de Endesa ha descendido un 27,5% en 2005 respecto del año anterior, mientras que la del resto del sector lo ha hecho en un 42,3%; y la producción termoeléctrica del sector se ha incrementado en un 32,2%, mientras que la de Endesa lo ha hecho en sólo un 5,2%.

Contribución de las centrales de carbón a la cobertura de la demanda

El importante papel de las centrales de carbón de Endesa en la cobertura de la demanda eléctrica española se ha puesto una vez más de manifiesto en el contexto de baja hidráulicidad que se ha registrado en el año 2005.

Estas centrales han alcanzado un nivel de utilización del 86,5% respondiendo a requerimientos del sistema, lo que demuestra que, a pesar de que se ha incorporado a este último nueva capacidad en ciclos combinados y parques eólicos, siguen siendo absolutamente imprescindibles para asegurar la atención de las necesidades eléctricas del país.

Concretamente, la producción de las centrales de carbón de Endesa ha permitido cubrir el 15% de la demanda total peninsular del año 2005.

Incremento de las ventas de Endesa al "pool"

Las ventas de la producción de Endesa al "pool" se han situado en 4.940 millones de euros en 2005, cantidad mayor en un 67,1% que la del ejercicio anterior, como consecuencia del aumento del 79,6% en el ingreso medio del "pool", incluyendo la garantía de potencia.

El incremento del coste de los combustibles, el derivado de cubrir el déficit de derechos de emisión de CO₂ y la menor utilización de las centrales hidráulicas como consecuencia de la sequía han sido los factores que han tenido mayor influencia en este aumento.

El ingreso medio en el "pool", incluyendo la garantía de potencia, ha sido de 60,6 euros por MWh en el año 2005, frente a 33,8 euros por MWh en 2004.

La comercializadora y la generadora de Endesa han realizado compras en el "pool" por importe de 1.928 millones de euros. Estas compras se han compensado con la energía vendida por la Compañía en el propio "pool". En estas operaciones, han coincidido los mercados, los tramos horarios y, por lo tanto, los precios de compra y de venta.

El importe de estas ventas se compensa con las compras realizadas por la comercializadora y la generadora. Como consecuencia de ello, el importe por ventas en el "pool" registrado en la cuenta de resultados consolidada del año 2005 ha ascendido a 3.012 millones de euros.

Generación de las centrales de Endesa del régimen especial

Las empresas del régimen especial que consolidan en Endesa por integración global han producido 2.120 GWh en 2005, fundamentalmente mediante aprovechamiento de energías renovables, cifra que supone un crecimiento del 19,6%. Además, Endesa participa en otras sociedades de ese régimen que han producido 3.850 GWh en el ejercicio.

Los ingresos por las ventas de generación del régimen especial correspondientes a las empresas consolidadas han ascendido a 240 millones de euros, un 98,3% más que en el año 2004, lo que ha contribuido a la generación de un resultado de explotación de 100 millones de euros, un 185,7% mayor que el de 2004.

Comercialización a clientes del mercado liberalizado

El número de clientes de Endesa en el mercado liberalizado era de 998.154 a 31 de diciembre de 2005. De ellos, 942.082 son clientes del mercado liberalizado peninsular, 53.686 del extrapeninsular y 2.386 de mercados liberalizados europeos fuera de España.

Las ventas de Endesa a estos clientes han ascendido a un total de 36.773 GWh en 2005, un 18,7% más que en 2004. De esa cantidad, 32.537 GWh se han vendido en el mercado liberalizado español, con un incremento del 18,7% respecto del año 2004, y 4.235 GWh en mercados liberalizados europeos, con un crecimiento del 18,8%.

Las ventas comercializadas en el mercado liberalizado español han ascendido a 1.605 millones de euros, con un incremento del 23,6% respecto del ejercicio 2004. De este importe total, 1.487 millones de euros corresponden al mercado liberalizado peninsular y 118 millones de euros al extrapeninsular.

Por último, los ingresos por ventas a clientes de mercados liberalizados europeos fuera de España han sido de 220 millones de euros, con un crecimiento del 29,4%.

Distribución

La energía distribuida por Endesa en el mercado español ha ascendido a 111.802 GWh en el ejercicio 2005, lo que supone un aumento del 5,3% respecto del año anterior.

El ingreso regulado de la actividad de distribución ha sido de 1.602 millones de euros, un 2,4% más que en 2004. Este incremento no guarda relación con el esfuerzo tanto en inversiones como en operación y mantenimiento que es necesario realizar para incrementar la seguridad y calidad del suministro.

Por ello, a fin de alcanzar este objetivo, que es compartido por todos los agentes del mercado y en cuyo cumplimiento Endesa se encuentra especialmente comprometida -- como lo prueba la inversión de 1.369 millones de euros realizada en el año 2005 -- es indispensable que la nueva regulación de la actividad de distribución reconozca este esfuerzo a través de una adecuada retribución.

Endesa ha suministrado 64.095 GWh a clientes del mercado regulado español en 2005. Sin embargo, siguiendo el criterio de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la facturación correspondiente no se ha registrado como ingreso, ya que el único ingreso de la actividad de distribución es la retribución de la misma recogida en la tarifa eléctrica. El resto de los conceptos facturados consisten en una mera repercusión de los costes incurridos.

Generación extrapeninsular

La producción de Endesa en los sistemas extrapeninsulares ha sido de 13.814 GWh en el año 2005, con un incremento del 5% respecto de 2004. Las ventas han ascendido a 1.548 millones de euros, incluyendo el importe de las compensaciones por los sobrecostes de estos sistemas.

El Real Decreto 1747/2003 que regula los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares tiene en cuenta el hecho de que en ellos la actividad de generación soporta mayores costes que en la península como consecuencia del mayor margen de reserva necesario, del sobrecoste de las tecnologías específicas utilizadas y de los mayores costes de los combustibles.

Este Real Decreto establece los principios generales que se han de aplicar para determinar las compensaciones que se derivan de estas especiales circunstancias.

La metodología concreta para su cuantificación está aún pendiente de desarrollo, si bien existe un borrador de Orden Ministerial elaborado por el Ministerio de Industria y enviado a la Comisión Nacional de Energía (CNE), sobre el cual esta última ha remitido su correspondiente informe al Ministerio de Industria.

Las cuentas de Endesa incluyen un ingreso de 212 millones de euros en el año 2005 correspondiente a las compensaciones por sobrecostes de los sistemas extrapeninsulares del período 2001-2004. Con el registro de este importe, Endesa tiene reflejado en sus cuentas un activo por el importe informado favorablemente por la CNE al Ministerio de Industria. Esta cifra es menor que la que se alcanzaría aplicando el borrador de Orden Ministerial elaborado por el Ministerio de Industria.

Además, se ha registrado un ingreso de 177 millones de euros correspondiente a la compensación adicional a los importes cobrados en la tarifa de 2005 para cubrir los sobrecostes de este ejercicio. Este importe ha sido calculado con la misma metodología que ha utilizado la CNE en su informe para calcular las compensaciones del período 2001-2004.

CTC tecnológicos y déficit de ingresos regulados

Como antes se ha señalado, los ingresos regulados de 2005 no han sido suficientes para cubrir los costes del sistema, por lo que se ha generado un déficit estimado en 3.580 millones de euros. Según lo dispuesto en el Real Decreto Ley 5/ 2005 de 11 de marzo, Endesa debe aportar el 44,16% del importe total de este déficit, es decir, 1.581 millones de euros.

De acuerdo con el Real Decreto 1556/2005, de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006, Endesa tiene derecho a la completa recuperación de las cantidades abonadas, sin perjuicio de que el 1 de julio de 2006 el Gobierno establecerá, mediante Real Decreto, el procedimiento concreto para su devolución.

Por ello, las cuentas de Endesa a 31 de diciembre de 2005 incluyen un activo de carácter financiero de 1.581 millones de euros para recoger el derecho de recuperación de los importes que ha aportado por este concepto.

Por otra parte, los ingresos por CTC tecnológicos de Endesa ascendieron a 118 millones de euros en el ejercicio 2004.

Distribución y comercialización de gas

Endesa ha vendido 21.134 GWh de gas en el año 2005 a través de las sociedades incluidas en su perímetro de consolidación por integración global, lo que representa un incremento del 46,5% respecto del año anterior. De esa cantidad, 18.558 GWh se han vendido a clientes del mercado liberalizado, con un incremento del 58,2%, y 2.576 GWh en el mercado regulado, un 4,5% menos que en 2004.

A esta última cifra hay que añadir 1.461 GWh por las ventas en el mercado regulado realizadas por sociedades participadas que no consolidan por integración global. Por lo tanto, las ventas totales en el mercado regulado han ascendido a 4.037 GWh, un 1,5% menos que en 2004.

Por lo que se refiere a la distribución, Endesa ha distribuido un total de 5.713 GWh de en el mercado regulado de gas, con un crecimiento del 18% respecto de 2004.

Los 22.595 GWh totales vendidos en el conjunto de los mercados liberalizado y regulado, junto con los 22.222 GWh de gas consumido por las centrales de Endesa, suman 44.817 GWh, lo que supone una cuota total de mercado del 12%.

En términos económicos, los ingresos por ventas de gas en el mercado liberalizado han ascendido a 326 millones de euros en el año 2005, lo que supone un aumento del 103,8% respecto del año 2004. El ingreso regulado por la actividad de distribución de gas ha sido de 39 millones de euros, un 8,3% más que en el ejercicio 2004.

Otros ingresos de explotación

Los otros ingresos de explotación han sido de 513 millones de euros en 2005, es decir, 442 millones mayores que los de 2004.

Este epígrafe incluye 337 millones de euros por la imputación como ingreso de la parte de los derechos de emisión de CO₂ establecidos para Endesa en el marco del Plan Nacional de Asignación correspondiente a las emisiones realizadas a lo largo del ejercicio 2005.

Costes de explotación

La distribución por conceptos de los costes de explotación del negocio de España y Portugal en 2005 y su comparación con 2004 es la siguiente:

	Costes de explotación del negocio de España y Portugal			
	Millones de euros			
	2005	2004	Diferencia	% var.
Aprovisionamientos y servicios	4.072	2.367	1.705	72,0
Compras de energía	875	434	441	101,6
Consumo de combustibles	2.057	1.546	511	33,1
Gastos de transporte de energía	273	189	84	44,4
Otros aprovisionamientos y servicios	867	198	669	337,9
Personal	1.041	985	56	5,7
Otros gastos de explotación	1.034	1.028	6	0,6
Amortizaciones	1.002	1.040	(38)	(3,7)
Total	7.149	5.420	1.729	31,9

Compras de energía

Las compras de energía se han situado en 875 millones de euros, con un incremento del 101,6%. El principal componente de este apartado corresponde a la realización de operaciones en el mercado mayorista de generación. El aumento de estas adquisiciones está relacionado con el incremento del 79,6% en el precio medio del "pool".

El resto corresponde a las compras de gas para comercialización a clientes liberalizados, que se han incrementado como consecuencia del crecimiento en un 18,7% de las ventas a estos clientes y del aumento del precio del gas.

Consumo de combustibles

El consumo de combustibles ha ascendido a 2.057 millones de euros en 2005, con un aumento del 33,1% respecto del 2004.

Este incremento se ha debido a que, como consecuencia de la sequía, la producción con fuel-gas, que tiene unos costes unitarios mayores que los del resto de las tecnologías, ha sido mayor que en 2004 y al incremento generalizado del coste de las materias primas en los mercados internacionales.

El impacto del incremento de los precios ha quedado mitigado por la política activa de gestión de compra de combustibles aplicada por la Compañía, que le ha permitido conseguir precios menores a los del mercado.

Otros aprovisionamientos y servicios

El gasto correspondiente a este epígrafe ha ascendido a 867 millones de euros en el ejercicio 2005, con un aumento de 669 millones de euros respecto de 2004.

Esta variación ha sido consecuencia del registro de 522 millones de euros de gasto por los derechos necesarios para cubrir las emisiones de CO₂ realizadas en el año 2005, que han sido de 51,9 millones de toneladas: 40,4 millones de toneladas en la península y 11,5 millones en los territorios extrapeninsulares.

La valoración de este gasto para las emisiones realizadas en la península ha sido la siguiente:

- La parte de las emisiones cubierta por los derechos de emisión asignados gratuitamente se ha valorado al mismo precio al que se ha registrado el ingreso de los mismos, es decir, el precio de mercado del inicio de 2005.
- La parte de las emisiones cubierta por derechos adquiridos en el mercado se ha registrado al precio de coste de estos derechos.
- La parte de las emisiones para las que Endesa no posee derechos se ha registrado al precio de mercado de los derechos vigente a 31 de diciembre de 2005, que era de 21,88 euros por tonelada.

El efecto neto de los ingresos y gastos contabilizados en el año 2005 para cubrir las emisiones de CO₂ ha ascendido a 185 millones de euros, cantidad que corresponde a un déficit de derechos estimado de 8,5 millones de toneladas.

Gastos de personal

La plantilla del negocio de España y Portugal era de 12.709 personas a 31 de diciembre de 2005, un 1,4% menor que la del 31 de diciembre de 2004.

Los gastos de personal han ascendido a 1.041 millones de euros, con un incremento del 5,7% respecto de 2004. Estos gastos incluyen 34 millones de euros correspondientes a los costes futuros de bajas previstas por la aplicación del Plan de la Minería 2006-2012, que será uno de los factores de reducción de costes para los próximos años, así como 12 millones de euros correspondientes a la provisión por tarifa de empleados. Una vez descontados estos efectos, los costes de personal prácticamente no registran variación.

Otros gastos fijos de explotación

Los "Otros gastos fijos de explotación" han sido de 1.034 millones de euros en 2005, con un incremento del 0,6% respecto del ejercicio anterior.

Cabe destacar que los "Otros gastos fijos de explotación" del cuarto trimestre de 2005 han sido menores en un 5,7%, es decir, en 20 millones de euros, que los del mismo trimestre de 2004, lo que pone de manifiesto los resultados que empiezan a obtenerse con la aplicación del Plan de Mejora de la Eficiencia.

Gastos financieros netos: 609 millones de euros

Los resultados financieros del ejercicio 2005 han supuesto un coste de 609 millones de euros, de los que 602 millones corresponden a los gastos financieros netos. Esa cantidad incluye 60 millones de euros por el coste de las participaciones preferentes, dado que en 2005 se consideran como deuda y, por lo tanto, su coste se registra como gastos financieros. En 2004, estas participaciones se habían incorporado como resultado atribuible a accionistas minoritarios, puesto que en ese ejercicio no se aplicó la NIC 32 y, por consiguiente, las participaciones preferentes se consideraron como intereses minoritarios y no como deuda financiera.

Asimismo, los gastos financieros de 2005 incluyen 111 millones de euros correspondientes a la reducción de la tasa de actualización de los expedientes de regulación de empleo del 4% al 3,588%.

En condiciones homogéneas, los gastos financieros netos han disminuido en 70 millones de euros en el año 2005, es decir, un 12,5%.

La deuda neta del negocio de España y Portugal se ha situado en 11.461 millones de euros a 31 de diciembre de 2005, frente a los 9.586 millones que se registraban al inicio del año. En este aumento han influido, entre otros factores, los 1.581 millones de euros correspondientes al déficit de tarifa, así como por las inversiones en distribución realizadas durante el ejercicio en el marco del Plan de Excelencia en Calidad de Endesa.

Resultados de sociedades consolidadas por el método de participación

Los resultados de sociedades consolidadas por el método de participación del negocio de España y Portugal han sido de 44 millones de euros.

Estos resultados incluyen, entre otras, la aportación de la empresa Nuclenor -- 19 millones de euros --, de las compañías participadas en Portugal -- 9 millones de euros --, y la de las filiales de generación del régimen especial -- 15 millones de euros --.

Ventas de activos: 96 millones de euros de plusvalías

Endesa ha generado en 2005 una plusvalía bruta de 96 millones de euros mediante la venta de activos no estratégicos del negocio eléctrico de España y Portugal.

Cabe destacar al respecto la enajenación de los terrenos en Palma de Mallorca en los que se ubica el edificio que constituía la sede social de GESA, así como del edificio "Lepanto" en Barcelona. Estas operaciones han generado una plusvalía bruta de 89 millones y de 75 millones después de impuestos.

Recursos generados por las operaciones: 2.669 millones de euros

Los recursos generados por las operaciones en el negocio de España y Portugal han ascendido a 2.669 millones de euros en el año 2005, lo que supone un crecimiento del 34,9% respecto de 2004.

Inversiones: 943 millones de euros en generación y 1.389 en distribución

Las inversiones del negocio de España y Portugal en el año 2005 han sido de 2.660 millones de euros en el conjunto del año 2005, conforme al siguiente detalle:

	Inversiones totales del negocio de España y Portugal
	Millones de euros
Materiales	2.382
Inmateriales	66
Financieras	212
Sociedades consolidadas	151
Total	2.660

	Inversiones materiales del negocio de España y Portugal
	Millones de euros
Generación	943
Régimen ordinario	799
Régimen especial	144
Distribución	1.389
Otros	50
Total	2.382

El 89,6% de la inversión total corresponde a inversiones materiales, es decir, a las relativas al desarrollo o mejora de instalaciones de generación y distribución de electricidad, a fin de mantener la posición de liderazgo que Endesa posee en el mercado español, atender la evolución de la demanda y mejorar la calidad del servicio.

El desglose de la inversión material refleja el considerable esfuerzo que la Compañía viene realizando a lo largo de los últimos en calidad del suministro, ya que las instalaciones de distribución representan el 58,3% de la inversión material total. Igualmente, destaca el importante incremento de las inversiones en generación, destinadas a la ampliación del parque de producción de Endesa, entre las que destacan las relativas a la transformación del grupo

4 de la central de As Pontes, a la construcción de los ciclos combinados de Cristóbal Colón (400 MW) y de la propia central de As Pontes (800 MW), y a la ampliación de la capacidad en régimen especial.

El importe por adquisición de sociedades consolidadas corresponde a la compra de la sociedad portuguesa de energías renovables Finerge por 151 millones de euros, operación realizada en el tercer trimestre del año.

La financiación del déficit de los ingresos de las actividades reguladas -- 1.581 millones de euros -- tiene también la consideración de inversión financiera, si bien no está incluida en las cifras anteriores. De este importe, al 31 de diciembre de 2005 se habían desembolsado 1.011 millones de euros.

Negocio eléctrico en Europa

Excelentes resultados económicos y sólidos proyectos de crecimiento

En el ejercicio 2005, Endesa ha confirmado su posición entre las cinco mayores empresas eléctricas del continente europeo, que descansa en una plataforma de negocio irreplicable que viene demostrando una elevada rentabilidad año tras año.

En estos momentos, Endesa posee en el mercado europeo fuera de España y Portugal un total de 9.397 MW que generaron 33.749 GWh en 2005 y unas ventas totales de 47.221 GWh. A título comparativo, cabe señalar que es cifra de producción supera la generación total del tercer competidor de Endesa en España y equivale aproximadamente a la mitad de la generación de su segundo competidor en el país.

A lo largo del ejercicio, el negocio en Europa de la Compañía ha centrado sus actividades en el cumplimiento de sus dos principales objetivos estratégicos: la consolidación de su posición actual y la búsqueda de opciones de crecimiento.

- Por lo que se refiere a sus principales empresas participadas, las magnitudes físicas de Endesa Italia han registrado fuertes incrementos: la generación de electricidad ha crecido un 12% y las ventas lo han hecho en un 17,8%.

La compañía ha sido especialmente activa en el campo de las energías renovables, a fin de diversificar su parque de producción con tecnologías que no dan lugar a emisiones. En el cuarto trimestre del año, ha iniciado la construcción de dos parques eólicos en Sicilia que tendrán una potencia total instalada de 56 MW y cuya entrada en operación comercial está prevista para el verano de 2006, ha firmado un acuerdo con Merloni para la adquisición del 51% de la sociedad MF Power, propietaria de tres parques eólicos en Italia por un total de 60 MW y, cumpliendo con lo establecido en el acuerdo marco suscrito con Gamesa, en enero de 2006 recibirá el parque eólico Iardino, situado en Nápoles (Italia), con una capacidad instalada de 14 MW.

Además, ha continuado, de acuerdo con el calendario previsto, la construcción de los dos grupos de 400 MW de potencia unitaria del ciclo combinado de Scandale (Calabria), proyecto adquirido a finales de diciembre del 2004 al 50% por Endesa y ASM Brescia.

Finalmente, conforme a lo establecido en la Legge Finanziaria de 2006, se ha procedido a revalorizar parcialmente los valores del inmovilizado de Endesa Italia con criterios contables italianos. Esta revalorización no se tiene en cuenta en los estados financieros con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El impacto económico total de esa revalorización fiscal asciende a 134 millones de euros que han sido reconocidos en el resultado de 2005 de Endesa.

Estos hechos se añaden a otros hitos relevantes que han tenido lugar en el curso del ejercicio 2005, entre los que cabe citar:

- La venta en febrero a ASM Brescia, socio de Endesa en Endesa Italia, de un 5,33% de la participación en esta compañía por importe de 159 millones de euros, lo que ha supuesto la obtención de una plusvalía neta de 24 millones. Tras esta operación, la participación de Endesa en Endesa Italia asciende

a un 80%. Esta transacción supone una valoración implícita de Endesa Italia de 2.989 millones de euros, lo que representa una revalorización del 36,4% respecto del precio pagado por Endesa en 2001 para la adquisición inicial de esta compañía.

- La finalización de las obras de "repowering", mediante conversión a ciclo combinado, del grupo 3 de la central de Ostiglia y del grupo 6 de la de Tavazzano.
- El acuerdo suscrito con el grupo Merloni para la comercialización de electricidad en el mercado minorista italiano. La energía vendida tendrá como base de aprovisionamiento el parque de generación de Endesa Italia. El grupo Merloni aporta una cartera de más de 2.000 clientes y un volumen de ventas de más de 2 TWh.
- El acuerdo de intenciones firmado para el desarrollo del proyecto de construcción y explotación de la terminal de regasificación de Livorno (Toscana), lo que permitiría a Endesa adquirir hasta un 25,5% de la empresa propietaria del proyecto y disponer de hasta 2 bcm de capacidad de regasificación en esa terminal.
- La distribución en febrero de un dividendo de 102 millones de euros.

En cuanto a la generadora francesa Snet, en la que Endesa posee una participación de control del 65%, las actuaciones realizadas durante el ejercicio se enmarcan en el Plan Industrial que fue presentado a los mercados en los primeros meses de 2005 y que prevé el desarrollo de nueva capacidad, a través de la utilización futura de sus emplazamientos actuales, hasta alcanzar un total de 2.000 MW de nueva potencia en centrales de ciclo combinado y 200 MW en instalaciones de energías renovables.

Dentro de este Plan, se han realizado en Snet, entre otras actuaciones, la renegociación del contrato de venta de electricidad a EDF, la firma de un contrato de suministro de carbón, una serie de acuerdos con los sindicatos para lograr la estabilidad laboral y los objetivos de optimización de la plantilla de la compañía, la obtención de los permisos para iniciar la construcción del parque eólico de Lehaucourt, que tendrá una potencia de entre 8 y 10 MW, y la venta a Ecofin Ltd. de la participación del 23,62% que poseía en la compañía de generación Séchilienne-Sidec por 104 millones de euros.

Además, ha culminado con éxito el proceso de fusión de sus tres sociedades operadoras (Setne, Setcm y la propia Snet), y Snet ha adquirido un 4,36% adicional de la central polaca de cogeneración Bialystock, con lo que su participación de control en ésta última al cierre del ejercicio era de un 69,58%.

En 2005, el Consejo de Administración de Snet repartió a sus accionistas un dividendo a cuenta de 21 millones de euros, de los que 14 millones correspondieron a Endesa Europa.

Por último, y en el marco del proceso de privatización de la empresa Dolna Odra (Polonia), el pasado 9 de enero de 2006 la Comisión Europea autorizó la operación y se espera que las negociaciones para la culminación definitiva de la compra por parte de Endesa concluyan en las próximas semanas.

Crecimiento del beneficio neto en un 151,5%

El beneficio neto del negocio eléctrico en Europa ha ascendido a 425 millones de euros en el ejercicio 2005, con un incremento del 151,5% respecto de 2004. Los datos de producción y ventas desglosados por países son los siguientes:

	Generación y ventas de Endesa en Europa por países					
	Generación (GWh)			Ventas (GWh)		
	2005	2004	% var.	2005	2004	% var.
Italia	23.362	20.865	12,0	30.911	26.246	17,8
Francia (1)	8.689	3.591	142,0	14.612	5.329	174,2
Polonia (1)(2)	1.698	597	184,4	1.698	597	184,4
Total	33.749	25.053	34,7	47.221	32.172	46,8

(1) Los datos de 2004 corresponden tan sólo a los cuatro últimos meses del año, período en el que Endesa poseía el control de Snet.

(2) Endesa está presente en el negocio de generación en Polonia a través de la central de carbón de Bialystock controlada por Snet.

Resultado de explotación: incremento del 67%

El desglose del resultado bruto de explotación (EBITDA) y del resultado de explotación (EBIT) del negocio eléctrico en Europa ha sido el siguiente:

	EBITDA y EBIT del negocio en Europa					
	EBITDA (Millones de euros)			EBIT (Millones de euros)		
	2005	2004	% var.	2005	2004	% var.
Endesa Italia	694	510	36,1	542	382	41,9
Snet (1)	179	43	316,3	62	6	933,3
Gestión de energía	46	1	NA	46	1	NA
"Holding" y otras	(32)	(19)	NA	(32)	(19)	NA
Total	887	535	65,8	618	370	67,0

(1) Los datos de 2004 corresponden tan sólo a los cuatro últimos meses del año, período en el que Endesa poseía el control de Snet.

Destaca la aportación de 46 millones de euros al resultado de explotación por operaciones de gestión de energía. Endesa puede efectuar estas operaciones sin asumir riesgos gracias a la base de generación que posee en Italia y Francia.

Endesa Italia: excelente evolución de las principales magnitudes

Las principales magnitudes del resultado de explotación de Endesa Italia han sido las siguientes:

	Principales magnitudes de Endesa Italia			
	Millones de euros			
	2005	2004	Diferencia	% var.
Ingresos	2.242	1.680	562	33,5
Margen de contribución	853	717	136	19,0
EBITDA	694	510	184	36,1
EBIT	542	382	160	41,9

Los ingresos de la compañía italiana se han incrementado en un 33,5%, como consecuencia fundamentalmente del aumento en un 17,8% de la energía vendida.

Ésta ha ascendido a 30.911 GWh en 2005, frente a los 26.246 GWh del año anterior. De esa cantidad, 7.549 GWh corresponden a energía adquirida a terceros con un coste de 292 millones de euros, es decir, 2.168 GWh más que 2004.

La generación de electricidad de la compañía ha sido de 23.362 GWh en 2005, lo que representa un incremento de 2.497 GWh, es decir, del 12% respecto del ejercicio 2004. Su cuota en el mercado italiano se ha situado en un 8,1%.

El avance en el cumplimiento del programa de "repowering" de su parque de generación termoeléctrica le ha permitido incrementar su producción con un "mix" más eficiente, en el que se sustituye la generación con fuel-gas por la procedente de ciclos combinados de gas, así como tener una mayor capacidad para limitar los efectos del incremento de los precios de los combustibles.

De esta forma, el coste de los combustibles de Endesa Italia se ha incrementado en sólo 241 millones de euros en el ejercicio 2005. Esta cifra es mucho menor que el incremento que han experimentado los ingresos como consecuencia de los mayores precios de la electricidad ocasionados por la repercusión del incremento de los precios de los combustibles.

Los efectos favorables del programa de "repowering" se reflejan también al comparar la distribución por tecnologías que presentaba la generación de la compañía en 2004 con la de 2005: la participación de los ciclos

combinados de gas ha pasado del 30,4% al 50,4%, mientras que la del fuel-gas ha descendido del 31,1% al 16,2%.

El epígrafe de "Otros aprovisionamientos y servicios" incluye, entre otros conceptos, las estimaciones del coste de las emisiones de CO₂ realizadas en 2005 por importe de 21 millones de euros que se prevé que no estén cubiertas por la distribución de derechos que deberá realizar el Gobierno italiano en función de la propuesta enviada por éste a la Unión Europea, que se encuentra pendiente de aprobación.

Por otro lado, el pasado 23 de junio de 2005 se ha publicado el Real Decreto que establece el modo en el que Endesa Italia cobrará los 169 millones de euros que le corresponden en concepto de costes de transición a la competencia en el período 2005-2009.

Del importe total aprobado, se han contabilizado 33 millones de euros como mayor ingreso en la cuenta de resultados de 2005. El importe restante, es decir, 136 millones, se ha diferido en función de la vida útil de las instalaciones afectadas.

Reducción de la deuda de este negocio en 837 millones de euros

La deuda financiera neta del negocio en Europa ascendía a 1.286 millones de euros a 31 de diciembre de 2005, lo que supone una reducción de 837 millones de euros, es decir, del 39,4% en comparación con los 2.123 millones del inicio del ejercicio.

Los resultados financieros han supuesto un coste de 64 millones de euros en el año 2005, cantidad menor en 2 millones de euros que la de 2004.

Impuesto sobre sociedades

El impuesto sobre sociedades incluye 134 millones de euros correspondientes al beneficio fiscal asociado a la revalorización parcial del valor de los activos permitida en Italia de acuerdo con la Legge Finanziaria de 2006.

Recursos generados: incremento del 14,7%

Los recursos generados por las operaciones de este negocio han ascendido a 586 millones de euros, lo que representa un incremento del 14,7% con respecto a los obtenidos en 2004.

Inversiones: 308 millones de euros

Las inversiones del negocio eléctrico en Europa se han situado en 308 millones de euros en 2005. De esta cifra, 283 millones han sido inversiones materiales e inmateriales, de los que 209 millones de euros corresponden a Endesa Italia y 74 millones a Snet.

Las inversiones financieras del ejercicio han ascendido a 25 millones de euros e incluyen la compra de las participaciones de los accionistas minoritarios de Sodelif y Bialystock -- filiales de Snet -- por importe de 6 y 4 millones de euros, respectivamente. Estas adquisiciones han supuesto la compra de un 15,86% de Sodelif y de un 4,36% de Bialystock.

Desinversiones

En el ejercicio 2005, Endesa ha realizado en su negocio en Europa las siguientes desinversiones:

- La venta de un 5,33% de Endesa Italia a ASM Brescia por 159 millones de euros, con una plusvalía neta de 24 millones de euros.

- La venta de la participación del 23,62% que Snet poseía en la compañía de generación Séchilienne-Sidec, por 104 millones de euros, con una plusvalía bruta de 48 millones de euros -- 26 millones de euros después de impuestos y minoritarios --.
- La venta de la participación del 18% que Endesa poseía en la sociedad marroquí de aguas Lydec, por 26 millones de euros, con una plusvalía neta de 12 millones de euros.

Negocio eléctrico en Latinoamérica

Aprovechamiento de la recuperación económica de la región: fuertes incrementos de la producción y de las ventas

A lo largo de 2005, el negocio de Endesa en Latinoamérica ha aprovechado la recuperación económica experimentada por la región. En este contexto, más favorable que el de ejercicios anteriores, este negocio ha puesto de manifiesto su potencial de rentabilidad, manteniendo al mismo tiempo su proceso de fortalecimiento financiero y optimización societaria, y consolidando a Endesa como la primera multinacional eléctrica de Latinoamérica, con una potencia de 14.095 MW, una generación total de 57.890 GWh y unas ventas de 55.246 a un total de 11,2 millones de clientes.

El crecimiento económico sostenido y la estabilidad monetaria que han caracterizado en términos generales el desarrollo del ejercicio han generado un entorno favorable con elevados incrementos de la demanda de electricidad en los mercados abastecidos por las compañías participadas de Endesa, cuyas ventas de electricidad han alcanzado un crecimiento medio del 5,6% respecto de 2004 en el conjunto de las zonas en las que operan.

Esta mayor demanda ha conducido, a su vez, a incrementos significativos en la generación de estas compañías, con un crecimiento medio del 5,1%.

Este entorno ha favorecido también aumentos generalizados en los precios y márgenes de sus negocios. Como consecuencia de ello, su resultado de explotación ha crecido un 10% en el negocio de generación y transporte, y un 43,4% en el de distribución.

Aumento de las ventas físicas en generación y distribución

Los datos físicos de la generación y distribución de las empresas latinoamericanas de Endesa han sido los siguientes:

	Generación de ventas y de electricidad del negocio en Latinoamérica			
	Generación (GWh)		Distribución (GWh)	
	2005	% var. s/2004	2005	% var. s/2004
Chile	18.764	11,7	11.851	4,7
Argentina	16.154	1,7	14.018	5,2
Perú	6.895	21,9	4.530	6,6
Colombia	11.864	(0,1)	10.094	4,5
Brasil	4.213	(13,8)	14.753	7,1
Total	57.890	5,1	55.246	5,6

Mejora de los márgenes de generación y distribución

El aumento de la demanda y el estrechamiento de los márgenes de reserva han dado lugar a un aumento del margen unitario obtenido por las empresas de generación del 9,9% con respecto a 2004, hasta situarse en 21,1 dólares por MWh producido.

Cabe destacar que este aumento se ha registrado a pesar de la evolución de los precios de los combustibles líquidos y de las restricciones de gas que han afectado a Chile y Argentina.

Por lo que se refiere a las empresas de distribución, la mejora del "pass-through" de los precios de generación conseguida en las revisiones tarifarias que han tenido lugar durante el año, unida a la eficiencia operativa de las compañías, ha dado lugar a una sustancial mejora de los márgenes de operación. Su VAD se ha situado en 30,3 dólares por MWh distribuido, con un incremento del 28,9%.

Desarrollos regulatorios

En el cuarto trimestre de 2005, ha continuado el proceso de perfeccionamiento de los marcos regulatorios en los que desarrollan sus actividades las empresas participadas de Endesa en Latinoamérica.

En octubre de 2005, Endesa, junto con el resto de agentes generadores de Argentina, firmaron el Acuerdo Definitivo con la Secretaría de Energía para la gestión y operación de los proyectos de readaptación del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Este acuerdo es continuación del Acta de Adhesión suscrita en diciembre de 2004, bajo la cual los generadores acordaron su participación en un fondo fiduciario constituido para la financiación de las inversiones necesarias para incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (FONINVEMEM).

El 9 de diciembre se firmó el Acuerdo de entendimiento en materia energética entre Brasil y Argentina para el período transitorio 2006-2008. Mediante este acuerdo, ambos países se comprometen a adecuar la normativa para permitir cambios contractuales en materia de exportación e importación.

También en diciembre, el Senado argentino aprobó el acuerdo firmado entre Edesur y el Uniren para el aumento de tarifas, aunque su aplicación sigue pendiente. Estos acuerdos se añaden a las revisiones tarifarias que han tenido lugar en 2005 en Chilectra, Ampla, Coelce y Edelnor.

Incremento del beneficio neto en un 106,3%

El beneficio neto de este negocio se ha situado en 262 millones de euros en el ejercicio 2005, lo que representa una contribución del 8,2% al resultado neto total de Endesa y un crecimiento del 106,3% respecto del año 2004.

Resultado de explotación: crecimiento del 30,6%

La evolución del resultado bruto de explotación (EBITDA) y del resultado de explotación (EBIT) del negocio latinoamericano de Endesa, desglosada por actividades, ha sido la siguiente:

	EBITDA y EBIT del negocio Latinoamericano					
	Millones de euros					
	EBITDA			EBIT		
	2005	2004	% Var.	2005	2004	%Var.
Generación y transporte	1.037	914	13,5	768	698	10,0
Distribución	898	663	35,4	677	472	43,4
Otros	(57)	(55)	NA	(69)	(116)	NA
Total	1.878	1.522	23,4	1.376	1.054	30,6

Su distribución entre los países en los que Endesa opera a través de empresas consolidadas por integración global ha sido la que se indica a continuación:

	EBITDA y EBIT de Endesa en Latinoamérica por negocios					
	Millones de euros					
	EBITDA			EBIT		
	2005	2004	% var.	2005	2004	% var.
Generación y Transporte						
Chile	365	266	37,2	248	179	38,5
Colombia	232	220	5,5	183	178	2,8
Brasil – Generación	128	98	30,6	111	84	32,1
Brasil – Transporte	55	68	(19,1)	38	54	(29,6)
Perú	154	127	21,3	114	90	26,7
Argentina - Generación	93	123	(24,4)	66	101	(34,7)
Argentina – Transporte	10	12	(16,7)	8	12	(33,3)
Total	1.037	914	13,5	768	698	10,1
Distribución						
Chile	192	168	14,3	168	147	14,3
Colombia	236	206	14,6	165	139	18,7
Brasil	329	145	126,9	262	96	172,9
Perú	74	69	7,2	44	40	10,0
Argentina	67	75	(10,7)	38	50	(24,0)
Total	898	663	35,4	677	472	43,4

Generación y transporte

Chile

En el año 2005, la generación del país se ha visto condicionada por los problemas de suministro de gas natural que han afectado a las centrales térmicas y que les han obligado a sustituirlo por combustibles líquidos, más caros.

En el caso de las compañías participadas de E Endesa, este efecto se ha visto compensado sobradamente por el aumento del 11,7% de la energía generada por las instalaciones hidroeléctricas, gracias especialmente a la entrada en funcionamiento de la central de Ralco en septiembre de 2004, y a las subidas del precio del nudo, derivadas, a su vez, del cambio de la matriz energética a raíz de la crisis de suministro de gas. Todo ello ha dado lugar a un aumento del EBIT del 38,5% respecto de 2004 que lo ha situado en 248 millones de euros.

Colombia

Si bien la energía generada en 2005 se ha mantenido prácticamente en los niveles de 2004, el efecto positivo de la evolución del peso colombiano con respecto al euro ha permitido alcanzar un EBITDA de 232 millones de euros y un EBIT de 183 millones de euros, con incrementos del 5,5% y del 2,8% respectivamente.

Brasil (Generación)

La generación eléctrica en Brasil ha experimentado un descenso del 13,8% por los problemas de suministro de gas que han afectado a Endesa Fortaleza. Sin embargo, el efecto favorable del menor consumo de combustibles, de la variación positiva de los precios y de la variación del tipo de cambio ha dado lugar a un aumento del 30,6% en el EBITDA y del 32,1% en el EBIT, situándolos en 128 y 111 millones de euros, respectivamente.

Brasil (Transporte)

Las dificultades de disponibilidad de electricidad en Argentina para su exportación a Brasil como consecuencia de los problemas de suministro de gas anteriormente citados han tenido un impacto negativo en los resultados de la

interconexión entre ambos países, dando lugar a un EBIT de 38 millones de euros, 16 millones menor que el obtenido en el año 2004.

Perú

Las ventas de la generación se han situado en 299 millones de euros en 2005, un 3,5% más que en 2004. El efecto de los menores precios registrados como consecuencia de la mayor hidraulicidad se ha visto compensado por el incremento en un 21,9% de la energía generada.

El incremento de la hidraulicidad ha permitido disminuir en 35 millones de euros el coste de los combustibles, lo que ha contribuido a un aumento de 27 millones de euros en el EBITDA y de 24 millones de euros en el EBIT, que se han situado en 154 millones de euros y 114 millones de euros, respectivamente.

Argentina

Los problemas de abastecimiento de gas mencionados han dado lugar a un significativo encarecimiento de los combustibles (+48,5%), por la necesidad de producir electricidad con combustibles líquidos. Por ello, aunque las ventas físicas de generación han aumentado en un 1,7%, los márgenes han empeorado.

Como consecuencia de este empeoramiento, el EBITDA ha descendido un 24,4% y el EBIT lo ha hecho en un 34,7%, situándose en 93 millones de euros y 66 millones de euros, respectivamente.

Distribución

Chile

El EBITDA y el EBIT de la distribución han aumentado un 14,3% respecto del año anterior. Estos aumentos han sido debidos a que el aumento de las ventas producido por el incremento de la demanda ha compensado la reducción de los márgenes derivados de la última revisión tarifaria.

Colombia

El EBITDA de la distribución en Colombia se ha incrementado en un 14,6% y el EBIT en un 18,7%.

Estos incrementos se han debido a que el aumento del 10,5% en las ventas, que se han situado en 400 millones de euros, ha sido suficiente para cubrir los mayores costes de las compras de electricidad, y a la favorable evolución del tipo de cambio del peso colombiano con respecto al euro.

Brasil

Las ventas de la distribución en Brasil se han situado en 1.319 millones de euros en 2005, es decir, un 53,7% más que en 2004.

Este aumento se ha debido a la mejora de los márgenes como consecuencia de la que ha experimentado el "pass-through" de los precios de generación y, en menor medida, al aumento del volumen de la energía vendida.

Por otro lado, el incremento de los ingresos por ventas de electricidad ha cubierto sobradamente el de los costes, lo que ha permitido alcanzar un EBITDA de 329 millones de euros y un EBIT de 262 millones de euros, con crecimientos del 126,9% y del 172,9%, respectivamente, en comparación con los registrados en 2004.

Perú

El EBITDA de la distribución en Perú se ha situado en 74 millones de euros, es decir, un 7,2% más que en 2004. A su vez, el EBIT ha crecido en 2005 4 millones de euros hasta situarse en 44 millones de euros, con un crecimiento del 10%.

Esta evolución ha sido debida al buen comportamiento de las ventas, que se han situado en 298 millones de euros, con un crecimiento de 36 millones de euros respecto del ejercicio 2004, frente al incremento de 22 millones de euros en las compras de electricidad.

Argentina

El EBITDA y el EBIT de la distribución en Argentina han registrado caídas de 8 y 12 millones de euros, respectivamente, en comparación con 2004.

Una parte importante de esta disminución ha sido consecuencia de que las cifras de este último año incluían un importe de 10 millones de euros por la indemnización recibida de Alstom a causa del incidente de suministro de Azopardo.

El resto ha sido resultado del incremento de las compras de energía y de los costes fijos, que no se ha visto compensado por el aumento de los ingresos, situación que puede variar en el futuro en el marco de la próxima revisión tarifaria.

Fortalecimiento financiero: mejora del 3% de los resultados financieros

Los resultados financieros del negocio eléctrico latinoamericano han supuesto un coste de 524 millones de euros en 2005, con una disminución de 16 millones con respecto a 2004.

Las diferencias de cambio han mejorado en 103 millones de euros, pasando de 87 millones de euros negativos en el año 2004, a 16 millones positivos en 2005.

Los gastos financieros netos han sido de 540 millones de euros, lo que representa un aumento de 87 millones, es decir, del 19,2% respecto del ejercicio 2004. Este aumento se ha debido a la evolución del euro respecto de las monedas latinoamericanas y el dólar, que ha supuesto un incremento de la deuda en estas divisas medida en euros y, por lo tanto, de los intereses correspondientes a la deuda denominada en esas monedas.

El endeudamiento neto del negocio de Latinoamérica era de 6.109 millones de euros a 31 de diciembre del presente año, lo que representa un aumento de 759 millones con respecto al existente en el inicio del mismo.

Este aumento ha sido consecuencia fundamentalmente de la devaluación del euro con respecto a las monedas en las que las sociedades de Endesa en Latinoamérica tienen contratada su deuda, lo que ha producido un incremento de 912 millones en esta última.

Por consiguiente, sin el efecto de esta devaluación, la deuda de este negocio se habría reducido en 153 millones de euros, después de haber pagado dividendos y reducciones de capital a los accionistas del Grupo y minoritarios por importe de 533 millones de euros.

Evolución de Enersis y Endesa Chile en los mercados financieros

La favorable evolución operativa del negocio latinoamericano de Endesa se ha visto reflejada en la evolución de la cotización de Enersis y de Endesa Chile, que ha experimentado una revalorización del 18,7% y del 55,1%, respectivamente, en la Bolsa de Santiago de Chile en el ejercicio 2005.

En la Bolsa de Nueva York, la revalorización bursátil de Enersis en 2005 ha sido del 29,1% y la de Endesa Chile del 67,9%.

Recursos generados: incremento del 25,3%

Los recursos generados por las operaciones del negocio latinoamericano de Endesa han ascendido a 1.180 millones de euros en el año 2005, con un aumento del 25,3% respecto de 2004.

Inversiones: 670 millones de euros

Las inversiones de este negocio han sido de 670 millones de euros en 2005. De este importe, 600 millones han correspondido a inversiones materiales, con el siguiente desglose:

	Inversiones materiales del negocio latinoamericano
	Millones de euros
Generación	166
Distribución y Transporte	390
Otros	44
Total	600

En el cuarto trimestre de 2005, Endesa ha vendido su participación del 40% en la compañía dominicana Cepm, por 20 millones de euros, con una plusvalía bruta de 7 millones de euros – 4 millones de euros después de impuestos --.

Optimización de la estructura societaria

En 2005, Endesa ha constituido la filial Endesa Brasil, a la que se han aportado todas las compañías operativas, tanto de generación como de distribución, que tenía el Grupo en el país. Endesa posee una participación directa en Endesa Brasil del 28,48%. El 71,52% restante es del Grupo Enersis.

Además, en el marco de la política de simplificación societaria, en el ejercicio 2005 se iniciaron los trámites para llevar a cabo la fusión entre Elesur y Chilectra (Chile) y entre Edegel y Etevensa (Perú).

Construcción de las centrales de San Isidro II y Palmucho (Chile)

Durante el ejercicio, Endesa Chile ha continuado desarrollando los trabajos de construcción de la central de ciclo combinado San Isidro II, que tendrá una potencia instalada final de 377 MW, y de la central hidroeléctrica de Palmucho, de 32 MW.

A su vez, en Perú prosigue la construcción del segundo ciclo combinado de Etevensa, que se denominará Etevensa II, y la reconversión a ciclo combinado de Etevensa I. Se espera que ambas culminen en 2006.

2. Acontecimientos posteriores al cierre

La información relativa a los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se incluye en la Nota 27 de la Memoria.

3. Evolución previsible

A principios del pasado mes de octubre, Endesa presentó a los mercados su Plan Estratégico, que se estructura en torno a tres directrices:

- Retorno al accionista
- Crecimiento orgánico.

- Compromiso del equipo gestor.

Retorno al accionista.

El retorno al accionista es la prioridad de la compañía y se concreta fundamentalmente en un compromiso de pago de más de 7.000 millones de euros de dividendos en los próximos cinco años. Este compromiso de pago se basa en:

- El reparto del 100% de las plusvalías por desinversiones en activos no estratégicos.
- Un crecimiento anual del dividendo por actividades ordinarias superior al 12%, en línea con la evolución prevista del beneficio neto.

El reparto de plusvalías supone un volumen muy importante de recursos a corto y medio plazo a favor del accionista ya que incorpora, a corto plazo, las plusvalías derivadas de la desinversión ya realizada en telecomunicaciones, es decir, en Auna y en Smartcom, y, a medio plazo, las plusvalías resultantes de la desinversión en activos inmobiliarios, así como en otros activos no estratégicos.

El crecimiento del dividendo por actividades ordinarias se basa en el desarrollo de las plataformas de negocio existentes y en un ambicioso programa de mejora de la eficiencia.

Crecimiento orgánico

El crecimiento orgánico busca apalancarse en la amplia presencia geográfica actual de Endesa para crear valor. Esto se logrará desarrollando la base de activos, mejorando la eficiencia, y a través de una gestión activa de los cambios regulatorios previstos, que contribuirán a reflejar mejor la realidad del negocio en España.

El Plan de Mejora de la Eficiencia supone una mejora del margen de 525 millones de euros hasta 2009, derivándose una parte muy importante de dicha mejora de la reducción de los costes fijos.

El crecimiento orgánico se reflejará, a su vez, en un fuerte aumento del resultado bruto de explotación previsto total y por líneas de negocio.

Compromiso del equipo gestor

Endesa se compromete a alcanzar cuatro objetivos clave en el período indicado en relación con otras tantas magnitudes o indicadores fundamentales:

- Resultado bruto de explotación. Crecimiento anual acumulativo comprendido entre el 10% y el 11%.
- Beneficio neto. Crecimiento anual acumulativo superior al 12%.
- Dividendos. Crecimiento por encima del 12% en las actividades ordinarias; reparto del 100% de las plusvalías obtenidas en las desinversiones de activos no estratégicos.
- Apalancamiento. Por debajo del 140%.

Como prueba de su confianza en la viabilidad de estos objetivos y de su compromiso con el cumplimiento de los mismos, el equipo gestor de la compañía propondrá a la Junta General que su retribución variable esté ligada al 100% a la evolución del precio de la acción de Endesa, así como reinvertir el 50% de esa retribución en títulos de la propia compañía.

Evolución de las magnitudes operativas

El crecimiento previsto de Endesa en el período 2005-2009 estará basado en un gran desarrollo de su base de activos, como refleja su plan de inversiones previsto para dicho período por importe de 14.600 millones de euros.

En el negocio de España y Portugal, se registran incrementos de la demanda eléctrica superiores a la media comunitaria que dan todo el sentido industrial y económico al incremento previsto de la potencia instalada del parque de generación en 6.250 MW.

El crecimiento de este negocio se apoyará, además, en el Plan de Mejoras de la Eficiencia antes mencionado y las favorables perspectivas de modificación del actual marco regulatorio.

Por lo que se refiere al negocio en Europa. Endesa Italia conseguirá incrementar y mejorar la estructura tecnológica de su "mix" de generación, con más de 1.700 MW adicionales y un mayor peso de los ciclos combinados.

Además, prevé instalar 425 MW en energías renovables a lo largo del período citado y participa en dos proyectos de regasificación en fase de desarrollo que le permitirán acceder a gas a precios más competitivos. Las nuevas regasificadoras y la nueva capacidad en renovables le facilitarán mantener los elevados márgenes unitarios actuales, junto con las mejoras previstas de eficiencia operativa.

En cuanto a la compañía generadora francesa Snet, la estrategia se centrará en la reducción de costes, la mejora de la eficiencia, y el crecimiento de la capacidad.

Por otro lado, la presencia de Endesa en Italia y Francia está generando un negocio adicional en forma de compra-ventas internacionales de energía que irán en aumento en los próximos años y se está negociando la entrada en el mercado eléctrico de Polonia, lo que, de concretarse, aportaría una interesante plataforma de crecimiento.

Con respecto al negocio en Latinoamérica, se producirá un importante aumento de la actividad en el conjunto del período, tanto en generación como en distribución. Estos crecimientos se verán reforzados por la mejora en la eficiencia de los activos. A su vez, el desarrollo de nueva capacidad se centrará en Chile y Perú, países en los que las compañías participadas de Endesa sumarán 580 MW adicionales.

Finalmente, se establece como un objetivo prioritario de este negocio la aportación de caja a Endesa a través de dividendos y reducciones de capital.

4. Principales riesgos asociados a la actividad del Grupo Endesa

La actividad del Grupo Endesa se lleva a cabo en un entorno en el que existen factores exógenos que pueden influir en la evolución de sus operaciones y de sus resultados económicos. Los principales riesgos que pueden afectar las operaciones de Endesa, son los siguientes:

Riesgos relacionados con las actividades y sector

Las actividades del Grupo están sujetas a un amplio conjunto de normas gubernamentales, y los cambios que se introduzcan en ellos podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultado de las operaciones.

Las filiales operativas del Grupo Endesa están sujetas a una amplia normativa sobre las tarifas y otros aspectos de sus actividades en España y en cada uno de los países en los que actúan. Si bien Endesa cumple sustancialmente con todas las leyes y normas vigentes, el Grupo está sujeto a un complejo entramado de leyes y normas que tanto los organismos públicos como privados tratarán de aplicar. La introducción de nuevas leyes o normas o modificaciones a las leyes o normas vigentes podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultados de las operaciones.

En particular, según la normativa española, y de acuerdo al Real Decreto-Ley 5/2005, en el supuesto de que el conjunto de costes del sistema eléctrico, conforme al cálculo de la Administración española para un año concreto, superase el importe total de las tarifas de electricidad facturadas a los clientes finales, ciertas sociedades, entre las que se encuentra Endesa, vienen obligadas a financiar dicho déficit abonando una

cuota, fijada regulatoriamente, de la diferencia entre (i) ese conjunto de costes y (ii) el importe total de las tarifas facturadas a los clientes finales ("déficit de tarifas"). En el caso de Endesa, la sociedad cabecera del Grupo está obligada a financiar el 44,16% del déficit de ingresos de las actividades reguladas.

La existencia del déficit de tarifas es debida a que determinados gastos incluidos en el conjunto de costes, sobre todo los costes de la energía comprada al mercado mayorista, se determinan en un mercado en competencia mientras que es la Administración la que fija las tarifas de electricidad. Considerando la naturaleza jurídica y a los antecedentes de esta financiación, Endesa tiene derecho a la completa recuperación de las cantidades financiadas, si bien es preciso que el Gobierno establezca un procedimiento concreto para su devolución.

Las actividades del Grupo están sujetas a una amplia reglamentación medioambiental, y las modificaciones que se introduzcan en ellos podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y al resultado de las operaciones.

Endesa y sus filiales operativas están sujetas a la normativa medioambiental, que, entre otras cosas, exige la realización de estudios de impacto medioambiental para los proyectos futuros, la obtención de licencias, permisos y otras autorizaciones preceptivas y el cumplimiento de todos los requisitos previstos en tales licencias, permisos y normas. Al igual que ocurre con cualquier empresa regulada, Endesa no puede garantizar que:

- Las autoridades públicas vayan a aprobar tales estudios de impacto medioambiental;
- La oposición pública no derive en retrasos o modificaciones de cualquier proyecto propuesto; o
- Las leyes o normas no se modificarán ni interpretarán de forma tal que aumenten los gastos de cumplimiento o se vean afectadas las operaciones, plantas o planes para las empresas en las que el Grupo ha intervenido.

En los últimos años se han endurecido determinados requisitos legales sobre medioambiente en España y la Unión Europea. Aunque Endesa ha realizado las inversiones oportunas para observar tales legislaciones, su aplicación y evolución futura podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultado de las operaciones.

En particular, Endesa ha de cumplir con los requisitos impuestos conforme al Plan Nacional de Asignación, aprobado por el Real Decreto 1866/2004, por lo que los resultados de las operaciones podrían quedar afectados bien por el precio de los derechos de emisión bien por la insuficiencia de éstos en el mercado.

Una cantidad considerable de la energía que Endesa produce en determinados mercados está sujeta a fuerzas de mercado que pueden afectar al precio y a la cantidad de energía que Endesa vende.

Endesa está expuesta a los riesgos de precio de mercado para la compra del combustible (incluidos fuelgas, carbón y gas natural) empleado para generar electricidad y la venta de una parte de la electricidad que genera. Endesa ha suscrito contratos de suministro a largo plazo al objeto de garantizar un suministro seguro de combustible para las actividades de generación de energía en España. Endesa tiene firmados ciertos contratos de suministro de gas natural que incluyen cláusulas "take or pay". Estos contratos se han establecido considerando unas hipótesis razonables de las necesidades futuras. Desviaciones muy significativas de las hipótesis contempladas podrían llegar a suponer el tener que realizar compras de combustibles superiores a las necesidades.

Puesto que los precios previstos en esos contratos no son fijos, Endesa realiza una gestión activa del riesgo de precio de mercado sobre plazos considerados adecuados si bien no se puede garantizar que tal gestión eliminará todos los riesgos de precio de mercado relativos a las necesidades de combustible.

La actividad del Grupo puede resultar afectada por las condiciones hidrológicas.

Las operaciones de Endesa incluyen la generación hidroeléctrica y, por tanto, depende de las condiciones hidrológicas que existan en cada momento en las amplias zonas geográficas donde se ubican las

instalaciones del Grupo de generación hidroeléctrica. Si las condiciones hidrológicas producen sequías u otras condiciones que influyan negativamente en la actividad de generación hidroeléctrica, los resultados podrían verse adversamente afectados. A su vez, el negocio eléctrico se ve afectado por las condiciones atmosféricas tales como las temperaturas medias que condicionan el consumo. Dependiendo de cuales sean las condiciones climáticas se pueden producir diferencias en el margen que se obtiene por el negocio.

La situación financiera y el resultado de las operaciones pueden resultar adversamente afectados si no se gestiona eficazmente la exposición al riesgo del tipo de interés y el tipo de cambio de divisas.

El Grupo está expuesto a distintos tipos de riesgos de mercado en el desarrollo habitual de su actividad, incluido el impacto de los cambios en los tipos de interés y las fluctuaciones del tipo de cambio de las divisas extranjeras, por lo que realiza una gestión activa de estos riesgos para evitar que tengan un impacto significativo en los resultados. Sin embargo, las estrategias de gestión del riesgo pueden no ser plenamente eficaces a la hora de limitar la exposición a cambios en los tipos de interés y los tipos de cambio de divisas extranjeras, lo que podría afectar adversamente a la situación financiera y los resultados.

La construcción de nuevas instalaciones puede verse negativamente afectada por factores generalmente asociados con este tipo de proyectos.

La construcción de instalaciones de generación, transmisión y distribución de energía puede exigir mucho tiempo y ser bastante complicada. En relación con el desarrollo de dichas instalaciones, generalmente el Grupo debe obtener permisos y autorizaciones del Gobierno, adquirir terrenos o firmar contratos de arrendamiento, suscribir contratos de abastecimiento de equipos y construcción, de explotación y mantenimiento, de suministro de combustible y de transporte, acuerdos de consumo y financiación suficiente de patrimonio y deuda. Entre los factores que pueden influir en la capacidad para construir nuevas instalaciones cabe citar, entre otros:

- Demoras en la obtención de aprobaciones normativas, incluidos los permisos medioambientales;
- Reducciones o variaciones en el precio de los equipos, materiales o mano de obra;
- Oposición de grupos políticos o étnicos;
- Cambios adversos en el entorno político y normativo en los países donde opera;
- Condiciones meteorológicas adversas que pueden retrasar la finalización de plantas o subestaciones de energía, o catástrofes naturales, accidentes y demás sucesos imprevistos;
- La incapacidad para obtener financiación a los tipos que son satisfactorios para Endesa.

Cualquiera de estos factores puede provocar demoras en la finalización o inicio de las operaciones de los proyectos de construcción, y puede incrementar el coste de los proyectos previstos. Si Endesa no es capaz de completar los proyectos previstos, los costes derivados de los mismos podrían no ser recuperables.

Endesa podría incurrir en responsabilidad medioambiental o de otro tipo en relación con sus operaciones.

Endesa se enfrenta a riesgos medioambientales inherentes a las operaciones incluido los derivados de la gestión de residuos, vertidos y emisiones de las unidades de producción eléctrica, particularmente las centrales nucleares. Así pues, Endesa puede ser objeto de reclamaciones por daños medioambientales o de otro tipo en relación con las instalaciones de generación, distribución y transmisión de energía, así como con las actividades de extracción de carbón.

Asimismo, Endesa está sujeta a riesgos derivados de la explotación de centrales nucleares y el almacenamiento y manipulación de materiales de escaso nivel de radioactividad. La legislación y los reglamentos españoles limitan la responsabilidad de los operadores de centrales nucleares en caso de accidente. Dichos límites son coherentes con los tratados internacionales ratificados por España. La legislación española dispone que el operador de las instalaciones nucleares sea responsable por un máximo de 150,3 millones de euros como resultado de las reclamaciones relativas a un único accidente nuclear. La posible responsabilidad de Endesa en relación con su participación en centrales nucleares queda totalmente cubierta por el seguro de responsabilidad de hasta 150,3 millones de euros. La posible

responsabilidad de Endesa en relación con la contaminación u otros daños a terceros o sus bienes se ha asegurado similarmente en hasta 150 millones de euros. Si Endesa fuera demandada por daños al medio ambiente o de otro tipo en relación con sus operaciones (salvo las centrales nucleares) por sumas superiores a la cobertura de su seguro, su actividad, situación financiera o el resultado de las operaciones podrían resultar adversamente afectados.

La liberalización del sector eléctrico en la Unión Europea podría provocar una mayor competencia y un descenso de los precios.

La liberalización del sector de la electricidad en la Unión Europea (incluidos los países en los que Endesa tiene presencia, como España, Italia, Francia y Portugal) ha provocado una mayor competencia como resultado de la consolidación y la entrada de nuevos participantes en los mercados comunitarios de la electricidad, incluido el español. La liberalización del sector de la electricidad en la Unión Europea ha provocado asimismo una reducción en el precio de la electricidad en algunos segmentos del mercado como resultado de la entrada de nuevos competidores y proveedores extranjeros de energía, así como el establecimiento de bolsas europeas de electricidad, que desencadenó una mayor liquidez en los mercados de la electricidad. Esta liberalización del mercado eléctrico conlleva que diversas áreas de negocio de Endesa se desarrollen en un entorno incrementalmente competitivo. Si Endesa no pudiese adaptarse y gestionar adecuadamente este mercado competitivo, su actividad, situación financiera o el resultado de las operaciones podrían resultar adversamente afectados.

Riesgos relativos a las operaciones en Latinoamérica.

Las filiales latinoamericanas del Grupo están expuestas a una serie de riesgos, como crisis económicas y riesgos políticos.

Las operaciones del Grupo en Latinoamérica se ven expuestas a diversos riesgos inherentes a la inversión y realización de trabajos en esa zona, incluidos los riesgos relacionados con los siguientes aspectos:

- Cambios en las normativas y políticas administrativas del gobierno;
- Imposición de restricciones monetarias y otras restricciones al movimiento de capitales;
- Cambios en el entorno mercantil o político;
- Crisis económicas, inestabilidad política y disturbios sociales que afecten a las operaciones;
- Expropiación pública de activos; y
- Fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.

Además, los ingresos derivados de las filiales latinoamericanas, su valor de mercado y los dividendos recaudados de tales filiales están expuestos a los riesgos propios del país en que operan, que pueden afectar negativamente a la demanda, el consumo y los tipos de cambio de divisas.

Endesa no puede predecir la forma en que afectaría cualquier empeoramiento futuro de la situación política y económica de Latinoamérica, o cualquier otro cambio en la legislación o normativa en los países latinoamericanos en que opera, incluida toda modificación de la legislación vigente o de cualquier otro marco regulador, a sus filiales o sus actividades, situación económica o resultados de sus operaciones.

Otros riesgos.

El Grupo es parte en procedimientos judiciales y arbitrajes que podrían afectar a Endesa.

El Grupo es parte de diversos procedimientos legales relacionados con su negocio, incluyendo contenciosos de naturaleza tributaria y regulatoria. También está siendo objeto de inspecciones y comprobaciones de carácter tributario que pueden ampliarse en el futuro. Si bien Endesa estima que se han dotado las provisiones adecuadas a la vista de las contingencias legales a 31 de diciembre de 2005, no se puede asegurar que el Grupo tendrá éxito en todos los procedimientos ni que una decisión adversa no pueda ser significativa y adversamente afectar a su actividad, situación financiera o al resultado de sus operaciones.

Oferta Pública de Adquisición

Gas Natural SDG, SA, ha solicitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV"), con fecha 5 de septiembre de 2005, la autorización de una Oferta Pública de Adquisición por la totalidad de las acciones representativas del capital social de Endesa, S.A. La oferta está sujeta a la autorización de las autoridades administrativas correspondientes. Igualmente podría estar sujeta al cumplimiento de condiciones que podrían imponer las autoridades de defensa de la competencia y que, por el momento, son desconocidas. Por todo ello y por otros factores, existe incertidumbre sobre su autorización, formalización y resultado. De obtener las referidas autorizaciones y finalmente llevarse a cabo la adquisición, no podemos determinar en qué medida la culminación de la oferta podría afectar a la actividad, a la situación financiera y/o al resultado de las operaciones de Endesa.

5. Tecnología, innovación y protección del medio ambiente

a) Tecnología e innovación.

El compromiso de Endesa con la Tecnología y la Innovación (en adelante, "T+I") está avalado por una actividad histórica muy relevante en este campo, congruente con la Visión y Misión de la compañía, y como principal respuesta a los importantes retos técnicos de sus negocios, básicamente de calidad, eficiencia y medioambiente, al servicio de sus clientes.

Endesa asume la creciente relevancia de la T+I como motor de su crecimiento energético sostenible y como palanca de desarrollo de sus activos intangibles, talento y conocimiento técnico.

El Modelo de T+I de Endesa es abierto y, aparte de involucrar a todas las áreas técnicas de los negocios y países, se extiende a sus proveedores, Administraciones, Universidades y Centros de Investigación en todo el mundo.

Los proyectos y actividades de T+I se agrupan en torno a los principales ejes del modelo de negocio de la compañía:

Generación

Endesa y su Fundación CIRCE (Zaragoza) lideran activamente, como únicos representantes españoles, la plataforma tecnológica europea *Zero Emissions Fossil Power Plants*, con el objetivo de asegurar una futura generación limpia con carbón que pueda sustituir al parque térmico actual.

Además, Endesa lidera la Plataforma Española del CO₂ constituida durante el año 2005, y también un CENIT (Consortio Estratégico Nacional para Investigación Técnica) sobre CO₂, dentro del Programa nacional INGENIO 2010, coordinando actuaciones de 33 empresas y organismos de investigación, con un presupuesto de 27 millones de euros a 4 años.

Entorno y Sostenibilidad

Endesa es miembro de la red telemática europea CO₂NET, financiada por el VI Programa Marco, para la captura y almacenamiento del CO₂.

En el entorno de las centrales de Meirama-Puentes: se han seguido las indicaciones presentes en la legislación vigente (Reglamentos de la Unión Europea) referente a la protección de los bosques en la Unión Europea contra la contaminación atmosférica, completando los requisitos de la legislación con algunos estudios adicionales tales como análisis de ramillos, análisis del sotobosque, etc., con el fin de obtener la máxima información posible sobre los agentes causantes de daño forestal.

Endesa es socio Fundador de la Asociación Española del Hidrógeno, y también es socio de la Fundación para el Desarrollo de Nuevas tecnologías de Hidrógeno en Aragón.

Endesa está presente en el Proyecto PROFIT para el aumento de eficiencia energética y disminución de emisiones de gases de efecto invernadero en Centrales Térmicas.

E-business

Endesa apuesta firmemente por la implantación de las mejores tecnologías en sus procesos de negocio con objeto de mejorar drásticamente su eficiencia, fiabilidad y disponibilidad.

Distribución, Redes y Endesa Network Factory:

Todas las iniciativas de Endesa en T+I de Redes están orientadas a la mejora de la calidad del servicio que se ofrece a los clientes. Esto se consigue con programas para mejora la calidad del servicio, o bien a través de medidas que respetan el medio ambiente o incrementan la eficiencia, liberando recursos que sirven para mejorar nuestras redes.

Comercial

Los proyectos incluidos en éste área de T+I tratan de adaptar los servicios de Endesa a las necesidades de nuestros clientes (sectores doméstico, PYMES, Empresas y Grandes Clientes).

Estudiamos el uso eficiente de la energía, con especial preocupación por el medio ambiente y la sostenibilidad.

Para el sector doméstico Endesa Energía ha lanzado un proyecto para la modelización del consumo de electricidad en el sector residencial de Cataluña, se está investigando sobre la mejor forma de segmentar el mercado energético, se están desarrollando técnicas y capacidades avanzadas para la gestión de campañas comerciales, y se están diseñando nuevos Servicios de valor añadido que se desarrollan en el domicilio del cliente.

Para el segmento de Empresas, se han establecido una serie de programas para el desarrollo de mecanismos de control y gestión de instalaciones energéticas en línea a favorecer la gestión del mantenimiento preventivo y correctivo en sus distintas aplicaciones y usos.

En el segmento de Grandes Clientes, Endesa mejora la eficiencia en la gestión y calidad en la entrega de la cartera de productos actual mediante un sistema de mejora continua.

Gestión del conocimiento

Endesa considera crítico gestionar su capital intelectual, el talento y otros intangibles asociados a nuestros profesionales, de tal forma que se integren y coordinen el aprendizaje (Formación Técnica) y la gestión del conocimiento de todas las personas de Endesa, superando barreras geográficas, organizativas o culturales.

De esta manera, y para fomentar la cultura de innovación y la gestión del conocimiento, Endesa ha creado "E³ : Endesa Escuela de Energía" cuya misión es aumentar nuestra capacidad de compartir y generar conocimiento e innovación, haciendo participar a todos y a cada uno en la creación del futuro, cuyos objetivos son convertirse en un canal que conecte personas y equipos con voluntad y capacidad creadora a fin de facilitar el pensamiento, el aprendizaje y el trabajo en colaboración que harán posibles nuevos conocimientos y propuestas de valor que mejoren el entorno y generen oportunidades de crecimiento para Endesa, y cuya filosofía es el alineamiento con las necesidades estratégicas de la Compañía en su conjunto, su proyecto cultural, su modelo de Gestión del Talento y su estrategia de compromiso de los empleados con el proyecto de empresa.

b) Protección del medio ambiente.

El compromiso empresarial de Endesa con el Desarrollo Sostenible tiene uno de sus pilares fundamentales en la protección del entorno natural. Esta actitud es característica en la trayectoria de la Compañía y un principio fundamental de comportamiento que se haya expresamente recogido en sus valores empresariales.

La gestión medioambiental de Endesa está integrada y alineada con su estrategia corporativa y este compromiso incide directamente en el proceso de toma de decisiones por parte de la Dirección.

Con este compromiso se pretende minimizar el impacto de las actividades de la empresa en el medio en el cual opera, centradas fundamentalmente en los aspectos relacionados con el cambio climático, la implantación de los sistemas de gestión medioambiental, adecuada gestión de vertidos, residuos, emisiones, suelos contaminados y otras repercusiones sobre el medio natural.

El Plan Estratégico de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 2003-2007 recoge los planes y programas que Endesa lleva a cabo en el ámbito del desarrollo sostenible durante ese período siendo congruente con sus valores y con la misión y visión empresarial.

Las actividades desarrolladas por Endesa en materia medioambiental están enfocadas a la preservación de los recursos naturales, la evaluación de los riesgos medioambientales asociados al desarrollo de las actividades de la empresa y a la excelencia en la gestión a través de la certificación por terceros de las instalaciones de la Compañía.

1. España y Portugal

El año 2005 ha sido el primer año de aplicación de la Ley 1/2005 por la que se regula el régimen de comercio de emisión de gases de efecto invernadero. La ley, que es el resultado de la transposición de la Directiva 2003/87/CE, regula la participación de las empresas españolas afectadas, en el comercio europeo de emisiones.

Endesa, perteneciente a uno de los sectores contemplados en dicha Directiva, ha puesto en práctica la estrategia y las herramientas necesarias desarrolladas durante los años previos a la entrada en vigor de la Ley.

Además, Endesa ha continuado con el plan de inversiones previsto para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), mejorando la eficiencia de sus instalaciones e invirtiendo en nueva potencia de renovables y de ciclos combinados.

En cuanto a la aplicación de tecnologías internas de mejora de eficiencia y rendimiento, destaca la incorporación de la tecnología ABACO, conjuntamente con la ingeniería Inerco, en algunas de las instalaciones de Endesa.

En el comercio de emisiones, Endesa ha llevado a cabo operaciones de adquisición de derechos de emisión de la Unión Europea, participando activamente en el mercado europeo.

Una parte importante en la estrategia de cambio climático de Endesa, es su participación en los mecanismos de reducción de emisiones basados en proyectos. En el Año 2005 Endesa se ha conformado como un actor internacionalmente reconocido en el campo del MDL (Mecanismo para un Desarrollo Limpio).

En este sentido, destacamos el lanzamiento de la Endesa Climate Initiative. Con esta iniciativa Endesa pretende comprar 15 millones de toneladas de CO₂, cinco de ellas del período 2005-2007 y las otras diez del período 2008-2012.

Asimismo, destaca la firma del acuerdo con la empresa china Huaneng para la compra de 2,6 millones de toneladas de CO₂ hasta 2012, provenientes de un proyecto eólico de 195 MW.

Por otra parte, en base a los objetivos marcados en el "Plan Estratégico de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 2003-2007", Endesa ha continuado su labor de implantación y posterior certificación de SGMAs, según la Norma Internacional ISO 14001 y el Reglamento Europeo EMAS, en las instalaciones de las principales áreas de la Empresa, (Generación, Distribución, Energías Renovables, sedes sociales, etc.).

Las instalaciones de Endesa que han logrado la certificación de su Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA), son:

- La Central Térmica Jinámar (Las Palmas de Gran Canaria), según la norma UNE EN-ISO 14001.
- La Terminal Portuaria de Carbón en El Ferrol, a través de la norma UNE EN-ISO 14001 y del Reglamento EMAS.
- La UTE Garraf, planta de desgasificación y valorización energética del biogás del Depósito Controlado de la Vall d'En Joan, en Barcelona, a través de la norma UNE EN-ISO 14001 y del Reglamento EMAS.

También se espera obtener la certificación del SGMA, según norma UNE EN-ISO 14001 del Centro Minero de Andorra (Teruel), el cual ha sido objeto de la auditoria inicial de certificación a finales de 2005.

En el Negocio de Distribución, de acuerdo con el programa de implantación de sistemas de gestión ambiental del Plan Estratégico de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 2003-2007, durante 2005, se ha elaborado la documentación del sistema de gestión ambiental para Baleares e impartido la formación ambiental, iniciando así la implantación del sistema en noviembre de 2005. En Aragón se ha desarrollado la fase preliminar de Diagnóstico de instalaciones, y en Cataluña, se ha realizado la 1ª revisión anual del SGMA ISO 14001 certificado en el año 2004.

Asimismo, se concluyó la fase de implantación del SGMA en la sede social de la Compañía y se espera extrapolar dicha certificación el resto de edificios corporativos en los próximos años.

Respecto a la gestión de los residuos, se ha proseguido con la mejora y adecuación continua de las instalaciones en materia de gestión de residuos, destacando actuaciones como la reutilización de aceites usados, minimización de la producción de residuos de envases, retirada progresiva de los componentes con amianto de las instalaciones, uso de pilas y baterías de mayor vida útil o recargables, tratamiento y reutilización de los disolventes de limpieza usados, así como otras actuaciones encaminadas a la reducción y minimización de residuos.

Se continúa con el Plan de Eliminación y Retirada de Equipos con PCB así como con la campaña de análisis de PCB en equipos que aún no habiendo sido fabricados con PCB, pudieran estar contaminados.

Por otra parte, en el año 2005 se han valorizado en las instalaciones de Endesa unos cuatro millones de toneladas de residuos, en su gran mayoría cenizas procedentes de sus centrales térmicas de carbón.

En cuanto a las actividades realizadas en materia de conservación, en el Negocio de Distribución, se han desarrollado de acuerdo al programa establecido en el Convenio de Colaboración entre Gesa-Endesa y la Conselleria de Medi Ambient del Gobierno de Baleares, las actuaciones para la protección del águila pescadora y el milano negro que se encuentran en grave peligro en las islas. Asimismo, de acuerdo con este convenio, se ha solicitado la participación, con la Conselleria, en un Proyecto Life para la protección del Guirre Canario en Fuerteventura y se han establecido las actuaciones a realizar durante el próximo año 2006.

También se ha elaborado un Plan de Conservación de la Biodiversidad 2006-2010, con el objetivo de poner en valor el patrimonio natural de Endesa y poner en marcha nuevos proyectos en línea con la Política de Sostenibilidad que la empresa contempla dentro de sus principios básicos de operación. Para ello se

procederá a la realización de un análisis de valor y de estado de conservación, del patrimonio natural de Endesa, identificando las acciones actuales en materia de preservación de la Biodiversidad que en él se estén llevando a cabo y planificando nuevas, con el apoyo de proyectos emblemáticos.

2. Europa

Endesa Italia ha certificado el 100% de sus instalaciones bajo los estándares ISO 14001, fortaleciendo de esta manera el compromiso medioambiental de Endesa en sus instalaciones. Esta certificación se complementa con la certificación bajo el Reglamento EMAS en todos sus centros de generación térmica.

Respecto a la filial Snet, el hito más relevante ha sido la aprobación de su Plan Estratégico de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible para el período 2005-2007 durante el presente ejercicio, donde se recogen las actuaciones que en esta materia se van a realizar en este plazo. Asimismo, es de destacar respecto a su gestión medioambiental que Snet ha puesto en marcha la implantación del SGMA en todas sus centrales de generación durante el año 2005.

3. Latinoamérica

En Latinoamérica, Endesa, a través de su filial Endesa Chile, ha continuado consolidando la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental en sus instalaciones, logrando en 2005 la certificación ISO 14001 de 47 centrales de generación en Argentina, Brasil, Chile Colombia y Perú, con lo que ya supone que el 93% de la potencia instalada en Latinoamérica se encuentre certificada.

Asimismo, Chilectra, distribuidora chilena, se suma a las empresas de distribución latinoamericanas que consiguen su certificación medioambiental (Edesur en Argentina, Codensa en Colombia y Edelnor en Perú), lo que supone que el 76% de la energía distribuida por Endesa en Latinoamérica se encuentra ya certificada por ISO 14001. Por otra parte, tanto Ampla como Coelce (distribuidoras brasileñas) han comenzado su implantación en 2005.

A su vez, Endesa, como una muestra del compromiso de la empresa con el desarrollo de energías renovables, creó la empresa Endesa Eco, filial de Endesa Chile, cuya misión es contribuir al desarrollo y fomento de las energías renovables (mini hidráulica, eólica, geotérmica, solar, biomasa y otras), con tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente, para satisfacer la creciente demanda de energía y de esta forma, garantizar el desarrollo sostenible.

6. Recursos Humanos

A 31 de diciembre de 2005, Endesa tenía un total de 27.204 empleados, de los que 12.709 empleados pertenecen al negocio eléctrico de España y Portugal, 2.153 al negocio eléctrico de Europa, 12.317 al negocio eléctrico en Latinoamérica y 25 a otros negocios.

7. Política de gestión de riesgos e instrumentos financieros derivados

La información relativa a política de gestión de riesgos e instrumentos financieros derivados se incluye en las Notas 17 y 18 de la Memoria.

8. Acciones propias

Al amparo de la autorización concedida por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 2 de abril de 2004 y el 27 de mayo de 2005 y para facilitar en momentos puntuales la liquidez de la cotización, Endesa, S.A. adquirió durante el año 2005 250.613 acciones propias por un importe de 4 millones de euros, a un precio medio de 17,91 euros por acción y vendió 250.613 acciones por un importe de 4 millones de euros, a un precio medio de 18,51 euros por acción.

Endesa no poseía acciones propias a 31 de diciembre de 2005 ni a 31 de diciembre de 2004.

9. Propuesta de aplicación de resultados

El beneficio del ejercicio 2005 de la Sociedad Dominante del grupo, Endesa, S.A. ha sido de 2.977 millones de euros, que conjuntamente con el remanente, que asciende a 213 millones de euros, hacen un total de 3.190 millones de euros.

La propuesta de aplicación de ésta cantidad formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad a la junta General de Accionistas, consiste en pagar a las acciones con derecho a dividendo la cantidad bruta de 2,4 euros por acción, destinando el resto a remanente.

	Millones de euros
A dividendo (importe máximo a distribuir correspondiente a 2,4 euros / acción por la totalidad de las acciones (1.058.752.117))	2.541
A remanente	649
TOTAL	3.190

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES


23 ENE. 2006

REGISTRO DE ENTRADA - I.F.C.

Nº 200.600.4334

ENDESA S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2005



ENDESA, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2005 e
Informe de Gestión



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Endesa, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Endesa, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 9 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2005 se presentan sin considerar criterios contables de consolidación, en cumplimiento de la normativa mercantil vigente. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas de Endesa, S.A., que actúa básicamente como una sociedad tenedora de participaciones, no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas, algunas de las cuales responden a la estrategia global del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido con fecha 20 de enero de 2006 nuestro informe de auditoría en el que expresamos una opinión con una salvedad por falta de uniformidad en la aplicación de principios contables entre ejercicios, al haberse acogido la Sociedad a la excepción prevista en la NIIF 1, la cual permite aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad 32 y 39 relativas a instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2005, sin exigir la adaptación de las cifras comparativas del ejercicio anterior. El importe de los principales epígrafes consolidados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera se detalla en la Nota 7-b de la memoria.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Endesa, S.A. al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Eduardo Sanz Hernández
20 de enero de 2006



BALANCES DE SITUACIÓN



ENDESA, S.A.

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Millones de
Euros

	2005	2004
ACTIVO		
INMOVILIZADO	23.922	21.485
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	32	26
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	12	12
Aplicaciones informáticas	49	33
Amortizaciones	(29)	(19)
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	11	11
Terrenos y construcciones	4	5
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	16	14
Otras amortizaciones	(9)	(8)
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	23.879	21.448
Participaciones en empresas del grupo	22.046	22.040
Créditos a empresas del grupo (Nota 15)	75	3
Participaciones en empresas asociadas	9	9
Cartera de valores a largo plazo	3	3
Otros créditos	1.623	37
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	110	116
Provisiones	(369)	(1.532)
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 13)	382	772
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	23	610
Gastos por intereses diferidos y de formalización de deudas	23	28
Gastos diferidos por transición a la competencia (Nota 9-b)	0	582
ACTIVO CIRCULANTE	2.357	766
Deudores	475	200
Empresas del grupo, deudores (Nota 15)	112	23
Deudores varios	33	27
Administraciones Públicas	330	150
Inversiones financieras temporales (Nota 7)	1.840	504
Créditos a empresas del grupo (Nota 15)	1.838	503
Créditos a empresas asociadas (Nota 15)	1	1
Cartera de valores a corto plazo	1	1
Provisiones	0	(1)
Tesorería	41	55
Ajustes por periodificación	1	7
TOTAL ACTIVO	26.302	22.861

Las Notas 1 a 20 incluidas en la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2005.

ENDESA, S.A.
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Millones de
Euros

	2005	2004
PASIVO		
FONDOS PROPIOS (Nota 10)	10.537	8.376
Capital suscrito	1.271	1.271
Prima de emisión	1.376	1.376
Reservas de revalorización	1.714	1.714
Reservas	3.309	3.309
Reserva legal	285	285
Otras reservas	3.022	3.022
Diferencias por redenominación al euro	2	2
Resultado de ejercicios anteriores	213	153
Remanente	213	153
Pérdidas y ganancias (beneficio)	2.977	841
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(323)	(288)
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	4	15
Diferencias positivas de cambio	4	15
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 11)	253	396
Otras provisiones	253	396
ACREEDORES A LARGO PLAZO	11.420	11.231
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 12-a)	500	542
Obligaciones no convertibles	500	500
Otras deudas representadas en valores negociables	0	42
Deudas con entidades de crédito (Nota 12-b)	2.773	2.338
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12-c y 15)	8.119	8.323
Deudas con empresas del grupo	8.119	8.323
Otros acreedores	28	28
Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 13)	28	28
ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.088	2.843
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 12-a)	188	464
Otras deudas representadas en valores negociables	170	446
Intereses de obligaciones y otros valores	18	18
Deudas con entidades de crédito (Nota 12-b)	699	99
Préstamos y otras deudas	667	77
Deudas por intereses	32	22
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 12-c y 15)	2.284	1.874
Deudas con empresas del grupo	2.284	1.874
Acreedores comerciales	115	38
Deudas por compras o prestaciones de servicios	115	38
Otras deudas no comerciales	802	365
Administraciones Públicas	9	29
Otras deudas	782	327
Remuneraciones pendientes de pago	11	9
Provisiones para operaciones de tráfico	0	3
TOTAL PASIVO	26.302	22.861

Las Notas 1 a 20 incluidas en la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2005.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



ENDESA, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Millones de Euros

GASTOS	2005	2004	INGRESOS	2005	2004
Aprovisionamientos	0	10	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 16)	271	231
Consumos de energía	0	10	Ventas	0	10
Gastos de personal	95	82	Prestaciones de servicios (Nota 15)	271	155
Sueldos, salarios y asimilados	66	56	Retribución fija por transición a la competencia	0	66
Cargas sociales	29	26	CTC Tecnológicos	0	66
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5,6 y 9b)	34	30	Otros ingresos de explotación	10	9
Otros gastos de explotación	200	99	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10	9
Servicios exteriores	166	83			
Tributos	1	(3)			
Otros gastos de gestión corriente	33	19			
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	(48)	19	PERDIDAS DE EXPLOTACION	0	0
Gastos financieros y gastos asimilados	664	605	Ingresos de participaciones en capital	2.988	929
Por deudas con empresas del grupo (Nota 15)	382	354	De empresas del grupo (Notas 7 y 15)	2.985	927
Por deudas con terceros y gastos asimilados	282	251	De empresas asociadas (Notas 7 y 15)	3	2
Variación de provisiones de inversiones financieras (Nota 7)	1	2	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del		
Diferencias negativas de cambio (Nota 4-k)	3	1	activo inmovilizado	2	2
			De empresas asociadas (Nota 15)	1	1
			De empresas fuera del grupo	1	1
			Otros intereses e ingresos asimilados	18	22
			De empresas del grupo (Nota 15)	8	3
			Otros intereses	10	19
			Diferencias positivas de cambio	8	12
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	2.348	357	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	0	0
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.300	376	PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0
Variación de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Notas 7 y 16)	(1.120)	(420)	Beneficio en enajenación del inmovilizado (Nota 16)	2	0
Gastos extraordinarios (Notas 9-b y 16)	611	72	Beneficio por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	16
Gastos y pérdidas de otros ejercicios (Nota 16)	1	2	Ingresos extraordinarios (Notas 11 y 16)	215	42
			Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	3
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	725	407	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0	0
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	3.025	783	PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0	0
Impuesto sobre sociedades (Nota 13)	48	(58)			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	2.977	841	RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0	0

Las Notas 1 a 20 incluidas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.



MEMORIA



1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Endesa, S.A. (en lo sucesivo ENDESA) se constituyó el 18 de noviembre de 1944 y tiene su domicilio social en Madrid, calle Ribera del Loira número 60, siendo ésta también su sede administrativa. Su objeto social es el negocio eléctrico en sus distintas actividades industriales y comerciales, la explotación de toda clase de recursos energéticos primarios, la prestación de servicios de carácter industrial, y, en especial, los de telecomunicaciones, agua y gas, así como los que tengan carácter preparatorio o complementario de las actividades incluidas en el objeto social, y la gestión del grupo empresarial, constituido con las participaciones en otras sociedades. La Sociedad desarrollará, en el ámbito nacional e internacional, las actividades que integran su objeto, bien directamente o mediante su participación en otras sociedades.

Como consecuencia del proceso de reordenación societaria realizada en los últimos años y de la separación de actividades eléctricas para adaptarse a lo dispuesto por la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, la actividad de ENDESA se centra fundamentalmente en la gestión y prestación de servicios a su grupo empresarial, constituido por las participaciones financieras enumeradas en estas Cuentas Anuales. Por ello, dado que no realiza directamente actividades eléctricas ni con incidencia medioambiental, no se presenta la información referente a la segregación de actividades, ni la información correspondiente a actividades medioambientales, la cual se incluye en las cuentas anuales consolidadas.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y en el Real Decreto 437/1998 de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico (en lo sucesivo P.G.C. del Sector Eléctrico). Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados y se han elaborado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 han sido formuladas por el Consejo de Administración, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimando que se aprobarán sin modificaciones. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 2005.

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005, que formulará el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, consiste en pagar a las acciones con derecho a dividendo la cantidad bruta de 2,40 euros por acción, destinando el resto a remanente.

Bases de reparto	Millones de Euros
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	2.977
Remanente	213
Total	3.190

Distribución	Millones de Euros
A Dividendo (1)	2.541
A Remanente	649
Total	3.190

(1) Importe máximo a distribuir correspondiente a 2,40 euros por acción por la totalidad de las acciones (1.058.752.117 acciones).

El Consejo de Administración de ENDESA aprobó con fecha 15 de noviembre de 2005 un dividendo a cuenta del ejercicio 2005 de 0,305 euros por acción.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el estado contable adjunto pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta.

Estado Contable de Liquidez para el período comprendido entre el 1 de octubre de 2005 y el 30 de septiembre de 2006

	Millones de Euros
Disponible inicial al 1 de octubre de 2005	
Caja y Bancos	29
Créditos disponibles	3.728
Aumentos de Tesorería:	
Por operaciones corrientes	1.140
Por operaciones financieras	2.216
Disminuciones de Tesorería:	
Por operaciones corrientes	329
Por operaciones financieras	534
Disponible final al 30 de septiembre de 2006	6.250
Propuesta de dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2006 (0,305 euros por acción)	323

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio de 2005, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y el P.G.C. del Sector Eléctrico, han sido las siguientes:

a) INMOVILIZADO INMATERIAL

Las patentes, marcas y las aplicaciones informáticas se registran a precio de adquisición y se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

b) INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material, se halla valorado a precio de adquisición, amortizándose linealmente en función de los años de vida útil estimada de los activos que lo componen, según el siguiente detalle:

	Años vida útil estimada
Construcciones	50
Maquinaria	10
Utillaje	5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	8-14

c) VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en valores mobiliarios a corto o largo plazo, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, se contabilizan a su coste de adquisición, o a su valor de mercado si fuese inferior. Este último se determina, para valores con cotización oficial que no sean empresas del grupo ni asociadas, por el menor de los valores entre el de cotización media del último trimestre y el de cierre del ejercicio, y para el resto de los valores por el valor teórico-contable, ajustado por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior (véase Nota 7).

Las minusvalías entre el precio de adquisición y el valor de mercado definido anteriormente, se registran en la cuenta "Provisiones" dentro del epígrafe de "Inmovilizaciones financieras".

Las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2005 no reflejan los efectos que resultarían de aplicar criterios de consolidación según Normas Españolas. Sin embargo en la Nota 7-b se detalla el efecto que resulta de aplicar criterios de consolidación según Normas Internacionales de Información Financiera.

d) CRÉDITOS NO COMERCIALES

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado y se clasifican en función de su vencimiento, registrándose a corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo el resto. Los ingresos por intereses se imputan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

e) ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias, en caso de no existir ningún plan para su amortización, se valoran al coste de adquisición o por su valor teórico contable si éste fuese inferior, constituyéndose en su caso, una reserva indisponible por este concepto (véase Nota 8).

En el caso de que el valor de mercado de dichas acciones (entendido como el menor entre el valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio y el medio del

último trimestre) sea inferior al coste de adquisición, la provisión necesaria para cubrir esta diferencia se dota contra el epígrafe "Resultados extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en la situación anterior, el valor teórico contable de dichas acciones fuese incluso inferior al valor de mercado, se dotaría una provisión que cubriese esta diferencia con cargo a reservas de libre disposición.

f) RETRIBUCIÓN FIJA POR TRANSICIÓN A LA COMPETENCIA

Regulación

La retribución fija por transición a la competencia se reguló mediante la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 54/1997 cuyo texto fue modificado por el artículo 107 de la Ley 50/1998 y posteriormente por el Real Decreto Ley 2/2001.

Concepto

Para procurar la gradualidad del proceso de transición a la competencia, la Ley 54/1997 estableció en su Disposición Transitoria Sexta un plazo máximo de diez años desde la entrada en vigor de la Ley durante el cual se reconoce, para las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que a 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1538/1987, de 11 de diciembre, sobre determinación de la tarifa de las empresas gestoras del servicio eléctrico, la existencia de unos costes de transición al régimen de mercado competitivo previsto en la Ley 54/1997, cuya recuperación se prevé mediante la retribución fija por transición a la competencia.

Estos costes son el resultado de comparar la retribución que habrían percibido las compañías por sus instalaciones de generación de acuerdo con el antiguo Marco Legal Estable, en el que se garantizaba la recuperación de las inversiones, costes de operación, mantenimiento, estructura y costes de combustible, así como la retribución a los capitales invertidos, con la corriente de ingresos actualizados que obtendrían en condiciones de mercado. Sobre esta diferencia se aplicó un factor de eficiencia del 32,5%, lineal para todas las empresas. Adicionalmente, se reconocieron unos costes para los stocks de carbón y una prima por el consumo de carbón nacional.

Importe máximo de la retribución fija

La Ley 54/1997 indicaba que el importe base global de la retribución fija, en valor a 31 de diciembre de 1997, no podría superar 11.951 millones de euros, reduciéndose este importe a 10.438 millones de euros en la legislación posterior.

El importe global máximo a 31 de diciembre de cada año de los diferentes componentes a que se refiere el punto precedente se calculará mediante la actualización del importe base global máximo correspondiente a 31 de diciembre del año precedente de acuerdo con el tipo de interés resultante de la media anual del EURIBOR a 3 meses.

Este importe base global a 31 de diciembre de 1997 comprende los siguientes conceptos:

- 1) El importe máximo de la asignación por consumo de carbón autóctono, que asciende, en valor a 31 de diciembre de 1997, a 1.775 millones de euros, destinado a aquellos grupos de generación que hayan efectivamente consumido carbón autóctono. Este importe incluye 296 millones de euros correspondientes al incentivo por tecnología GICC.
- 2) El importe máximo de los costes de transición a la competencia tecnológicos (CTC's), que ascienden en valor al 31 de diciembre de 1997 a 8.663 millones de euros.

Procedimiento y período de recuperación

La Ley 54/1997 estableció que las empresas titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que a 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1538/1997 percibirían durante el período transitorio 1998 – 2007 una retribución fija que se define como la diferencia entre los ingresos medios obtenidos por las citadas empresas a través de la tarifa eléctrica y la retribución reconocida por la actividad de producción en la Ley del Sector Eléctrico.

Durante los ejercicios 1999 y 2000 estuvo en vigor el artículo 107 de la Ley 50/1998 que modificó el modo de percibir la retribución fija por transición a la competencia. La citada ley estableció que el 80% del importe total actualizado reconocido a cada sociedad, minorado por lo ya percibido, aplicando una reducción de un 20% del importe resultante, sería satisfecho mediante la afectación a tal fin, a partir del 1 de enero de 1999, de un 4,5% de la facturación por venta de energía eléctrica, sin límite temporal. Asimismo, la citada ley establecía que el 20% restante de la retribución fija por tránsito a la competencia se recuperaría como estaba previsto inicialmente, es decir, "por diferencias" entre los ingresos medios obtenidos de la tarifa eléctrica por las sociedades y los costes del sistema, incluido el 4,5% de la tarifa eléctrica antes mencionado.

El Real Decreto Ley 2/2001 eliminó la asignación del 4,5%, volviendo a tener la totalidad de los CTC's tecnológicos la consideración de un importe máximo a recuperar por el sistema de diferencias previamente establecido, con un horizonte temporal definido que se ha ampliado hasta el 31 de diciembre de 2010.

Si el precio medio de la electricidad vendida en el mercado mayorista de generación (OMEL) por las sociedades del Grupo ENDESA resultara anualmente superior a 3,606 céntimos de euro por kwh, este exceso se deducirá del valor de la retribución fija por tránsito a la competencia pendiente de percepción por ENDESA S.A.

La venta de instalaciones comportará la transmisión del derecho de cobro de los costes de transición a la competencia. Las plusvalías obtenidas en la venta de instalaciones se deducirán por parte de la sociedad vendedora de los saldos pendientes por los derechos de cobro de los costes de transición a la competencia.

Tratamiento contable

El tratamiento contable de la retribución fija por transición a la competencia está regulado fundamentalmente por lo dispuesto en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas de sector eléctrico. De acuerdo con lo establecido en el mismo, la retribución fija se destina contablemente a cubrir, por el orden que se indica, los siguientes conceptos:

- 1) Exceso del valor contable de las instalaciones técnicas de energía eléctrica sobre el valor de mercado, calculado como el valor que previsiblemente recuperarán las sociedades mediante la generación de ingresos, deducidos los costes y gastos necesarios para conseguirlos, descontados con la tasa de descuento determinada para el cálculo del importe global máximo de la retribución fija por tránsito a la competencia.
- 2) Diferencias de cambio y periodificaciones propias del sector eléctrico consecuencia del anterior sistema regulatorio que figuraban en el activo del balance al 31 de diciembre de 1997.
- 3) Dotar las provisiones para riesgos y gastos necesarios correspondientes a planes de reestructuración a incurrir en ejercicios futuros como consecuencia del tránsito a la libre competencia de las empresas del sector eléctrico.

Los importes de los conceptos señalados anteriormente se amortizan en función del porcentaje de cobros de retribución fija del año, sobre el total de CTC's previstos, aplicando como mínimo el porcentaje de la senda de recuperación prevista.

Si en un ejercicio el importe reconocido por retribución fija por tránsito a la competencia fuera nulo, el activo que pudiera figurar en el balance como recuperable a través de la misma se imputará íntegramente al resultado del citado ejercicio, salvo que medien circunstancias que permitan prever de forma racional que se obtendrán ingresos futuros por dicho concepto (véase Nota 9).

Los ingresos por CTC's se contabilizan a partir del año 2001 en función del derecho de cobro generado anualmente, de acuerdo con el sistema de liquidación por diferencias.

g) COMPROMISOS PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Plan de Pensiones de Empleo de ENDESA

El Plan de Pensiones de Empleo de ENDESA se ha integrado en el Plan de Pensiones de los empleados del Grupo ENDESA con efectos de 1 de enero de 2005.

ENDESA es uno de los promotores del Plan. Los partícipes de los que es promotor ENDESA se agrupan en dos grandes colectivos, uno al que le es de aplicación el régimen de Prestación Definida para la contingencia de jubilación y otro al que le es de aplicación el Régimen de Aportación Definida para la contingencia de jubilación.

Los colectivos de prestación definida son colectivos cerrados, en el sentido de que no puede haber nuevas incorporaciones, siendo el más representativo el de los Trabajadores de la Ordenanza Eléctrica de la antigua ENDESA, cuyas características son:

Sistema de pensiones de prestación definida de jubilación, fallecimiento e invalidez. El carácter predeterminado de la prestación de jubilación y su aseguramiento íntegro eliminan cualquier riesgo respecto de la misma. Las restantes prestaciones están también garantizadas mediante contratos de seguros. Así, salvo en lo concerniente a la prestación de fallecimiento de jubilados, el seguimiento de este sistema no es muy diferente del que precisan los trabajadores en aportación definida.

La legislación establece la obligación de externalizar los compromisos por pensiones devengados, habiendo cumplido ENDESA con dicha normativa, ya que la totalidad de las obligaciones por pensiones se encuentran externalizadas a 31 de diciembre de 2005, no existiendo por lo tanto provisión por dicho concepto.

A partir de su externalización, las aportaciones anuales a los correspondientes planes de pensiones se realizan directamente con cargo al epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) OTRAS PROVISIONES

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a las mismas, probables o ciertas, por obligaciones pendientes de cuantía indeterminada. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (véase Nota 11).

Dentro de estas provisiones se incluyen los importes correspondientes al coste estimado de los expedientes de regulación de empleo aprobados, que fueron dotados con cargo a "Gastos diferidos por transición a la competencia".

Dichos planes posibilitan el acceso a la prejubilación. Los planes garantizan el mantenimiento de una percepción durante el período de la prejubilación, y en algunos casos una pensión vitalicia una vez alcanzada la jubilación anticipada, por las mermas de la pensión pública.

Al 31 de diciembre de 2005 existen dos tipos de planes vigentes:

- 1) Expedientes de regulación de empleo aprobados en las antiguas empresas con anterioridad al proceso de reordenación societaria de 1999.

Los trabajadores tienen derecho a acogerse, en función del expediente aprobado en cada empresa, entre los 50 y 55 años, durante el período de 1998-2005, habiéndose aprobado una prórroga hasta 2007 por motivos organizativos.

- 2) Plan voluntario de salidas aprobado en 2000.

Los trabajadores tienen derecho a acogerse a los 60 años, siempre que hayan cumplido 50 años antes del 31 de diciembre de 2005 y reúnan en esta fecha al menos 10 años de antigüedad, pudiendo acogerse a la baja desde la fecha en la que cumpla los 50 años hasta los 60 años con el mutuo acuerdo del trabajador y la empresa.

El colectivo total considerado en la valoración es de 202 personas, de las que 69 ostentan en la actualidad la condición de prejubilado.

Las condiciones económicas aplicables a los trabajadores que se acojan a dichos planes son básicamente, las siguientes:

- La empresa garantiza al empleado, desde el momento de la extinción de su contrato y hasta la primera fecha de jubilación posible posterior a la finalización de las prestaciones contributivas por desempleo y, como máximo, hasta el momento en el que el afectado que cumpliendo la edad de jubilación cause el derecho, una indemnización en función de su última retribución anual considerando una revisión para la misma, generalmente el IPC.

- De las cuantías resultantes se deducirán las prestaciones y subsidios derivados de la situación de desempleo, así como cualesquiera otras ayudas oficiales a la prejubilación que se perciban con anterioridad a la situación de jubilado.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por estos expedientes de regulación de empleo son tablas de mortalidad GRM/F- 95 y tipo de interés técnico del 3,588% (véase Nota 11).

i) DEUDAS

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas a corto plazo, aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo, las de vencimiento superior a dicho período.

j) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El gasto por Impuesto sobre sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta. El efecto impositivo de las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal se registra en las cuentas de Impuesto sobre beneficio anticipado y de Impuesto sobre beneficio diferido, según su naturaleza.

ENDESA tributa en régimen de consolidación en un Grupo Fiscal, del cual la Sociedad es cabecera, formado por aquellas sociedades que cumplen los requisitos legales para ello.

k) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de transacción. Al 31 de diciembre de cada año, los saldos pendientes de estas transacciones se reflejan en el Balance de Situación al tipo de cambio vigente a

dicha fecha, excepto en aquellas operaciones en las que, a su vencimiento, el tipo de cambio está contratado, que se registran al tipo de cambio fijado.

Las diferencias de cambio positivas o negativas de cada débito o crédito se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. A estos efectos, se agrupan aquellas monedas que, aun siendo distintas, gocen de convertibilidad oficial en España.

- Las diferencias negativas de cada grupo y las positivas realizadas o que compensan diferencias negativas del propio año o de años anteriores, se imputan a resultados.
- Las diferencias positivas no realizadas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" hasta el momento en que se realizan.

l) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en base al principio de devengo.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

m) DERIVADOS FINANCIEROS Y OPERACIONES DE COBERTURA

Los derivados mantenidos por ENDESA corresponden fundamentalmente a operaciones de cobertura de tipo de interés y de tipo de cambio, teniendo por objeto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio o de tipo de interés de las operaciones realizadas por diversas Sociedades del Grupo.

Las primas pagadas por estos derivados se periodifican siguiendo un criterio de correlación de ingresos y gastos.

La imputación a resultados de los beneficios o pérdidas que se generen a lo largo de la vida de estas operaciones se realiza con el mismo criterio de imputación

temporal que el utilizado con los resultados producidos por el elemento patrimonial u operación principal cuyo riesgo se cubre.

Las diferencias de cambio producidas a lo largo del ejercicio, así como las diferencias de valoración al cierre del ejercicio, se registran de acuerdo con lo indicado en el apartado k) de esta Nota.

5.- INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento durante el ejercicio 2005 de este capítulo, ha sido el siguiente:

Millones de Euros			
	Saldo al 31-12-2004	Inversiones y Dotaciones	Saldo al 31-12-2005
INMOVILIZADO INMATERIAL			
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	12		12
Aplicaciones informáticas	33	16	49
Total	45	16	61
FONDO DE AMORTIZACIÓN			
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(8)	(3)	(11)
Aplicaciones informáticas	(11)	(7)	(18)
Total	(19)	(10)	(29)

6.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento en el año 2005 en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales" ha sido el siguiente:

Millones de Euros				
	Saldo al 31-12-2004	Inversiones y Dotaciones	Bajas o reducciones	Saldo al 31-12-2005
INMOVILIZADO MATERIAL				
Terrenos y construcciones	5		(1)	4
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	14	2		16
Total	19	2	(1)	20
FONDO DE AMORTIZACIÓN				
Otras amortizaciones	(8)	(1)		(9)
Total	(8)	(1)	0	(9)

7.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El movimiento durante el ejercicio 2005 en las cuentas de inmovilizaciones financieras, ha sido el siguiente:

	Millones de Euros				
	Saldo al 31-12-2004	Entradas y dotaciones	Bajas o reducciones	Traspasos y aplicaciones	Saldo al 31-12-2005
Participaciones en empresas del grupo	22.040	204	(198)		22.046
Créditos a empresas del grupo (Nota 15)	3	75	(3)		75
Participaciones en empresas asociadas	9				9
Cartera de valores a largo plazo	3				3
Otros créditos	37	1.586			1.623
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	116	7	(13)		110
Provisiones (Nota 16)	(1.532)	(41)	1.161	43	(369)
Administraciones Públicas (Nota 13)	772	84	(456)	(18)	382
Total	21.448	1.915	491	25	23.879

En el ejercicio 2005 el movimiento de inversiones financieras temporales ha sido el siguiente:

	Millones de Euros		
	Saldo 31-12-2004	Variación	Saldo 31-12-2005
Créditos a empresas del grupo (Nota 15)	503	1.335	1.838
Créditos a empresas asociadas (Nota 15)	1		1
Cartera de valores a corto plazo	1		1
Provisiones	(1)	1	0
Total	504	1.336	1.840

A continuación se incluye el detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2005, junto con los datos relativos a estas sociedades en esta fecha. Los datos patrimoniales de las empresas corresponden a la información de las sociedades individuales, mientras que el coste neto en libros se ha calculado y contabilizado en base a datos consolidados para aquellas empresas de las que dependen un grupo de filiales:

Empresas del grupo:

Millones de Euros								
Sociedad Domicilio	Actividad	% Particip. directa	Capital	Reservas y dividendo a cuenta	Resultados		Coste neto en libros	Dividendos recibidos
					Ejercicio 2005	Extraor- dinarios		
ENDESA ENERGÍA, S.A. – Madrid	Comercialización de todo tipo de productos energéticos	100,00	13	4	(72)	(8)	-	-
ENDESA GENERACIÓN, S.A. – Sevilla	Generación de energía eléctrica	100,00	1.945	1.162	906	9	3.891	1.288
ENDESA RED, S.A. – Barcelona	Distribución de energía eléctrica	100,00	730	666	181	(6)	1.460	347
INTERNACIONAL ENDESA, BV - Holanda	Gestión de financiación internacional	100,00	15	5	4		18	7
ENDESA SERVICIOS, S.L. – Madrid	Prestación de servicios	100,00	90	32	(2)	(19)	117	1
ENDESA INTERNACIONAL, S.A. – Madrid	Actividad internacional Grupo Endesa	100,00	1.500	568	126	199	3.547	113
ENDESA PARTICIPADAS, S.A. - Madrid	Sociedad de Cartera	100,00	328	(760)	875	1.211	444	720
ENDESA FINANCIACIÓN FILIALES, S.A. – Madrid	Gestión de financiación filiales	100,00	4.621	4.381	244		9.242	335
TENEGUÍA GESTIÓN FINANCIERA, S.L.U. – Las Palmas de Gran Canaria (2)	Gestión Financiera	100,00	20	-	-	-	20	1
TENEGUÍA GESTIÓN FINANCIERA, S.L. SOCIEDAD COMANDITARIA - Las Palmas de Gran Canaria (2)	Gestión Financiera	94,45	1.567	5	72	-	1.480	49
ENDESA EUROPA, S.L.U. Madrid	Desarrollo de negocios eléctricos en Europa	100,00	367	949	138	72	1.468	124
TOTAL								2.985

Adicionalmente ENDESA posee el 100% de participación en Endesa Capital, S.A., Endesa North America INC, Sociedad de Gestión de Activos de Generación, Sociedad de Gestión de Activos de Distribución, Nueva Bolonia Real State, S.L, Nueva Compañía de Distribución Eléctrica 4, Apamea 2000 y Nubia 2000, sociedades cuyo valor contable es inferior a 1 millón de euros.

Empresas asociadas:

Millones de Euros								
Sociedad Domicilio	Actividad	% Particip. Directa	Capital	Reservas y dividendo a cuenta	Resultados		Coste neto en libros	Dividendos Recibidos
					Ejercicio 2005	Extraor- dinarios		
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. (REE) – Madrid (1)	Transporte de energía eléctrica	3,00	271	573	59	(36)	9	3
INTERBOLSA, S.A. – Madrid	Intermediación financiera	20,00	0,06	N/D	N/D	N/D	0,003	-
PROYECTO ALMERÍA MEDITERRÁNEO - (Almería)	Actividad de diversificación	45,00	N/D	N/D	N/D	N/D	0,2	-
TOTAL								3

(1) Información al 30 de junio de 2005

(2) Información al 30 de noviembre de 2005

(ND) No disponible

a) VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DEL EJERCICIO 2005**Participaciones financieras en empresas del grupo****- Escisión parcial (Ver anexo)**

En julio de 2005 se procedió a la escisión parcial de Endesa Participadas, S.A., mediante la segregación de sus participaciones financieras en Endesa Cogeneración y Renovables, S.A., que fue aportada a Endesa Generación, S.A. y en Endesa Ingeniería, S.L., que fue aportada a Endesa Red, S.A. Como consecuencia de dicha operación, Endesa Participadas, S.A. redujo su capital social en 127 millones de euros.

Por su parte Endesa Generación, S.A. realizó una ampliación de capital de 63,5 millones de euros con prima de emisión de 63,5 millones de euros y Endesa Red otra ampliación de capital con prima de emisión por un importe total de 3 miles de euros. Ambas ampliaciones fueron suscritas por ENDESA.

- Aportaciones no dinerarias (ver anexo)

En el ejercicio 2005 la sociedad participada Endesa Net Factory, S.L. cambió su denominación social por Endesa Network Factory, S.L. En el mes de julio de 2005 Endesa Network Factory, S.L. realizó una ampliación de capital de 11 millones de euros con prima de emisión de 25 millones de euros, que fue suscrita íntegramente por ENDESA mediante la aportación de los derechos de crédito derivados del crédito participativo suscrito entre ambas sociedades.

En el mes de noviembre de 2005 ENDESA aportó a Endesa Servicios, S.L. la participación financiera en Endesa Network Factory. Esta aportación se valoró en 27 millones de euros y como consecuencia de la misma Endesa Servicios, S.L. amplió su capital en 5 millones de euros con prima de emisión de 22 millones de euros íntegramente suscrita por ENDESA.

- Otras operaciones

Endesa Network Factory, S.L. ha realizado en el mes de julio otra ampliación de capital en efectivo por 4 millones de euros, con prima de emisión de 9 millones de euros, suscrita y desembolsada por ENDESA.

Créditos a empresas del grupo

El saldo a 31 de diciembre de 2005 de créditos a corto y largo plazo con empresas del grupo es de 1.913 millones de euros, de los que 720 millones de euros corresponden a cuotas a cobrar a empresas del grupo por el Impuesto sobre sociedades consolidado, 1.114 millones de euros a dividendos a cuenta de las filiales, acordados en el ejercicio 2005 y con fecha de pago en febrero de 2006, y 75 millones de euros corresponden a un préstamo participativo concedido en diciembre de 2005 a Endesa Energía, S.A.

Otros créditos

Durante el ejercicio 2005 los ingresos regulados del sistema eléctrico español no han sido suficientes para cubrir los costes regulados de dicho sistema, habiéndose generado un déficit de ingresos de las actividades reguladas.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 5/2005 de 11 de marzo, que introduce cuatro nuevos párrafos en el apartado I.9 del Anexo 1 del Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, el déficit de ingresos de las actividades reguladas es financiado por determinadas empresas, entre las que se encuentra ENDESA a la que le corresponde financiar el 44,16% del citado déficit, por importe de 1.581 millones de euros.

El Real Decreto 1556/2005 de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006, señala en su Artículo 1 que el 1 de julio de 2006, previos los trámites e informes oportunos, el Gobierno, mediante Real Decreto, procederá a la aprobación o modificación de la tarifa media o de referencia, revisando los costes derivados de las actividades necesarias para el suministro de energía eléctrica, los costes permanentes del sistema y los costes de la diversificación y seguridad de abastecimiento, incluyendo el reintegro con cargo a la recaudación de la tarifa eléctrica en los próximos ejercicios de los saldos negativos resultantes de las liquidaciones realizadas de acuerdo con la metodología en vigor por la Comisión Nacional de Energía correspondientes a la tarifa del año 2005 a cada una de las empresas eléctricas que figuran en el apartado I.9 del anexo I del Real Decreto 2017/1997 de 26 de diciembre, en los importes realmente aportados por cada una de ellas con inclusión de los costes financieros que se devenguen.

Hasta el 31 de diciembre de 2005 ENDESA había aportado 1.011 millones de euros para financiar el déficit de ingresos de las actividades reguladas de 2005, estando pendiente de aportación un importe estimado en 570 millones de euros.

Los 1.581 millones de euros a los que se estima ascenderá el importe total que finalmente tendrá que financiar ENDESA del déficit de las actividades reguladas del ejercicio 2005 se han registrado en el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, al estar su recuperación garantizada de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1556/2005 de 23 de diciembre.

Depósitos y fianzas constituidos

El saldo al 31 de diciembre de 2005 de este epígrafe incluye 110 millones de euros correspondientes al depósito constituido para asegurar el pago de los servicios futuros de los trabajadores acogidos al plan de prestación definida del Plan de pensiones de empleo de ENDESA (véase Nota 4-g).

Administraciones Públicas

El saldo a 31 de diciembre de 2005 corresponde a impuestos anticipados por importe de 382 millones de euros. Los movimientos del ejercicio 2005 están detallados en la Nota 13.

b) EFECTO DE NO CONSOLIDAR

Las cuentas anuales de ENDESA se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente; no obstante, la gestión de ENDESA y de las sociedades del Grupo se efectúa en bases consolidadas. En consecuencia, las cuentas anuales de ENDESA, que actúa básicamente como una sociedad tenedora de participaciones, no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas, algunas de las cuales responden a la estrategia global del Grupo. Estas variaciones sí se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del Grupo ENDESA del ejercicio 2005.

Las principales magnitudes de las cuentas consolidadas de ENDESA del ejercicio 2005, elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:

	Millones de Euros	
	2005	
Total Activo		55.365
Patrimonio neto:		16.327
- De la sociedad dominante	11.590	
- De los accionistas minoritarios	4.737	
Ingresos		18.229
Resultado del ejercicio:		3.757
- De la sociedad dominante	3.182	
- Accionistas minoritarios	575	

8.- ACCIONES PROPIAS

Al amparo de las autorizaciones concedidas por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 2 de abril de 2004 y el 27 de mayo de 2005 y para facilitar en momentos puntuales la liquidez de la cotización, durante el ejercicio 2005 ENDESA realizó diversas compras y ventas de acciones propias.

El movimiento durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Millones de Euros		
	Bruto	Provisión	Neto
Saldo 31-12-2004	0	0	0
Adquisiciones	4		4
Ventas a coste	(4)		(4)
Saldo 31-12-2005	0	0	0

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad no posee acciones propias.

9.- GASTOS DIFERIDOS POR TRANSICIÓN A LA COMPETENCIA

a) RETRIBUCIÓN FIJA CORRESPONDIENTE A ENDESA

Como consecuencia de la fusión con sus filiales realizada en 1999, ENDESA adquirió los derechos de cobro correspondientes a la retribución fija de las mismas con efectos 1 de enero de dicho ejercicio.

La evolución durante el ejercicio 2005 del saldo máximo acreditado de retribución fija pendiente de cobro del grupo ENDESA ha sido la siguiente:

	Millones de Euros
Saldo pendiente a 31-12-2004	2.535
Reliquidaciones de ejercicios anteriores	13
Intereses año 2005	56
Excesos 3,606 céntimos de euro por Kwh en precio medio de venta de año 2005(*)	(1.776)
Saldo pendiente a 31-12-2005	828

(*) Los importes recuperados por ventas de electricidad en el Mercado Mayorista de Generación (OMEL) por encima de 3,606 céntimos de euro por Kwh se computan a nivel de Grupo, no siendo por tanto ingresos de ENDESA.

Del importe pendiente a 31 de diciembre de 2005, 175 millones de euros corresponden a Endesa Generación, S.A. y el resto a ENDESA.

Adicionalmente, en la aportación de rama de actividad realizada en el año 2000 ENDESA se comprometió a compensar a Endesa Generación, S.A., hasta un importe máximo de 1.096 millones de euros, valor a 31 de julio de 1999, de la cantidad que reciba en concepto de la retribución fija por costes de transición a la competencia, para el caso de que Endesa Generación, S.A. no recupere íntegramente a través del mercado el coste del inmovilizado material que se le aportó y exclusivamente por el importe no recuperado. Dado que en el ejercicio 2005 no ha habido ingresos por CTC's, no se ha realizado ninguna aportación por este concepto.

El Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, establece en su disposición adicional segunda que con carácter excepcional para el año 2004, la liquidación de los costes por transición a la competencia tecnológicos de dicho ejercicio se efectuará en la liquidación anual que se realizará con posterioridad al 31 de diciembre de

2005, por lo que ha quedado paralizado el cobro del saldo pendiente correspondiente a dicho ejercicio.

Dados los precios previstos en el Mercado Mayorista de Generación (OMEL) para los próximos años, los administradores de la Sociedad prevén que las sociedades filiales de ENDESA venderán electricidad en dicho mercado en los próximos años con precios superiores a 3,606 céntimos de euro por Kwh, por lo que ENDESA verá reducido por esta causa el derecho a percibir retribución fija por tránsito a la competencia hasta su total agotamiento.

b) IMPORTES A RECUPERAR CON LA RETRIBUCIÓN FIJA

Gastos diferidos por transición a la competencia

De acuerdo con lo establecido por la disposición transitoria única del Real Decreto 437/1998, dado que el ejercicio 2005 no se han percibido ingresos por retribución fija por transición a la competencia y no existen circunstancias que permitan prever de forma racional que ENDESA pueda obtener directamente ingresos futuros por dicho concepto, en el ejercicio 2005 se han amortizado la totalidad de los gastos diferidos por transición a la competencia, que al 31 de diciembre 2004 ascendían a 582 millones de euros, habiéndose imputado 23 millones de euros al epígrafe "Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado" y 559 millones de euros al epígrafe de "Gastos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La evolución de los gastos diferidos por transición a la competencia ha sido la siguiente:

Año	Gastos Diferidos por tránsito a la competencia				Saldo Final
	Saldo Inicial	Aumentos Adicionales	Imputación a resultados	Cargo a Reservas	
1998	473	343	(28)		788
1999	788	1.352	(144)		1.996
2000	1.996	(34)	(177)	(926)	859
2001	859		(199)		660
2002	660		(48)		612
2003	612		(8)		604
2004	604		(22)		582
2005	582		(582)		
2006					
2007					
2008					
2009					
2010					
Total	473	1.661	(1.208)	(926)	0

10.- FONDOS PROPIOS

Los movimientos en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio 2005 han sido los siguientes:

Millones de Euros							
	Saldo al 31-12-2004	Distribución del Beneficio		Ajustes y traspasos	Dividendo a cuenta	Beneficio del Ejercicio	Saldo al 31-12-2005
		Reservas	Dividendos				
Capital Social	1.271						1.271
Prima emisión	1.376						1.376
Reserva legal	285						285
Reserva de Revalorización	1.714						1.714
Factor Agotamiento Minero Ley 6/77	39			1			40
Previsión libertad amortización RDL 2/785	1						1
Reserva de fusión	2.048						2.048
Reserva voluntaria	807						807
Reserva por capital amortizado	103			(1)			102
Reservas para inversiones en Canarias	24						24
Diferencias por redenominación al euro	2						2
Remanente	153	213	(153)				213
Resultado del ejercicio	841	(213)	(628)			2.977	2.977
Dividendo a cuenta	(288)	-	288		(323)	-	(323)
TOTAL FONDOS PROPIOS	8.376	-	(493)	-	(323)	2.977	10.537

a) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2005 el capital social de ENDESA, está representado por 1.058.752.117 acciones al portador de 1,20 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas. Este importe incluye 22.676.060 títulos, que bajo la forma de American Depositary Receipt (A.D.R.s.), están admitidos a cotización en la Bolsa de Nueva York. Asimismo los títulos de ENDESA se negocian en la Bolsa "Off-Shore" de Santiago de Chile.

Con fecha 5 de septiembre de 2005, Gas Natural SDG, S.A. ha solicitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la autorización de una Oferta Pública de Adquisición (OPA) por la totalidad de las acciones representativas del capital social de ENDESA. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la mencionada OPA está sujeta a las autorizaciones administrativas correspondientes.

b) PRIMA DE EMISIÓN

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en todo caso, se destinará una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

Al 31 de diciembre de 2005, ENDESA tiene cubierto un porcentaje superior al 20% exigido por la Ley.

d) RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

El inmovilizado material al 31 de diciembre de 1996 fue actualizado acogiéndose al Real Decreto Ley 7/1996, poniéndose de manifiesto unas plusvalías de 1.776 millones de euros. Una vez deducido el gravamen del 3%, el saldo neto de 1.722 millones de euros se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio".

Este saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliar el capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Hasta el 31 de diciembre de 2005, de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, se han aplicado 5 millones de euros, correspondientes a pérdidas por venta de elementos de inmovilizado actualizados producidas antes de la inspección fiscal de la actualización de balances. Asimismo, como consecuencia de dicha inspección fiscal, en 1999 la reserva de actualización se minoró en 3 millones de euros.

Los activos objeto de estas actualizaciones fueron aportados el 1 de enero de 2000 a las empresas correspondientes como consecuencia del proceso de reordenación societaria llevada a cabo por el Grupo ENDESA.

e) **FACTOR DE AGOTAMIENTO MINERO**

Esta reserva está sujeta al Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades. Su utilización en forma distinta a la prevista por las normas que la regulan, implicaría su tributación por dicho impuesto.

11.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El saldo del epígrafe "Provisiones por riesgos y gastos" al 31 de diciembre de 2005 corresponde a los siguientes conceptos:

- Importe correspondiente a la cobertura de las obligaciones futuras derivadas de los planes de reestructuración por 113 millones de euros (véase Nota 4-h).
- Costes correspondientes a responsabilidades diversas derivadas de reclamaciones de terceros, litigios y otras contingencias por un total de 140 millones de euros (véase Nota 13).

El movimiento de este epígrafe en el 2005 ha sido el siguiente:

	Millones de Euros	
Saldo inicial		396
Dotaciones:		58
- Gastos de personal	1	
- Gastos financieros	10	
- Gastos extraordinarios (Nota 16)	47	
Aplicaciones:		(201)
- Pagos	(10)	
- Ingresos extraordinarios (Nota 16)	(191)	
Saldo final		253

De esta aplicación de provisiones, 155 millones de euros se deben a la resolución o sentencias favorables durante el ejercicio 2005 de determinados litigios que estaban provisionados al cierre del ejercicio anterior, 20 millones de euros a la reversión de provisiones de responsabilidades por inversiones en empresas filiales y 16 millones de euros al ajuste de las provisiones de ERES.

12.- ACREEDORES

a) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

Los saldos de las obligaciones en circulación y pagarés a 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

	Saldo al 31-12-05	Millones de Euros			
		Deudas con vencimiento en:			
		2006	2007	2008	2009
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	500				500
Intereses devengados pendientes de pago	18	18			
Pagarés	170	170			
Total	688	188	0	0	500

Durante el ejercicio 2005 no se han producido amortizaciones de obligaciones. Por otra parte se han amortizado pagarés con vencimiento a corto plazo por 318 millones de euros.

El tipo de interés medio del ejercicio ha sido del 3 % para los pagarés y del 4,32% para las obligaciones y bonos.

b) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose por vencimientos del saldo de los préstamos y créditos de la Sociedad con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Saldo al 31-12-05	Millones de Euros					
		Deudas con vencimiento en:					
		2006	2007	2008	2009	2010	Resto
Deudas Entidades de Crédito	3.472	699	282	121	165	1.854	351

El desglose por monedas de los saldos de los préstamos y créditos de la Sociedad con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Millones de Euros
	Saldo al 31-12-05
En Euros	3.396
En moneda extranjera:	
Dólares USA	44
Intereses devengados pendientes de pago	32
Total	3.472

En el ejercicio 2005 la Sociedad ha amortizado deudas con entidades de crédito nacionales y extranjeras a largo y corto plazo por 197 millones de euros y ha efectuado disposiciones por 1.214 millones de euros. Los intereses devengados en el ejercicio han sido de 10 millones de euros. El efecto del ajuste por valoración de moneda extranjera ha supuesto un aumento de la deuda de 8 millones de euros. El tipo medio de interés en 2005 de los créditos y préstamos en euros fue del 3,63 %, y para la deuda en divisas del 2,61 %.

Parte de la deuda financiera de la Sociedad contiene determinadas cláusulas, habituales en este tipo de contratos, que establecen la posibilidad por parte del acreedor de acelerar el vencimiento de la financiación si no se cumplen determinados ratios financieros. Los Administradores consideran que la existencia de estas cláusulas, cuyas condiciones se están cumpliendo a 31 de diciembre de 2005, no modificará la clasificación de la deuda entre largo y corto plazo que recoge el balance de situación adjunto.

c) DEUDAS CON SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO Y CORTO PLAZO

Los saldos con sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

	Millones de Euros						
	Saldo al 31-12-05	Vencimiento en:					
		2006	2007	2008	2009	2010	Resto
Empresas del Grupo							
Deuda Financiera							
Moneda nacional	9.537	1.431		305	212	7.589	
Moneda extranjera (Dólares USA)	13		13				
Intereses devengados pendientes de pago	176	176					
Otras deudas	677	677					
Total	10.403	2.284	13	0	305	212	7.589

Dentro de la Deuda Financiera, durante el ejercicio 2005 se han dispuesto 57 millones de euros de Endesa Capital, S.A. y 165 millones de euros correspondiente a Endesa Financiación Filiales, S.A. cuyo tipo de interés medio ha sido del 2,43 y del 4,20% respectivamente y se ha amortizado deuda con I.E.B.V. con vencimiento a corto plazo por 500 millones de euros, cuyo tipo de interés medio en 2005 ha sido el 2,36 %.

Dentro de otras deudas se incluye fundamentalmente el saldo a pagar a empresas del grupo por el Impuesto sobre Sociedades consolidado que asciende a 676 millones de euros.

d) LÍNEAS DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2005 ENDESA tenía concedidas líneas de crédito no dispuestas, por importe de 4.266 millones de euros.

Este importe es superior al fondo maniobra negativo existente a 31 de diciembre de 2005, por lo que permite cubrir la totalidad de las necesidades de financiación de la Sociedad a corto plazo.

13.-SITUACIÓN FISCAL

En el ejercicio 2005, ENDESA, S.A. tributa como sociedad dominante del Grupo 42/98 en el régimen de consolidación fiscal previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad vigentes en España, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

En las cuentas anuales de la Sociedad, dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2005, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades se ha registrado como gasto, y ha sido el siguiente:

	Millones de Euros
Impuesto a pagar en el ejercicio (cuota efectiva)	0
Efecto impositivo neto, por diferencias temporales	32
Efecto impositivo neto, ajustes de consolidación	340
Eliminación créditos por BIN's ejercicios anteriores	
Aplicación deducciones ejercicios anteriores	30
Deducciones pendientes de aplicar	(3)
Reparto de Cuotas Empresas del Grupo Fiscal	(352)
Ajustes en la imposición sobre beneficios	1
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	48

La conciliación entre el Resultado Contable y el Resultado Fiscal (Base Imponible) es la siguiente:

Conciliación entre los resultados contable y fiscal	Millones de Euros
A) Resultado contable del ejercicio antes de Impuestos	3.025
B) Diferencias permanentes:	
Aumentos	249
Disminuciones	(3.083)
C) Diferencias temporales:	
Con origen en el ejercicio:	
Aumentos	240
Disminuciones	
Con origen en ejercicios anteriores:	
Aumentos	
Disminuciones	(1.302)
D) Base imponible previa	(871)
E) Compensación Bases Imponibles Negativas	
F) Base Imponible (Resultado Fiscal) después de compensación de Bases Imponibles Negativas	(871)

Los aumentos por diferencias permanentes, en el ejercicio 2005, corresponden básicamente a dotaciones de provisiones para regulaciones de empleo, para responsabilidades y aportaciones a entidades reguladas por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales de Mecenazgo. Las disminuciones se han originado, fundamentalmente, por los dividendos del grupo consolidado y la reversión de provisiones.

Los aumentos por diferencias temporales corresponden a dotaciones a provisiones para regulaciones de empleo, para responsabilidades y para inmovilizaciones financieras. Las disminuciones corresponden a la aplicación de provisiones para responsabilidades, regulaciones de empleo, inmovilizaciones financieras, así como a la exteriorización de pensiones y expedientes de regulación de empleo.

En el año 2005 la Sociedad ha acreditado deducciones por importe total de 20 millones de euros, correspondiendo 17 millones de euros a deducción por doble imposición, 2 millones de euros a deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades y 1 millón de euros a la deducción por reinversión prevista en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004.

Todas las deducciones generadas han sido contabilizadas con independencia de su aplicación efectiva en el ejercicio, conforme a lo previsto en la Resolución del ICAC de 15 de marzo de 2002, al considerar que se recuperarán en ejercicios futuros.

Los movimientos de los créditos correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones durante el ejercicio y los saldos pendientes de aplicación para ejercicios futuros son los siguientes:

	Bases Imponibles Negativas	Deducciones
Saldo al 31 de diciembre de 2004	1	9
BIN's y Deducciones del ejercicio		20
Ajuste por efecto de la liquidación del IS 2004		26
Compensaciones y aplicaciones		(47)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	1	8

Las rentas acogidas a la deducción prevista en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004 y los ejercicios en que se efectuaron las inversiones en las que se ha materializado la reinversión necesaria para la aplicación de esta deducción, la cual ha sido efectuada tanto por la propia Sociedad como por el resto de empresas del

grupo fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del Real Decreto Legislativo 4/2004, han sido los siguientes:

Ejercicio de aplicación de la deducción	Rentas acogidas a la deducción (millones de Euros)	Ejercicio en que se efectuó la reinversión
2001	455	1997 a 2001
2003	1	2003
2005	2	2005

En el ejercicio 2003 la Sociedad vendió acciones de Red Eléctrica de España, S.A. en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, lo que generó una renta de 84 millones de euros. En aplicación de la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad no integró en la base imponible 44 millones de euros que fueron la renta fiscal. En aplicación del artículo 42.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004, se realizó dicha reinversión por el grupo consolidado fiscal en el ejercicio 2003.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá que pagarse por esos ejercicios, está registrada en las cuentas de "Impuesto sobre beneficios anticipado" e "Impuesto sobre beneficios diferido" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 adjuntos. El movimiento de dichas cuentas en el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Impuesto Anticipado	Impuesto Diferido
Saldo al 31 de diciembre de 2004	772	28
Adiciones	84	
Recuperaciones	(456)	
Ajuste por efecto de la liquidación del IS 2004	(15)	
Ajustes	(3)	
Saldo al 31 de diciembre de 2005	382	28

En la Nota 7-a de esta Memoria se describen las operaciones de reordenación societaria que han afectado a la Sociedad en el ejercicio 2005 acogidas al régimen tributario establecido en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, que han sido los siguientes:

- Aportación no dineraria especial de derechos de crédito a ENDESA NETWORK FACTORY, S.L.

- Aportación no dineraria especial de la participación en ENDESA NETWORK FACTORY, S.L. a ENDESA SERVICIOS, S.A.
- Escisión parcial de su filial ENDESA PARTICIPADAS, S.A. que aporta sus participaciones en ENDESA INGENIERÍA, S.L. y ENDESA COGENERACIÓN Y RENOVABLES, S.A. a las también filiales ENDESA RED, S.A. y ENDESA GENERACIÓN, S.A., respectivamente.

En el Anexo de esta Memoria se relacionan las obligaciones que, con respecto a estas operaciones, establece el artículo 93 de la citada norma.

En la Memoria de la Sociedad de los ejercicios 1999 a 2004 se incluyen las menciones, exigidas por el citado artículo 93, relativas a las operaciones de reordenación societaria realizadas en ejercicios anteriores.

La Sociedad en la actualidad está siendo objeto de Inspección por los ejercicios comprendidos entre los años 1998 y 2001, para todos los impuestos que le son de aplicación y tiene pendientes de inspección los ejercicios comprendidos entre los años 2002 y 2005, para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos que, en su caso, se pudiesen derivar como resultado de las actas que se puedan incoar, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros de la Sociedad.

El litigio de naturaleza tributaria más significativo es el siguiente:

Hasta 31 de diciembre de 1996, ENDESA y sus filiales tributaban por el Impuesto sobre Sociedades dentro del Grupo Consolidado Fiscal cuya sociedad dominante es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). La ley del Impuesto sobre Sociedades establece que las sociedades que abandonan el Grupo asumen el derecho a aplicar las deducciones pendientes de utilización por el Grupo en la medida en que hayan contribuido a su generación. Por ello, la Inspección Financiera y Tributaria incoó Actas a ENDESA y Unelco reconociendo el derecho de estas sociedades a aplicar en los ejercicios 1997 y siguientes las deducciones por inversiones que generaron durante los ejercicios 1992 a 1996.

Sin embargo, con posterioridad, y como consecuencia de las comprobaciones inspectoras realizadas a SEPI, la Inspección Financiera y Tributaria aplicó, en el Acta incoada al Grupo SEPI correspondiente al ejercicio 1996, parte o la totalidad

de las deducciones generadas en los ejercicios 1992 a 1996 por las sociedades del Grupo ENDESA. Con fecha 14 de junio de 2001, el Secretario de Estado de Hacienda dictó sendas Resoluciones declarando lesivas las Actas incoadas a ENDESA y Unelco que reconocían el derecho de estas entidades a la aplicación de las deducciones que generaron en los años mencionados.

Los procedimientos contencioso-administrativos derivados de las citadas Resoluciones se plantearon ante la Audiencia Nacional, quien ha desestimado la pretensión de la Administración, por lo que ésta ha recurrido ante el Tribunal Supremo.

Por otro lado, la Inspección Financiera y Tributaria ha incoado Actas a ENDESA en las que rechaza el derecho de ENDESA a aplicar las deducciones generadas en los ejercicios 1992 a 1996. Estas Actas, con excepción de una que está pendiente de resolución, han sido anuladas por el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Por último, la Audiencia Nacional ha anulado el Acta de la SEPI del ejercicio 1996 en las que se aplicaron las deducciones. La sentencia de la Audiencia Nacional puede ser recurrida en casación ante el Tribunal Supremo.

La cuantía de las deducciones que podrían estar afectadas por los resultados de los procedimientos anteriormente descritos asciende a un máximo de 78 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2005, las cuentas anuales incluyen una provisión que los Administradores consideran razonable para cubrir todos los pasivos derivados de los litigios tributarios existentes a dicha fecha.

14.- GARANTÍAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

a) AVALES PRESTADOS A TERCEROS

Las garantías y avales prestados por ENDESA al 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

Avales a Internacional Endesa BV por 6.758 millones de euros, para garantizar la financiación obtenida por dicha empresa, que a su vez ha sido prestada a ENDESA y a otra filial del grupo.

Garantía con carácter subordinado de una emisión de participaciones preferentes perpetuas por importe de 1.500 millones de euros de su filial Endesa Capital Finance, LLC.

Avales a Endesa Capital, S.A. por 57 millones de euros, para garantizar la financiación obtenida por dicha empresa, que a su vez ha sido prestada a ENDESA y a otra filial del grupo.

Garantía del 40 por ciento de dos préstamos concedidos por el Banco Europeo de Inversiones a TIRME. El importe de estas garantías asciende a 35 millones de euros al cierre del ejercicio.

Garantía parcial de la financiación concedida por un grupo de entidades financieras a ELCOGAS. El importe garantizado asciende a 114 millones de euros, que corresponde con el 42 por ciento.

Garantía de deuda por importe de 38 millones de euros, durante la fase de ejecución de la inversión en Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. de acuerdo a la participación en dicha empresa.

Garantía de los riesgos comerciales de las obligaciones financieras con terceros de la Companhia de Interconexao Energética de Brasil (CIEN) por importe de 280 millones de dólares americanos.

Garantías prestadas a Endesa Trading frente a terceros para cubrir el riesgo de operaciones de compras y trading de energía eléctrica por 155 millones de euros.

Garantía de los riesgos comerciales del préstamo de 40 millones de dólares americanos, que el Banco Centroamericano Integración Económica tiene concedido a la sociedad de proyecto, Empresa Propietaria de la Red. Al 31 de diciembre este préstamo no estaba dispuesto.

La filial de energías renovables, ECYR, participa en la sociedad Proyectos Eólicos Valencianos, en la que posee el 55% del capital. La financiación de la sociedad cuenta con la garantía mancomunada de los accionistas durante la fase de construcción, en proporción a sus respectivas participaciones. El garante por la

parte correspondiente a ECYR es ENDESA, con lo que el importe garantizado por ésta a 31 de diciembre de 2005 asciende a 5 millones de euros.

Por otra parte, ENDESA tiene prestadas garantías a diversas empresas de su grupo para garantizar compromisos diversos por valor de 948 millones de euros, siendo los más significativos los correspondientes a Endesa Energía por 187 millones de euros, Endesa Generación por 120 millones de euros, Endesa Distribución Eléctrica por 351 millones de euros, Endesa Europa por 116 millones de euros, ECYR por 38 millones de euros y CARBOEX por 57 millones de euros.

La Dirección de ENDESA estima que no se derivarán pasivos significativos para la sociedad por los avales prestados.

b) SEGUROS

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos de la empresa matriz y filiales en las que tiene una participación igual o superior al 50%, cubriendo los daños propios que pueden sufrir los diversos elementos del inmovilizado material de estas empresas, con límites y coberturas adecuadas a los tipos de riesgo y países en los que opera. Asimismo se cubren las posibles reclamaciones de terceros que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.

c) OPERACIONES CON DERIVADOS FINANCIEROS

Los valores nominales de contratos de derivados financieros y sus valores de mercado, todos ellos de cobertura, al 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

	Millones de Euros	Valor de Mercado
	31-12-2005	31-12-2005
En Euros		
COLLAR	100	(2)
SWAP INTERESES	6.406	(203)
CAP SPREAD	1.500	5
Suma	8.006	(200)
En divisas		
SWAP INTERESES	110	1
SWAP DIVISAS	193	(6)
FORWARD	184	(2)
Suma	487	(7)
TOTAL	8.493	(207)

Las operaciones de cobertura de tipo de cambio entre ENDESA y Endesa Financiación Filiales, S.A. pendientes de liquidación al 31 de diciembre de 2005, ascienden a un importe equivalente de 43 millones de euros (véase Nota 4-m).

Los resultados de estas operaciones están incluidos en el cálculo del coste financiero medio de la deuda desglosada en la Nota 12.

d) OTRAS CONTINGENCIAS

Gas Natural SDG, S.A. ha presentado ante los Juzgados de lo Mercantil de Barcelona una demanda contra ENDESA y los miembros de su Consejo de Administración en la que, entre otros asuntos, solicita que se prohíba cautelarrmente el reparto de dividendos vinculados a la plusvalía generada con la venta de Auna. Si bien los asesores legales de ENDESA consideran totalmente infundada esta solicitud, no puede descartarse, en atención a las limitaciones propias de cualquier procedimiento de medidas cautelares, que se produzca una resolución judicial que suspenda o limite el reparto de dividendos por parte de la Junta General de Accionistas de ENDESA.

15.- OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Los saldos al cierre y las operaciones realizadas en el ejercicio 2005 con las sociedades del grupo y asociadas han sido los siguientes:

Empresas del Grupo

	Millones de Euros
	2005
Cuentas de Activo	
Deudores	112
Créditos concedidos a largo plazo (Nota 7)	75
Créditos concedidos a corto plazo (Nota 7)	1.838
Total	2.025
Cuentas de Pasivo	
Deudas financieras a largo plazo	8.119
Deudas financieras a corto plazo	1.607
Otras deudas a corto plazo	677
Total	10.403
Compras de inmovilizado	15
Total	15
Gastos	
Gastos financieros	382
Otros gastos	24
Total	406
Ingresos	
Cifra de negocios (Nota 16)	271
Ingresos de participaciones en capital (Nota 7)	2.985
Otros ingresos financieros (Nota 7)	8
Total	3.264

Empresas asociadas

	Millones de Euros
	2005
Cuentas de Activo (Nota 7)	
Créditos concedidos a corto plazo	1
Total	1
Ingresos (Nota 7)	
Ingresos de participaciones en capital	3
Otros ingresos financieros	1
Total	4

El saldo de créditos concedidos a corto y largo plazo a empresas del grupo incluye las cuotas líquidas a cobrar por el Impuesto sobre sociedades por 720 millones de euros, los dividendos a cuenta del resultado de 2005 por 1.114 millones de euros y el crédito participativo concedido a Endesa Energía, S.A. por 75 millones de euros.

Las deudas financieras con empresas del grupo a largo y corto plazo corresponden fundamentalmente a la financiación de International Endesa, B.V. por 1877 millones de

euros y a la financiación de Endesa Financiación Filiales, S.A. que asciende a 7.589 millones de euros.

El importe de la cifra de negocios de 271 millones de euros, corresponde a la facturación de servicios prestados a las empresas del grupo.

Los gastos financieros derivados de la financiación de Internacional Endesa, B.V. han sido 56 millones de euros y los correspondientes a financiación de Endesa Financiación Filiales, S.A. 324 millones de euros.

Los dividendos de las empresas del grupo y asociadas están detallados en la Nota 7 de esta Memoria.

Relaciones contractuales con las filiales

ENDESA tiene formalizados diversos contratos de prestación de servicios con sus filiales en condiciones de mercado. Asimismo hay formalizadas diversas operaciones de cobertura de tipo de cambio entre ENDESA y Endesa Financiación Filiales, S.A.

16.- INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 271 millones de euros que corresponden en su totalidad a prestaciones de servicios a empresas del grupo.

Retribución de auditores

Los honorarios percibidos de ENDESA por el auditor de cuentas de la Sociedad en el ejercicio 2005 por su trabajo relativo a la auditoría de las cuentas anuales de ENDESA y del proceso de consolidación del Grupo que encabeza, sin incluir los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas de las filiales, han ascendido a 3.027.829 euros.

Adicionalmente el auditor de cuentas de la Sociedad ha percibido durante el ejercicio 2005, 1.615.959 euros por otros servicios profesionales, de los que 355.742 euros corresponden a servicios relacionados con las auditorías y 1.260.217 euros a servicios diversos.

Por otra parte, los servicios prestados por otras firmas de auditoría ascienden a 744.648 euros, de los que 433.168 euros corresponden a otras auditorías y servicios relacionados con las mismas y 311.480 euros a servicios diversos.

Ingresos y gastos extraordinarios

El detalle de ingresos y gastos extraordinarios es el ejercicio 2005 es el siguiente:

Concepto	Millones de Euros	
	Ingresos	Gastos
Variación de provisiones inmovilizado financiero (véase Nota 7)		(1.120)
Dotaciones y aplicaciones por provisiones de responsabilidades (véase Nota 11)	191	47
Amortización extraordinaria de gastos diferidos por transición a la competencia (véase Nota 9-b)		559
Beneficio enajenación inmovilizado material	2	
Otros ingresos y gastos extraordinarios	24	5
Ingresos, gastos y pérdidas de otros ejercicios		1
Total	217	(508)

La variación de provisiones del inmovilizado financiero obedece principalmente a la reversión de provisiones en Endesa Internacional, S.A. por 930 millones de euros y Endesa Participadas, S.A. por 231 millones de euros. Estas variaciones se deben principalmente a la mejora de los resultados y el patrimonio de las sociedades en Latinoamérica y al resultado de desinversiones efectuadas en sociedades participadas.

17.- PLANTILLA

La plantilla media en el ejercicio 2005, distribuida por categorías ha sido la siguiente:

Categoría	Plantilla media
Directivos y titulados superiores	497
Titulados medios	101
Mandos intermedios	73
Administrativos y operarios	39
Total	710

18.- INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

A) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES

La Sociedad ha adoptado el modelo de información del Anexo I, del Informe Anual de Gobierno Corporativo para las sociedades cotizadas, implantado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que fue aprobado en la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de este Organismo.

1. REMUNERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DURANTE EL EJERCICIO

a) Remuneraciones y otros beneficios en la Sociedad:

Concepto retributivo	Datos en miles de Euros
Retribución fija	(1) 2.937
Retribución variable	1.733
Dietas	1.112
Atenciones Estatutarias	-
Opciones sobre acciones y otros instrumentos financieros	-
Otros	32
TOTAL:	5.814

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	343
Créditos concedidos	93
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	(2) 2.359
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	-
Primas de seguros de vida	326
Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los consejeros	(2) 10.369

- (1) En todas las sociedades del Grupo ENDESA, la retribución fija del Presidente de la Sociedad es un 10 por ciento mayor que la del primer ejecutivo.
- (2) La Compañía tiene establecida con carácter general, para el personal que cumple determinados supuestos de edad y antigüedad, una garantía de derechos futuros en materia de pensiones y retribuciones.

Para el personal al que hace referencia el párrafo anterior, incluido en este apartado, las aportaciones del ejercicio 2005 por servicios futuros para fondos y planes de pensiones ascienden a 1.389 miles de euros; la garantía de derechos futuros en materia retributiva "Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros", asciende a 10.369 miles de euros. Las retribuciones garantizadas disminuirán por cada año de permanencia en la empresa.

b) Remuneración total por tipología de Consejero:

Datos en miles de euros	
Tipología consejeros	Por sociedad
Ejecutivos	4.184
Externos Dominicales	142
Externos Independientes	1.388
Otros Externos	100
Total	5.814

c) Remuneración total y porcentaje respecto al beneficio atribuido a la Sociedad:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	5.814
Remuneración total Consejeros/beneficio atribuido a la sociedad (expresado en %)	0,20% (*)

(*) Si se atiende al porcentaje al que se refiere el artículo 40º de los Estatutos Sociales, es decir a la suma de asignaciones fijas y participación en beneficios sobre el beneficio del grupo consolidado aprobados por la Junta General, éste se cifraría en un 0,02 %.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN QUE NO SON A SU VEZ CONSEJEROS EJECUTIVOS, Y REMUNERACIÓN TOTAL DEVENGADA A SU FAVOR DURANTE EL EJERCICIO:

Nombre	Cargo
01. D. Francisco Borja Acha Besga	Director Corporativo de Asesoría Jurídica
02. D. José Damián Bogas Gálvez (1)	Director General España y Portugal
03. D. Gabriel Castro Villalba	Director Corporativo de Comunicación
04. D ^a . M ^a Isabel Fernández Lozano	Directora Corporativa Adjunta al Director Corporativo de Servicios
05. D. Pedro Larrea Paguaga	Director General Gestión Energía
06. D. Germán Medina Carrillo (1)	Director Corporativo de Recursos Humanos
07. D. Salvador Montejo Velilla	Secretario General y del Consejo de Administración
08. D. José Luis Palomo Álvarez (1)	Director Corporativo Financiero y de Control
09. D. Antonio Pareja Molina (1)	Director Corporativo de Servicios
10. D. José Luis Puche Castillejo	Director Corporativo de Auditoría
11. D. Carlos Torres Vila	Director Corporativo de Estrategia
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	
	6.891

(1) Participan en el mismo régimen descrito en la nota (2) del apartado a) del punto B.1.8. (Otros beneficios), con sus condiciones particulares.

3. CLÁUSULAS DE GARANTÍA, PARA CASOS DE DESPIDO O CAMBIOS DE CONTROL, A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN INCLUYENDO LOS CONSEJEROS EJECUTIVOS DE LA SOCIEDAD.

Número de beneficiarios: 13

Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la Sociedad y de su Grupo, se ajustan a la práctica habitual del mercado, como se deriva de los informes solicitados por la Compañía, han sido aprobadas por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual. El régimen de estas cláusulas es el siguiente:

Extinción:

- Por mutuo acuerdo: indemnización equivalente a tres veces la retribución anual.
- Por decisión unilateral del directivo: sin derecho de indemnización, salvo que el desestimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones o vaciamiento del puesto o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el artículo 10, apartado 3 del Real Decreto 1382/1985.
- Por desestimiento de la Sociedad: indemnización igual a la del punto primero.
- Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.

Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de ésta por prejubilación para el Consejero Delegado y los Altos Directivos.

Pacto de no competencia postcontractual:

Dos años de duración. En contraprestación, el directivo tendrá derecho a cobrar una cantidad equivalente a una retribución fija anual.

B) OTRA INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se indican a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de ENDESA en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones o cargos que ejercen en ellas:

Nombre del consejero	NIF o CIF de la sociedad objeto	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo
D. Rafael Miranda Robredo	A 78003662	Enagas, S.A.	0,00079	Ninguno
D. Francisco Núñez Boluda	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00013	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00098	Ninguno
D. Juan Ramón Quintás Seoane	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00018	Ninguno
D. Francisco Javier Ramos	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00104	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00277	Ninguno
	A 78003662	Red Eléctrica España	0,00028	Ninguno
	00811720580	ENEL, S.p.A.	0,00004	Ninguno
D. José Serna Masiá	A 48010615	Iberdrola, S.A.	0,00091	Ninguno
	A 28005239	Unión Fenosa, S.A.	0,00098	Ninguno
D. Manuel Ríos Navarro	00811720580	ENEL, S.p.A.	0,00008	Ninguno

Asimismo, y de acuerdo con la normativa antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2005, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de ENDESA.

Durante el ejercicio 2005 no se han dado en los Administradores situaciones de conflicto de interés, sin perjuicio de las abstenciones que, aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, constan en las Actas de los Órganos de Administración de la Sociedad.

19.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

Aplicaciones	Millones de Euros	
	2005	2004
Gastos de formalización de deudas	5	2
Adquisiciones de inmovilizado	1.890	27
Inmovilizaciones inmateriales	16	11
Inmovilizaciones materiales	2	
Inmovilizaciones financieras	1.872	16
De empresas del grupo	279	
De otras inversiones financieras	1.593	16
Adquisición de acciones propias	4	154
Dividendos	816	752
Cancelaciones o traspasos a corto plazo de deuda a largo plazo	1.109	1.159
Empréstitos y otros pasivos análogos	42	
De empresas del grupo	421	1.046
De otras deudas	646	113
Provisiones para riesgos y gastos	10	
Otras aplicaciones	6	13
Total aplicaciones	3.840	2.107
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	346	-


Orígenes	Millones de Euros	
	2005	2004
Recursos procedentes de las operaciones	2.709	607
Deudas a largo plazo	1.301	919
De empresas del grupo	222	
De otras empresas	1.079	919
Enajenación de inmovilizado	172	16
Inmovilizaciones materiales	1	
Inmovilizaciones financieras	171	16
De empresas del grupo	158	
De otras inversiones financieras	13	16
Enajenación de acciones propias	4	198
Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	-	8
Otras inversiones financieras	-	8
Otros orígenes	-	6
Total orígenes	4.186	1.754
Exceso de aplicaciones sobre orígenes	-	353

Variación del capital circulante	Millones de Euros			
	Ejercicio 2005		Ejercicio 2004	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	275			160
Acreedores		1.245	38	
Inversiones financieras temporales	1.336			287
Tesorería		14	52	
Ajustes por periodificación		6	4	
Total	1.611	1.265	94	447
Variación del capital circulante	346			353


Recursos procedentes de las operaciones	Millones de Euros	
	2005	2004
Beneficio neto:	2.977	841
Más:		
Dotaciones a las amortizaciones	34	30
Amortización extraordinaria de gastos diferidos por transición a la competencia	559	-
Dotaciones a las provisiones para responsabilidades	58	71
Variación de las provisiones de créditos	-	2
Diferencias negativas de cambio	3	-
Gastos derivados de intereses diferidos	9	10
Disminución de Impuesto Anticipado e incremento de Impuesto Diferido	390	142
Suma	1.053	255
Menos:		
Excesos de provisiones para riesgos y gastos	191	41
Excesos provisiones cartera	1.120	420
Diferencias positivas de cambio	8	12
Beneficios en la enajenación de elementos de inmovilizado	2	16
Suma	1.321	489
Total	2.709	607

20.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio de 2005.



ANEXO



OPERACIONES ACOGIDAS AL RÉGIMEN ESPECIAL DEL CAPÍTULO VIII DEL TÍTULO VII DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 4/2004

(Importes en euros)

1.- ESCISIÓN PARCIAL DE ENDESA PARTICIPADAS

Activos entregados

- Participación financiera en Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.	127.073.792,19
- Participación financiera en Endesa Ingeniería, S.A.	3.006,00
- Valor contable activos entregados	127.076.798,19

Ampliaciones de capital

	<u>Capital</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Total</u>
- Endesa Generación, S.A.	63.536.895,67	63.536.900,33	127.073.796,00
- Endesa Red, S.A.	1.502,53	1.503,47	3.006,00

2.- APORTACIÓN NO DINERARIA A ENDESA NETWORK FACTORY

Activos entregados

- Valor contable crédito concedido por ENDESA	36.000.000,00
---	---------------

Ampliación de capital

	<u>Capital</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Total</u>
- Ampliación de capital de Endesa Network Factory	10.800.000,00	25.200.000,00	36.000.000,00


3.- APORTACIÓN NO DINERARIA A ENDESA SERVICIOS

Activos entregados

- Valor contable participaciones financieras en Network Factory S.L.	27.474.540,12
--	---------------

Ampliación de capital

	<u>Capital</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Total</u>
- Ampliación de capital de Endesa Servicios	4.753.521,00	22.721.019,12	27.474.540,12





INFORME DE GESTIÓN



EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Endesa, S.A. (en adelante ENDESA) es una sociedad holding, por lo que sus ingresos vienen determinados fundamentalmente por los dividendos de sus filiales y sus gastos por el coste de las deudas que mantiene. Adicionalmente en función de las variaciones patrimoniales de las filiales se producen dotaciones y reversiones de provisiones por la cartera de participaciones.

Por otra parte, ENDESA mantiene la titularidad de la retribución fija por transición a la competencia, que inicialmente correspondía a las empresas del Grupo, lo que da lugar al registro en ENDESA de los ingresos y gastos vinculados con los costes de transición a la competencia.

PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE ENDESA

ENDESA, como sociedad cabecera de su grupo de empresas, está expuesta indirectamente a los riesgos asociados a sus filiales, vía la valoración de su cartera de participaciones y la retribución de dividendos de las mismas. La actividad de las filiales que conforman el Grupo ENDESA se lleva a cabo en un entorno en el que existen factores exógenos que pueden influir en la evolución de sus operaciones y de sus resultados económicos. Los principales riesgos que pueden afectar sus operaciones de ENDESA, son los siguientes:

Riesgos relacionados con las actividades

Las actividades del Grupo están sujetas a un amplio conjunto de normas gubernamentales, y los cambios que se introduzcan en ellas podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultado de las operaciones. En particular, según la normativa española, y de acuerdo al Real Decreto-Ley 5/2005, en el supuesto de que el conjunto de costes del sistema eléctrico, conforme al cálculo de la Administración española para un año concreto, superase el importe total de las tarifas de electricidad facturadas a los clientes finales, ciertas sociedades, entre las que se encuentra ENDESA, vienen obligadas a financiar dicho déficit abonando una cuota, fijada regulatoriamente, de la diferencia entre (i) ese conjunto de costes y (ii) el importe total de las tarifas facturadas a los clientes finales ("déficit de tarifas"). En el caso de ENDESA, como sociedad cabecera del Grupo está obligada a financiar el 44,16% del déficit de ingresos de las actividades reguladas. La existencia del déficit de tarifas es debida a que determinados gastos incluidos en el conjunto

de costes, sobre todo los costes de la energía comprada al mercado mayorista, se determinan en un mercado en competencia mientras que es la Administración la que fija las tarifas de electricidad. Considerando la naturaleza jurídica y los antecedentes de esta financiación, ENDESA tiene derecho a la completa recuperación de las cantidades financiadas, si bien es preciso que el Gobierno establezca un procedimiento concreto para su devolución.

Las actividades de diversas filiales de están sujetas a una amplia reglamentación medioambiental, y las modificaciones que se introduzcan en ella podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y al resultado de las operaciones.

Una cantidad considerable de la energía que las filiales de ENDESA producen en determinados mercados está sujeta a fuerzas de mercado que pueden afectar al precio y a la cantidad de energía que ENDESA vende.

La actividad de algunas filiales de ENDESA puede resultar afectada por las condiciones hidrológicas.

La situación financiera y el resultado de las operaciones de ENDESA y sus filiales pueden resultar adversamente afectados si no se gestiona eficazmente la exposición al riesgo del tipo de interés y el tipo de cambio de divisas. ENDESA y las empresas de su Grupo están expuestas a distintos tipos de riesgos de mercado en el desarrollo habitual de su actividad, incluido el impacto de los cambios en los tipos de interés y las fluctuaciones del tipo de cambio de las divisas extranjeras, por lo que se realiza una gestión activa de estos riesgos para evitar que tengan un impacto significativo en los resultados. Sin embargo, las estrategias de gestión del riesgo pueden no ser plenamente eficaces a la hora de limitar la exposición a cambios en los tipos de interés y los tipos de cambio de divisas extranjeras, lo que podría afectar adversamente a la situación financiera y los resultados.

La construcción de nuevas instalaciones por parte de algunas filiales de ENDESA puede verse negativamente afectada por factores generalmente asociados con este tipo de proyectos, dado que dicha construcción puede durar mucho tiempo y ser bastante complicada.

Determinadas filiales de ENDESA podrían incurrir en responsabilidad medioambiental o de otro tipo en relación con sus operaciones.

La liberalización del sector eléctrico en la Unión Europea podría provocar una mayor competencia y un descenso de los precios, que afectaría a las filiales que operan en el sector eléctrico europeo.

Riesgos relativos a las operaciones en Latinoamérica

Las filiales latinoamericanas del Grupo están expuestas a una serie de riesgos, como crisis económicas y riesgos políticos.

Otros riesgos

ENDESA y las empresas de su Grupo son parte en procedimientos judiciales y arbitrajes. Si bien ENDESA estima que se han dotado las provisiones adecuadas a la vista de las contingencias legales a 31 de diciembre de 2005, no se puede asegurar que se tendrá éxito en todos los procedimientos ni que una decisión adversa no pueda significativa y adversamente afectar a su actividad, situación financiera o al resultado de las operaciones de ENDESA o sus filiales.

Oferta Pública de Adquisición

Gas Natural, S.A., ha solicitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV"), con fecha 5 de septiembre de 2005, la autorización de una Oferta Pública de Adquisición por la totalidad de las acciones representativas del capital social de ENDESA. La oferta está sujeta a las autorizaciones administrativas correspondientes. Igualmente podría estar sujeta al cumplimiento de condiciones que podrían imponer las autoridades de defensa de la competencia y que, por el momento, son desconocidas. Por ello y por otros factores, existe incertidumbre sobre su autorización, formalización y resultado. De obtener las referidas autorizaciones y ser finalmente llevada a cabo la adquisición, no podemos determinar en que medida la culminación de la oferta podría afectar a la actividad, a la situación financiera y/o resultado de las operaciones de ENDESA.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El resultado de explotación ha sido negativo en 48 millones de euros, debido fundamentalmente a que en el año 2005 no ha habido ingresos por retribución fija por transición a la competencia, ya que los ingresos regulados del Sistema Eléctrico Español no han sido suficientes para cubrir los costes regulados del mismo. En dicho resultado están incluidas las amortizaciones de gastos diferidos por transición a la competencia, por un importe de 23 millones de euros.

Los resultados financieros son positivos en 2.348 millones de euros. Los ingresos financieros ascienden a 3.016 millones de euros, cuya partida más importante son los dividendos de las empresas filiales por 2.985 millones de euros, entre los que destacan 720 millones de euros correspondientes a Endesa Participadas y 1.288 millones de euros de Endesa Generación. Por su parte, los gastos financieros han ascendido a 668 millones de euros.

Los resultados extraordinarios son positivos en 725 millones de euros, debido fundamentalmente a una reversión de provisiones de cartera de 1.120 millones de euros, siendo las más significativas la correspondiente a Endesa Internacional por 930 millones de euros y a Endesa Participadas por 231 millones de euros. Por otra parte, en el ejercicio 2005 no se han percibido ingresos por retribución fija por transición a la competencia, por lo que de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, al no existir circunstancias que permitan prever de forma racional que ENDESA pueda obtener ingresos futuros por dicho concepto, se ha realizado una amortización extraordinaria de gastos diferidos por transición a la competencia por 559 millones de euros, con lo que ha quedado totalmente amortizado el saldo existente a 31 de diciembre de 2004.

El resultado antes de impuestos ha ascendido a 3.025 millones de euros, por lo que deduciendo el Impuesto sobre Sociedades, que asciende a 48 millones de euros, se alcanza un resultado después de impuestos de 2.977 millones de euros.

OPERACIONES DE INVERSIÓN Y DESINVERSIÓN

Las principales operaciones de inversión y desinversión realizadas en el ejercicio 2005 están detalladas en la nota 7 de la Memoria.

OPERACIONES FINANCIERAS

A continuación se relacionan las operaciones financieras más relevantes realizadas por ENDESA en 2005:

- En el mes de abril ENDESA formalizó una operación sindicada por un importe total de 2.000 millones de euros con 38 entidades, en dos tramos, el primero de ellos de préstamo por 500 millones de euros, consistiendo el segundo tramo en un crédito por importe de 1.500 millones de euros. El plazo para ambos tramos es de 5 años

con amortización única al vencimiento y con dos opciones de extensión, por un año adicional cada una, ejecutables en el primer y segundo aniversario de la operación.

- Entre los meses de marzo y abril, se renegociaron las líneas de crédito a largo plazo de ENDESA por un importe agregado de 3.758 millones de euros, extendiendo sus plazos desde los 3,5 años restantes hasta 5 años (con la opción de extenderlas por un año adicional al término del primer año, y por otro año adicional al término del segundo), y rebajando su coste financiero.
- Para financiar las inversiones en distribución en el período 2005-2006, ENDESA comprometió en el mes de septiembre la formalización de un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones de 600 millones de euros. A cierre del ejercicio se han formalizado 300 millones y existe un compromiso de formalización de 300 millones adicionales a principios del 2006. La vida media total de la operación será de 7,6 años.
- En el mes de abril, ENDESA realizó, a través de su filial Endesa Capital, S.A., las dos primeras colocaciones privadas por importes de 36 millones de euros y 3.000 millones de yenes, a 12 y 10 años respectivamente. La segunda operación ha sido permutada a su equivalente en euros.
- Se ha seguido emitiendo papel comercial bajo el programa de "Euro Comercial Paper" de Internacional Endesa BV, con garantía de ENDESA, cuyo límite es de 2.000 millones de dólares. El saldo vivo al final del ejercicio era de 988 millones de euros.
- Bajo el programa de pagarés domésticos, ENDESA ha continuado realizando subastas quincenales a las que acuden las principales entidades financieras nacionales. Su saldo vivo al final del ejercicio era de 128 millones de euros.

POLÍTICA DE GESTIÓN RIESGOS

ENDESA está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo ENDESA en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de ENDESA.
- Cada negocio y área corporativa define:
 - Los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
 - Criterios sobre contrapartes.
 - Operadores autorizados.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los límites de los negocios y áreas corporativas son aprobados por sus respectivos Comités de Riesgo y, cuando no existieran, por el Comité de Riesgos de ENDESA.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de ENDESA.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones de ENDESA y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada ENDESA son, fundamentalmente, el Euribor y el Libor del dólar estadounidense.

Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, con los derivados de los pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias energéticas por parte de filiales de ENDESA.

Adicionalmente, las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro están sujetas al riesgo de tipo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, ENDESA ha contratado swaps de divisa y seguros de cambio. Adicionalmente, ENDESA también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez

ENDESA mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias comprometidas e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que esté en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgo de crédito

ENDESA no tiene riesgo de crédito significativo. Por otra parte las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se reseñan en la nota 20 de la Memoria.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Los resultados de ENDESA de los ejercicios futuros, vendrán determinados por los dividendos que perciba de las filiales, las facturaciones por prestaciones de servicios y los gastos financieros de la deuda que financia los activos. Por tanto los resultados de ENDESA vendrán determinados por los de sus filiales, ya que la intención de la Sociedad es que éstas distribuyan como dividendos prácticamente la totalidad de su resultado distribuible.

Los Administradores de la sociedad consideran que la política de dividendos que se establezca para las sociedades filiales, será suficiente para que ENDESA pueda obtener resultados que permitan una adecuada política de retribución a sus accionistas.

ACCIONES PROPIAS

Al amparo de las autorizaciones concedidas por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 2 de abril de 2004 y el 27 de mayo de 2005 y para facilitar en momentos puntuales la liquidez de la cotización, ENDESA adquirió durante el año 2005 250.613 acciones propias por un importe de 4,5 millones de euros, a un precio medio de 17,91 euros por acción y vendió 250.613 acciones por un importe de 4,6 millones de euros, a un precio medio de 18,51 euros por acción, habiéndose generado una plusvalía de 0,1 millones de euros, respecto del precio de adquisición.

A 31 de diciembre de 2005 no existen acciones propias.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha desarrollado actividades en materia de Investigación y Desarrollo.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS



PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

El beneficio del ejercicio 2005 de ENDESA, S.A. ha sido de 2.976.834.460,45 euros, que conjuntamente con el remanente, que asciende a 212.964.366,22 euros, hacen un total de 3.189.798.826,67 euros.

La propuesta de aplicación de esta cantidad formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, consiste en pagar a las acciones con derecho a dividendo la cantidad bruta de 2,40 euros por acción, destinando el resto a remanente.

	Euros
A Dividendo (importe máximo a distribuir Correspondiente a 2,40 euros/acción por la totalidad de las acciones (1.058.752.117 acciones)	2.541.005.080,80
A Remanente.....	648.793.745,87
Total	<u>3.189.798.826,67</u> =====

